

El estudio de la Biblia no solamente nos lleva a entender mejor a los complejos sentimientos que hoy día enfrentamos, también nos ayuda a discernir lo que significa esas mismas expresiones. La Biblia nos ayuda a descubrir el camino, a vivir, a cambiar, a formar o reformar los valores y fines que modelan nuestra conducta.

En particular, el estudio de la Biblia, ciertamente nos ayuda a entender la esencia de nuestra armonía con lo que le da fundamento a nuestra vida como creyentes en el Señor Jesús. Así pues, el estudio de la Biblia cristianas de suma importancia para todo lo que somos miembros de la comunidad de feles, pues que en vez de dejarnos llevar por otros como seguidores de falso profeta,

este libro nos proyecta con las recomendaciones sólidas, necesarias para conocer, descubrir y realizar los actos ético/morales que hoy enfrentamos los cristianos. Pero, más allá de la mera comprensión, también nos ayudará a tomar decisiones y realizar actos que representen nuevos como tales morales. Tal como lo propone el autor. Más allá de la luz del Reino implica que en una vida condicional, ética, según, cultura, plural y el olvido, los unos como otros de tal manera que esto conlleva la fidelidad presente del Reino de Dios entre nosotros y, además, nuestro compromiso con la realización futura de ese Reino.

Ismael García, profesor de la Universidad de Chicago. Actualmente es profesor de Teología Cristiana en el American Presbyterian Theological Seminary, donde se especializa en las áreas de ética, moral y asuntos de la historia y pensamiento hispanoamericano. Es autor de varios libros entre los que se encuentran *The Concept of Justice in Latin American Ideology and Liberation* y *Divine Images: Moral Hispanic Idols*. Además, ha servido como asistente y luego como director del Programa Hispano de Verano Hispano-Summa Program, que actualmente organiza la Asociación para la Educación Teológica Hispana.

Introducción a la

Ética

ROMANA

Ismael García

ABINGDON PRESS



3 780687 073870 90000

ISBN 0-687-07387-1

12/10/05
B1
12DD
G37
1003

INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA CRISTIANA

Derechos reservados © 2003 por Abingdon Press

Se prohíbe la reproducción de cualquier parte de este libro, sea de manera electrónica, mecánica, fotostática, por grabación o en sistema para el almacenaje y recuperación de información. Solamente se permitirá de acuerdo a las especificaciones de la ley de derechos de autor de 1976 o con permiso escrito de los editores. Los permisos se deben solicitar por escrito a Abingdon Press, 201 Eighth Avenue South, Nashville, TN 37203.

Este libro fue impreso en papel sin ácido.

Las citas bíblicas en este libro son tomadas de la *Santa Biblia: Reina-Valera 1995, Edición de Estudio*, derechos de autor © 1995 Sociedades Bíblicas Unidas. Usadas con permiso. Todos los derechos reservados.

ISBN 0-687-07387-1

Contenido

Agradecimiento	5
Prefacio	7
Discípulo del Maestro: Introducción a la ética cristiana	13
La ética y la moral	14
La fe cristiana y la ética	14
La teología y la ética	16
Las fuentes de la ética cristiana	17
Las Escrituras, la religión y la moral	19
¿Por qué debemos estudiar la ética?	19
Capítulo 1 Precursores de la ética cristiana: El legado griego	23
Sócrates	24
Platón	27
Aristóteles	29
Los estoicos y los epicúreos	30
Capítulo 2 La moral y la ética	35
Teorías éticas	40
La ética cristiana y la ética secular	45
Fundamentos, metas y guías de la ética cristiana	47

Agradecimiento

Quise aprovechar esta ocasión para expresar mi más sincero agradecimiento a las instituciones y a las personas cuya contribución hizo posible este humilde texto. En primer lugar, quisiera reconocer el apoyo que la Pew Charitable Trust ha dado a un número significativo de iniciativas y proyectos que fomentan la educación teológica en la comunidad hispana. El Proyecto de los Institutos Bíblicos para el Siglo 21, auspiciado por Pew y a quien encomiendo este texto, es testimonio vivo de su generosidad y de su inclusividad en fomentar, a distintos niveles, la educación teológica en la comunidad hispana. También tenemos que reconocer las múltiples contribuciones de AETH, quien publica y distribuye este texto y cuya creatividad y compromiso con la educación teológica hispana hizo posible el Proyecto de los Institutos Bíblicos. Tenemos que agradecer la dedicación y hacer mención especial de los incansables esfuerzos de la hermana Norma Ramírez. Norma fue una muy capaz administradora que dirigió, de manera fiel y con gran devoción y cariño, el Proyecto de los Institutos Bíblicos. Hay que poseer gran talento y visión para lograr organizar los múltiples talleres a nivel nacional, reunir a miembros de nuestras iglesias, profesores y administradores, y lograr que trabajen en conjunto, de manera productiva y constructiva.

También quisiera reconocer la participación y los comentarios críticos que hicieron miembros del grupo que participó en el taller de ética que se reunió en San Juan, Puerto Rico, durante el verano de 1999. Este grupo, representativo de la iglesia hispana en Puerto

Capítulo 3 La Biblia y la ética cristiana	51
El carácter y la autoridad ética de la Biblia	51
La interpretación bíblica y la ética cristiana	59
La dimensión cultural y la moralidad bíblica	62
Capítulo 4 La ética bíblica	65
La ética del Antiguo Testamento	66
La ética del Nuevo Testamento	78
Capítulo 5 Las contribuciones de la teología a la ética cristiana	97
Las dimensiones teológicas de la decisión moral	98
Capítulo 6 Retos morales que enfrenta la comunidad cristiana	111
Algunas reflexiones sobre la sexualidad y el matrimonio	111
Algunas reflexiones sobre la igualdad humana: El género y la raza	125
Capítulo 7 La ética social: El cristiano, la iglesia y el mundo	147
La relación del cristiano con su mundo cultural	147
Reflexiones sobre la vida económica	170
Reflexiones sobre la vida política	185
Conclusión	201
Glosario	203

Rico, Canadá y de diferentes regiones en los Estados Unidos, me brindó la oportunidad para usar tres de los capítulos que componen este texto. Las sugerencias que de allí surgieron me ayudaron a revisar el texto para hacerlo más accesible.

Finalmente quiero agradecer la lectura cuidadosa y los comentarios críticos de las colegas Noris Maldonado y Catherine Barsotti. Muchas de sus sugerencias han sido incorporadas al texto y hacen que el texto sea más relevante para los profesores y estudiantes de los Institutos Bíblicos, a quienes está dirigido. Agradezco la labor de Doña María Lina Collazo, cuya lectura y revisión del manuscrito no sólo lo depuró de muchos anglicismos, sino que también contribuyó enormemente a que mi español fuera más fluido y comprensible. Está de más decir que este servidor permanece la persona responsable de todo lo escrito en este texto.

*Ismael García, 25 de enero de 2001
Austin, Texas*

Prefacio

Q simple vista, la publicación de un libro sobre ética cristiana podría parecer innecesaria o superflua para nuestra comunidad latina. Si hay algo que caracteriza al cristianismo latino, tanto protestante como católico, es su énfasis en cuestiones morales. Esto llega al grado de que muchas veces lo que hace la diferencia entre unos y otros —al menos tanto como las cuestiones teológicas— son las prácticas morales. Así, por ejemplo, en algunos círculos evangélicos la señal de un verdadero creyente es el cumplimiento estricto de reglas como no ingerir bebidas alcohólicas, no bailar, no fumar, y otras similares. Desde púlpitos católicos y protestantes, se predica de moral tanto como de doctrina. Incluso ocurre, entre algunos protestantes, que al mismo tiempo que se subrayan las fuertes diferencias doctrinales entre denominaciones y tradiciones, existe una especie de «ecumenismo evangélico» que por un lado comparte la oposición al catolicismo romano, y, por el otro, la práctica común de abstenerse del tabaco, el alcohol y el baile.

Todo esto constituye la razón por la que un libro como el del Dr. García se hace tan necesario. Hay diferencias importantes entre la ética y la moral. Puesto que en las páginas que siguen esas diferencias se explican, no hay por qué decir mucho sobre ellas aquí. Baste señalar que las prácticas mencionadas, referentes al alcohol, el tabaco y otras, son cuestiones de moral, más bien que de ética. Son reglas de una comunidad, y como tales, tienen su lugar y su valor. Pero no involucran una reflexión acerca de las implicaciones

de nuestra fe para todos los aspectos de la vida, y tampoco nos ayudan mucho al enfrentarnos a cuestiones y dilemas inesperados o con escasos antecedentes.

En contraste, al mismo tiempo que la reflexión ética bien puede llevarnos a prácticas como las arriba mencionadas, también nos ayuda a relacionar la fe con todas las decisiones de la vida y no solamente las personales —como no bailar—, sino también decisiones acerca de cuestiones comunitarias, políticas, médicas y de cualquier otro tipo.

Vivimos un tiempo donde constantemente enfrentamos problemas que nuestros antepasados en la fe ni siquiera se imaginaron. Esto es cierto para diferentes esferas de la vida humana. En el campo de la medicina, por ejemplo, enfrentamos cuestiones como la de decidir cuándo termina la vida, quién ha de recibir órganos para transplantes y cómo, y otras parecidas. Algunos de estos problemas ya comienzan a tocar la vida cotidiana de los creyentes. Tal vez muy pronto sea relativamente fácil y común elegir el sexo de los hijos, y esto, a su vez, puede acarrear profundos cambios en y retos para la sociedad. ¿Qué han de hacer los cristianos y cristianas al respecto? Un ser querido está gravemente enfermo; sus funciones físicas y su actividad cerebral han cesado; pero todavía podemos mantenerlo respirando por un tiempo indefinido. ¿Qué hacer? La ética cristiana siempre se ha opuesto al homicidio. Pero, ¿será homicidio desconectar las máquinas que mantienen respirando a esa persona? ¿Acaso ya está muerta?

Lo que es cierto en el campo de la medicina lo es también en otros campos. En la política, por ejemplo, el crecimiento mismo de nuestras comunidades de fe nos plantea posibilidades y dilemas imprevistos. Ahora los políticos se nos acercan buscando nuestro voto. Nos hacen promesas. ¿Cómo hemos de valorar tales promesas? Si un partido político tiene un programa de reforma social, ¿cómo hemos de juzgar el valor de tal programa? ¿Bastará con ver si ayuda o no a la iglesia? ¿O acaso existen otros valores que los creyentes hemos de tratar de lograr, promover y sostener en la vida pública?

Las nuevas técnicas de comunicación, las relaciones globales de la economía, los medios masivos de propaganda, el conflicto entre religiones y culturas (ya no en tierras lejanas, sino en nuestro propio patio), las nuevas oportunidades económicas para algunas personas de entre nuestro pueblo... cada una de estas nuevas

realidades nos plantea retos que hace treinta años eran insospechados. Lo que es más, si los últimos treinta años han traído cambios y retos que nadie pudo prever, es de suponerse que los próximos treinta seguirán con la misma tendencia. Es imposible predecir hoy las cuestiones éticas que enfrentará la generación que en este tiempo se forma en nuestras iglesias y escuelas. De igual modo, es imposible darle a un pastor o pastora —que en este tiempo se forma en una de nuestras instituciones— una serie de reglas que le sirvan de fácil respuesta a los nuevos problemas que, sin lugar a dudas, enfrentará en sus años de ministerio.

Es por todo esto que la disciplina de la reflexión ética se hace tan necesaria. El libro que ahora presentamos, al mismo tiempo que discutirá casos concretos, también nos ayudará a practicar la reflexión ética. De esta manera, al enfrentar las nuevas situaciones, lo haremos como pueblo creyente en Dios y servidor de los propósitos de Dios.

Por otra parte, hay una relación estrecha entre la teología y la ética. A esto también se refieren las páginas que siguen. Tradicionalmente se ha pensado que la ética es una especie de apéndice de la teología. Es como si primero pensáramos acerca de nuestra fe, de nuestras doctrinas, y luego, una vez aclaradas las cuestiones teológicas, nos preguntáramos cómo aplicarlas a la vida cotidiana, y así es como la aplicación se convierte en ética. Frente a esta posición, otras personas han sostenido que la ética es una disciplina independiente, fundamentada en el razonamiento y la naturaleza humana común, y que, por tanto, podía desentenderse de la teología. Hoy sabemos que la cuestión es mucho más compleja. La ética cristiana ha de tener una base teológica, ha de ser expresión de la fe llevada a la vida cotidiana. Pero, al mismo tiempo, es cierto que la manera en que practicamos la fe afecta a la teología. Hace muchos años, un autor cristiano que se enfascó en polémica con un pagano, le decía «muéstrame a tu hombre, y yo te mostraré a mi Dios». El significado de esto era que su contrincante, precisamente por llevar una vida impura, no podía recibir ni entender la fe del creyente. La manera en que vivimos se refleja en lo que pensamos y lo que entendemos. Así, por ejemplo, un creyente que se compromete a luchar contra el hambre de repente empezará a descubrir en la Biblia muchísimos pasajes que

antes no había notado, o cuya relación con las cuestiones del hombre y la justicia social no había visto.

En consecuencia, la relación entre la teología y la ética es circular. Lo que creemos ha de ayudarnos a determinar lo que practicamos; y lo que practicamos tendrá también su impacto sobre lo que creemos. Por ello, este libro, al tiempo que es de ética, también es de teología. Y todo libro de teología, aunque no lo diga, tiene sus dimensiones y sus perspectivas éticas.

Esto, a su vez, implica que la ética —tanto como la teología— siempre lleva el sello del contexto dentro del cual tienen lugar la acción y la reflexión. Mientras es cierto que hay mucho en común en toda la reflexión ética cristiana —sin importar si se hace en la China o en México, en el siglo 21 o en el 16— también es cierto que la reflexión ética siempre se hace dentro de un contexto particular, y que refleja y responde a ese contexto. De aquí la importancia particular de este libro para nuestra comunidad latina: es un libro escrito desde una perspectiva latina, para un público latino, en el que se discuten los principales temas que conciernen a la vida ética del pueblo cristiano latino.

No basta con decir esto. Hay que añadir que la vida ética no es siempre ni constantemente cuestión de reflexión. Como creyentes, no podemos detenernos a cada paso para decidir lo que hemos de hacer, y en el proceso de esa decisión considerar todas las dimensiones de la reflexión ética que se incluyen en este libro. En el mejor de los casos, la vida ética incluye tanto reflexión como reflejo. La reflexión es el pensamiento detenido, concienzudo, que nos ayuda a determinar cómo hemos de responder a una nueva situación. El reflejo es la respuesta inmediata, sin pensar, como quien retira la mano del fuego cuando siente calor. La vida ética también tiene algo de reflejo. Utilizando uno de los ejemplos que aparecen en este libro, si vemos una casa ardiendo y sabemos que dentro hay alguien a quien podemos salvar, no nos detenemos a pensar previamente en todas las consecuencias éticas de salvar a la persona, sino que sencillamente actuamos y luego pensamos. En tal caso, actuamos por reflejo, más bien que por reflexión.

Así pues, la vida ética también tiene el propósito de, en la medida de lo posible, llevarnos a actuar correctamente no sólo por reflexión, sino también por reflejo. La vida cristiana es también cuestión de formación, de crear formas de actuar —hábitos— que

se realicen como un reflejo, no porque nos detengamos a pensar en lo que deberíamos hacer, sino sencillamente porque nuestra fe nos ha formado de tal modo que lo hacemos casi automáticamente.

A su vez, esto implica que la ética se relaciona no sólo con la fe y la doctrina —es decir, con la teología—, sino también con la espiritualidad. Lo que buscamos no es solamente actuar bien, sino también que, por la gracia de Dios y el poder del Espíritu Santo, lleguemos a ser mejores personas, personas que actúen bien, tanto por reflejo como por reflexión.

En esto, también, el libro que ahora presentamos tiene un valor especial para la comunidad latina. La iglesia que forma el trasfondo desde el cual el Dr. García escribe es la iglesia latina. La experiencia de fe personal, y de la comunidad de fe del autor, es paralela a la del público lector a quien el libro va dirigido.

Por todo esto, me complazco en recomendar la lectura y el estudio de este libro, no solamente como cuestión de información teológica y pastoral, sino también, y sobre todo, como invitación a ser creyentes cada vez más fieles, en una iglesia cada vez más obediante y más pertinente para el mundo y la hora en que Dios la ha puesto. ¡Así sea!

*Justo L. González
Decatur, Georgia
enero del 2003*

Discípulo del Maestro: Introducción a la ética cristiana

El propósito de este texto introductorio es familiarizar a quien lo lea con la disciplina de la ética cristiana. Nuestro estudio es teórico, tanto como práctico y pastoral. El texto presenta los modelos teóricos clásicos para hacer decisiones éticas, además de los conceptos básicos que definen el quehacer ético-moral cristiano.¹ La teoría ética nos provee las herramientas necesarias para describir y analizar, de manera clara y global, las situaciones y retos morales que, como individuos y miembros de la iglesia, enfrentamos en nuestro diario vivir. La teoría ética también nos ayuda a entender los valores que informan nuestras decisiones morales.

Más allá de la mera comprensión de las situaciones éticas que cada vez son más complejas, y de los valores éticos que informan nuestras decisiones morales, la teoría ética nos permite discernir cuáles son los valores y fines que deben motivarnos a actuar de manera más armónica con nuestra fe cristiana. Si logramos estos propósitos —claridad teórica y compromiso práctico— estaremos más cerca de lo que realmente debe ser la ética cristiana, una manera particular de pensar y de vivir la fe y de realizar su promesa de vida nueva. La claridad conceptual también es importante porque nos permite lograr un mayor y mejor entendimiento mutuo.

La ética y la moral

En nuestro diario conversar usamos los términos *moral* y *ética* indistintamente. Para muchos de nosotros, ambos términos tienen el mismo significado y apuntan a la misma realidad. Sin embargo, es importante que preservemos la distinción entre la ética y la moral que ha existido desde el comienzo del pensamiento ético. La *moral* tiene un carácter esencialmente práctico, consiste en reglas, prácticas personales y sociales, costumbres y hábitos que una comunidad, y los individuos que la componen, define como buenas. Todos nacemos dentro de comunidades que tienen una visión hecha de lo que es el mundo moral. Una de las funciones principales de la sociedad y de sus múltiples instituciones —la familia, la escuela, la iglesia y las múltiples asociaciones voluntarias— es socializarnos para ver el mundo desde su perspectiva moral y aceptar sus valores como los que deben regir nuestra vida.

El término *ética*, sin embargo, tiene un carácter esencialmente teórico. La ética hace de la moral cotidiana su objeto de estudio. La ética es reflexión filosófica, reflexión crítica sobre las prácticas y los valores morales cotidianos y las instituciones sociales que los sostienen. La ética se pregunta si las normas morales que rigen nuestra conducta y nuestras instituciones sociales son en realidad las que deben servir como nuestros criterios normativos.

Esta distinción entre teoría ética y práctica moral no es absoluta. La ética y la moral están intrínsecamente relacionadas. Ética es la reflexión sobre la moral y busca hacer la práctica moral más efectiva. Moral es la dimensión práctica de la ética, una práctica que nos lleva a cuestionar los valores últimos que informan y le dan sentido a nuestra existencia. La ética y la moral, por tanto, son dos perspectivas distintas sobre la misma realidad. Como ya lo mencionamos, y como veremos más adelante, esta dinámica entre la teoría y la práctica es central a la ética cristiana. Con esta breve introducción, comencemos nuestra jornada hacia un entendimiento más completo del mundo ético.

La fe cristiana y la ética

Los apóstoles y las primeras comunidades cristianas proclamaban una fe que tenía una dimensión moral. Para los primeros cris-

tianos, al igual que para sus antecesores judíos (hebreos), la práctica moral era parte integral de la vida de fe auténtica. Las primeras comunidades cristianas proveían a sus miembros instrucción moral sobre el uso del dinero, la familia, las responsabilidades de padres y madres, la sexualidad, la responsabilidad política y económica, y las relaciones con los extranjeros y los enemigos. Desde sus comienzos, los primeros cristianos entendieron que la fe iba mucho más allá de simplemente conocer las verdades y los buenos propósitos de Dios. La fe auténtica implicaba, más que nada, una nueva actitud y posición en el mundo, al igual que una nueva forma de vivir como individuos y como miembros de la comunidad de fe. Esta nueva moralidad era parte integral de la religiosidad cristiana que le daba al individuo y a la comunidad su carácter particular y distintivo. Es importante notar que esta nueva moral tenía un carácter público que le permitía a los miembros de la sociedad identificar quién era y quién no era cristiano. Los cristianos se distinguían, y se podían identificar, no sólo por sus creencias y posturas, sino por su estilo de vida; es decir, por su manera de relacionarse los unos con los otros, incluyendo sus relaciones con los no creyentes.

El carácter práctico de la fe se hace evidente por el hecho de que los primeros cristianos se consideraban a sí mismos como los seguidores del camino de Jesús. La fe era identificada y reconocida públicamente como el Camino. Así que no es por mero accidente que el apóstol Juan describa a Jesús identificándose a sí mismo como el Camino (Jn. 14:6).

Es importante notar algunas implicaciones que son parte integral del lenguaje del Camino. Un camino no sólo apunta en una dirección, sino también tiene una meta. Desde la perspectiva moral, esto implica que nuestras acciones no sólo deben tener fines morales, sino también los medios que se escogen para lograr esos fines deben ser morales. Lograr fines morales o buenos por medios inmorales es contradecir lo que requiere el Camino. El bien se tiene que lograr por medios morales; es decir, los medios tienen que encarnar el carácter bueno del fin que persiguen para que sea testimonio genuino del Camino del Señor. Todo camino de fe, por tanto, tiene una dimensión moral.

La teología y la ética

Los teólogos difieren en cuanto a si la ética es el comienzo o primer momento de la reflexión teológica o, si por el contrario, la teología debe desarrollarse primero y luego una ética que le corresponda. Muchos teólogos prominentes han presentado buenos argumentos para justificar ambas opciones. Este debate es similar a la pregunta de qué fue antes, el huevo o la gallina. Aunque el acertijo es interesante, no se puede solucionar. Es mejor reconocer que, para la comunidad de fe, lo que realmente importa es que la ética cristiana no carezca de integridad teológica y que la teología no justifique la apatía moral y mucho menos la irresponsabilidad moral. Lo que tenemos que enfatizar es que, independientemente de cuál tenga prioridad, una teología sin fundamento ético y una ética sin fundamento teológico no constituyen una auténtica expresión de la fe cristiana.

Las Sagradas Escrituras también afirman la perspectiva de que la teología y la ética están intrínsecamente relacionadas. Las buenas nuevas que Jesús proclamó se centraban en su entendimiento y testimonio de la realidad presente y la futura realización del reino de Dios. Desde la perspectiva moral, vivir bajo la luz de este Reino implica que en nuestra vida cotidiana debemos actuar, cultivar virtudes y relacionarnos los unos con los otros de tal manera que esto manifieste la realidad presente del reino de Dios entre nosotros y, además, nuestro compromiso con su realización futura. La vida moral cristiana es esencialmente teológica en el sentido de que se centra no en las costumbres, hábitos y convenciones sociales y culturales, sino en nuestro discernimiento de la naturaleza y propósito de Dios.

El Nuevo Testamento deja claro que la conversión al cristianismo implica una transformación radical en el comportamiento del creyente. El converso hace un compromiso con la práctica del amor, amor a Dios sobre todas las cosas y amor al prójimo tal como Dios lo ama. El amor a Dios implica una entrega total a Dios, o en otras palabras, ponerse totalmente en sus manos. El cristiano reconoce tanto su dependencia en Dios como la gracia y el amor de Dios. El cristiano confía en Dios porque es un Dios Providencial que lo ama y busca su bienestar. El amor al prójimo se entiende como la imitación de Dios, ya que hemos de amar al prójimo a

pesar de su falta de moral y de virtud tal como Dios lo ama. Tengamos en mente que, desde el punto de vista bíblico, una teología del amor sin una práctica del amor no se considera auténtica por la comunidad de fe.

Las fuentes de la ética cristiana

Es algo complicado proveer una definición concisa y adecuada de lo que es la ética cristiana. Al igual que otras teorías éticas, la ética cristiana afirma que la vida tiene valor, que parte del valor de la vida es contribuir al bienestar de otros y que el significado de la vida se encuentra en propósitos, causas o proyectos históricos que van más allá de nuestro interés propio. Estos propósitos, que son de carácter más universal, reclaman nuestro compromiso y a veces nuestro sacrificio. Nosotros los cristianos confesamos que lo que le da sentido a nuestra vida —y que por consecuencia le dan un carácter distintivo a nuestra ética— son la voluntad y los propósitos de Dios. La moral y la ética cristianas se distinguen de otras por reconocer y afirmar su dependencia en Dios, y por adaptar nuestros propósitos y nuestra conducta personal y comunitaria a la luz de lo que discernimos es la voluntad y los propósitos de Dios. La ética y la moral cristianas buscan desarrollar virtudes que formen nuestra identidad personal y colectiva a la luz de lo que entendemos que Dios nos llama a ser. Tanto lo que debemos ser como lo que debemos hacer se determina en base a nuestro entendimiento de cuál es la voluntad y los propósitos de Dios para sus criaturas y su creación.

Debido a lo anterior, ya debe ser claro que nuestro discernimiento racional no es ni la principal, ni la única fuente de autoridad para la ética y moral cristianas. Es cierto que la razón tiene un papel importante en el discernimiento ético y moral, sin embargo, también es cierto que lo tienen las Escrituras, la experiencia humana y la tradición teológica de nuestra iglesia.

Para nosotros, los cristianos protestantes, la Biblia juega un papel esencial para definir tanto los parámetros de nuestra conducta moral, como de nuestro ser o carácter como agentes morales (2 Ti. 3:16-17). La Biblia es la fuente principal, aunque no exclusiva,

de nuestro entendimiento moral. Ella nos revela los propósitos de Dios y cuál es la conducta que debe regir entre los seres humanos. Cristo encarna y expresa estos propósitos de la manera más clara. Jesús es el caminante que prepara el camino y nos inicia en la jornada. Él es nuestro guía espiritual y religioso, y también nuestro guía y maestro moral. Como mencionamos anteriormente, él no sólo proclama, sino que nos llama y da poder para vivir en la luz del reino de Dios.

Desde este punto de vista, la ética y moral cristianas se pueden definir como la imitación de Jesús. Imitar a Jesús implica mucho más que repetir y hacer lo mismo que él hizo. De hecho, no podemos meramente repetir lo que hizo Jesús, ya que las circunstancias y posibilidades de vida en la época de Jesús eran radicalmente distintas a las nuestras. Simplemente repetir lo que Jesús hizo nos haría infieles a las demandas del momento en que Dios nos ha llamado a vivir. Imitar a Jesús es más bien ser fiel a Dios tal como él lo fue, con todo nuestro corazón y en todo nuestro pensar y hacer. Es vivir y pensar como Jesús, vivir lo cotidiano a la luz de la voluntad y en total confianza en Dios. Así pues, lo que hacemos en particular es distinto a lo que hizo Jesús, pero nuestro ser y hacer se asemeja más al espíritu de lo que él llevó a cabo, y es mucho más fiel que la mera repetición de palabras o gestos realizados por el Maestro.

La autoridad de las Escrituras también implica la autoridad de la comunidad para la cual esas Escrituras son sagradas. La iglesia, como nuestra comunidad de fe, tiene un rol significativo en la formación de nuestro carácter y personalidad moral. Nuestra identidad moral —ética y moralmente hablando— en gran medida es producto de las comunidades donde crecemos y que contribuyen significativamente a la formación de nuestro carácter. La creación y participación dentro de comunidades de fe, que buscan ser fieles a los propósitos de Dios, son moral y éticamente muy importantes en términos de la formación de nuestra visión, sentimientos y entendimiento de lo bueno y lo malo. La comunidad contribuye significativamente a la formación de virtudes y destrezas morales que definen nuestro ser y nuestro hacer.

Las Escrituras, la religión y la moral

En sus Sagradas Escrituras, tanto el judaísmo como el cristianismo se presentan como religiones morales. El Dios bíblico es un Dios personal que también es moralmente bueno. Dios se define como justo, bondadoso, benevolente, amoroso, misericordioso y con muchos otros atributos morales. Dios es providencial y busca nuestra redención y la redención de toda la creación. Los Diez Mandamientos nos presentan una combinación de instrucciones estrictamente religiosas y reglas, o leyes, morales. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento se nos dice que una fe sin obras es vacía y además falsa, y que las obras sin fe carecen de contenido y significado. En la perspectiva de las Sagradas Escrituras no se puede ser auténticamente espiritual sin ser moral, y la vida moral requiere un contenido espiritual que armonice con la voluntad de Dios. En las Sagradas Escrituras la religión y la moral son inseparables. Creer en Dios necesariamente implica ser honestos y decir la verdad, ser bondadosos y contribuir al bienestar de otros, amar tanto al amigo como al extranjero y, lo que es una demanda todavía más radical, amar a nuestro enemigo como Dios lo ama. No se puede confesar religiosamente a Dios y no amar moralmente al prójimo.

¿Por qué debemos estudiar la ética?

Aunque el cristianismo afirma la unidad de la religión y la ética, no debemos pensar que simplemente por ser miembros fieles de la iglesia y estudiar las Escrituras, no tenemos que estudiar o trabajar en nuestras destrezas morales. Como ya lo mencioné al principio de esta introducción, la ética tiene un fin moral práctico y las cuestiones prácticas requieren estudio continuo y cuidadoso.

En primer lugar, necesitamos estudiar la ética para desarrollar nuestra capacidad de reconocer situaciones y nuestra destreza para decidir qué hacer cuando confrontamos un reto de índole moral. Tenemos que aprender a determinar qué es lo bueno y cómo realizarlo bajo circunstancias particulares; también tenemos que cultivar la inclinación de actuar basándonos en lo que es nuestro deber

y no sólo en lo que nos conviene personalmente; y tenemos que aprender a identificar todo lo que contribuye y lo que es un impedimento para la formación del carácter moral y, en particular, sobre cómo contribuir mejor a la formación del carácter moral de nuestros jóvenes.

En segundo lugar, tenemos que estudiar ética porque parte de la vocación ministerial —ya sea el ministerio en una congregación, capellanía de hospitales, ministerio de consejería o ministerio educacional, entre otros— conlleva liderazgo e instrucción moral. Todos esperamos que el liderazgo ministerial tenga la capacidad para analizar cuestiones morales y ser ejemplos morales. Esperamos que los líderes de la iglesia —ordenados y laicos— nos ayuden a interpretar, a la luz de la revelación bíblica, los retos morales que confrontamos y a examinar nuestras decisiones en términos de si son propias a la situación moral a la que tenemos que responder. El estudio de la ética cristiana nos ayuda para la consejería moral y, si bien es cierto que no siempre podemos dar la respuesta correcta, por lo menos sí podemos proveer dirección e instrucción moral. Incluso, como mínimo, podemos presentar alternativas morales razonables y más fieles a las que inspiren el actuar de algunos de nuestros hermanos y hermanas en la fe.

Otra buena razón para estudiar la ética es la prevención del error o la falta moral. La moral no se inventa cada vez que confrontamos un problema o dilema moral. Ya tenemos un cúmulo de experiencias morales que nos instruyen sobre cuáles acciones y prácticas nos pueden traer problemas. El estudio de la ética nos puede ayudar a no caer en formas de pensamiento falaces. La razón primordial por la que debemos estudiar la ética, sin embargo, es que completa nuestra vida de fe. La dimensión moral nos ayuda a integrar, darle unidad y a armonizar las distintas dimensiones de nuestra vida de fe.

Espero que estas páginas provean recursos que los ayuden a determinar las distintas dimensiones del pensar ético y moral: 1) lo que debemos hacer; 2) lo que debemos ser; 3) la inclinación a analizar los hechos; 4) la intención de considerar las consecuencias de lo que hacemos; 5) identificar los valores y principios que se afirman a través de nuestras acciones; 6) la disposición para tratar de ver nuestras acciones no sólo en términos de nuestro propio interés, sino también a la luz de cómo afectan a otros; y 7) más que

nada, tratar de discernir qué requiere Dios que hagamos y qué haña Cristo en esta situación.

NOTAS

¹ El mejor texto de introducción a la ética es el del maestro Adolfo Sánchez Vázquez, *Ética* (Barcelona: Editorial Crítica, 1999). Otro texto bien conocido es el del profesor mexicano Gustavo Escobar Valenzuela, *Ética: Introducción a su problemática y su historia* (México: McGraw-Hill, 1979). Finalmente, el texto del norteamericano William Frankena, *Ethics* (Englewood Cliffs, N.J. Prentice Hall, 1963). Hay versión en español.

Capítulo 1

Precursores de la ética cristiana: El legado griego

La ética y la moral no son el invento de un individuo o de un grupo. Más bien, todos nacemos y somos socializados dentro del mundo moral de nuestra sociedad o de una de sus comunidades. Jesús y las primeras comunidades cristianas también fueron producto de este fenómeno de socialización moral. Jesús no inventa su religiosidad, ni su moral, ni su ética. Al contrario, la ética y la moralidad de Jesús y de las primeras comunidades cristianas son producto del legado romano, hebreo y griego que definía los parámetros de la cultura en ese momento histórico. Por tanto, para comprender cabalmente nuestra identidad moral, como cristianos, debemos estar conscientes de los elementos de nuestra herencia hebrea y griega que influyeron y dieron forma a elementos centrales de nuestro pensar y actuar como cristianos.

Entre los pensadores y las escuelas filosóficas griegas que han dejado una huella significativa en la formación y desarrollo de la ética cristiana debemos mencionar a Sócrates (469-399 a.C.), Platón (427-347 a.C.), Aristóteles (386-322 a.C.) y las escuelas de pensamiento de los estoicos, los epicúreos y, algo más tarde, la de los gnósticos.¹ Estos pensadores y escuelas se dedicaron a la búsqueda de la verdad, incluyendo la verdad moral, basándose en la reflexión crítica racional independiente de las creencias religiosas y mitológicas. En este sentido, la ética como una reflexión filosófica sobre la moral tiene sus comienzos en la cultura griega. Los filóso-

fos griegos buscaban formular principios abstractos y universales que le dieran a la vida humana, y al mundo, una explicación coherente y racional. Así fue que plantearon muchas de las preguntas éticas centrales que todavía expresan algunas de nuestras inquietudes y nos llaman a una reflexión y compromiso más profundo con la búsqueda de la verdad y claridad moral. Todos ellos se plantearon preguntas de carácter religioso-ético como: ¿Cuál es el significado de la vida? ¿En qué consiste la buena vida? ¿Cuál es la vida que vale la pena vivir? ¿Qué estoy llamado y obligado a hacer en mi relación hacia quienes viven conmigo? A la luz de estas preguntas, aquellos pensadores no sólo estaban formulando principios racionales que sirvieran como guía para nuestras acciones, sino también principios que contribuyeran a la formación de nuestro ser o personalidad y que le dieran unidad e integridad a nuestra existencia.

Sócrates

A través de la historia, muchos han considerado a Sócrates como el padre de la ética.² Al igual que Jesús, Sócrates nunca escribió sus pensamientos y enseñanzas. Lo que conocemos de él se lo debemos a su discípulo Platón, quien inmortalizó las ideas de Sócrates haciéndolo la figura principal de sus múltiples Diálogos. Varias son las semejanzas que existen entre Sócrates y Jesús: ambos se preocupaban por la vida de sus discípulos, ambos vivieron vidas morales admirables, ambos fueron acusados falsamente y ejecutados por sus enemigos políticos y religiosos, y ambos decidieron morir en defensa de sus convicciones. A pesar de estas semejanzas, una diferencia significativa es que Sócrates es un ejemplo moral, mientras que, para los cristianos, Jesús no sólo es un maestro y ejemplo moral, sino también la encarnación de Dios que se hace presente entre nosotros para nuestra redención.

Platón, en su obra el *Critón*, nos relata que Sócrates, al igual que Jesús, fue falsamente acusado y condenado a morir. Apparentemente, Sócrates hizo evidente que muchas de las creencias de los líderes de su sociedad no tenían fundamentos sólidos y no se podían justificar racionalmente. Muchos consideraban los cuestionamientos y críticas de Sócrates como ofensivos y alegaron que sus enseñanzas no sólo eran falsas sino también peligrosas, en el sentido de ser dañinas

para la autoridad pública y el mantenimiento del orden social y que, además, contribuían a la corrupción de la juventud.

Los discípulos de Sócrates, convencidos de que tanto la acusación como la pena de muerte eran injustas, hicieron todos los arreglos necesarios para que Sócrates escapara de la prisión. Sócrates se opuso al plan de sus discípulos. Su decisión, tomada en base a la reflexión moral, fue la de aceptar el castigo que le impuso el estado, a pesar de que él también lo creía injusto. Para Sócrates, el estado político hizo posible que él pudiera vivir una vida dedicada a la búsqueda de la verdad, esto es, una vida que él consideró satisfactoria, significativa y moralmente buena. Desde su punto de vista, esto implicaba que él tenía la obligación de obedecer las leyes del estado, aun cuando tales leyes fueran o se aplicaran de manera injusta. No obedecer las leyes y los decretos del estado hubiera sido violar el convenio implícito que estableció cuando aceptó los beneficios de vivir como ciudadano del estado griego. La desobediencia es la acción de romper el convenio con la comunidad política y esto es una violación moral que puede socavar de manera fundamental las posibilidades de vivir en comunidad.

Uno no tiene que estar necesariamente de acuerdo con la decisión que Sócrates tomó para poder apreciar los elementos centrales que nos revelan las dimensiones más importantes del pensar ético moral, que son parte integral de la moralidad cristiana y que sí ameritan nuestra atención. Sócrates comparte, con nosotros los cristianos, la convicción de que la vida plena incluye la responsabilidad y el compromiso moral. Para él, como para nosotros, una vida plena implica vivir de acuerdo con causas y significados que vayan más allá de la mera preservación de la vida. Estas causas y propósitos, que a pesar de que en ocasiones demandan nuestro sacrificio, le dan sentido y significado a nuestra vida. Esto es algo que tanto Jesús como las primeras comunidades cristianas entendían muy bien.

En primer lugar, Sócrates nos enseña que la conducta moral no es espontánea ni fortuita. Por el contrario, nuestra moralidad debe ser intencional, el producto de nuestra más cuidadosa, profunda y englobante reflexión sobre cómo nuestras acciones afectan nuestra propia vida, la vida de otros y la posibilidad de vivir en comunidad. Aunque la moralidad necesariamente tiene un elemento afectivo, que es lo que nos motiva a actuar, no se puede reducir al

ámbito de las emociones. Estos afectos tienen que estar acompañados de razones que nos permitan explicar y justificar lo que hacemos a otros. Así pues, la reflexión moral tiene como propósito discernir las leyes y principios que rigen la vida moral. Estas reglas y principios son los que nos permiten honrar nuestra integridad como seres humanos, nos permiten vivir en comunidad y, finalmente, nos permiten desarrollar todas nuestras facultades y potencialidades.

En segundo lugar, Sócrates reconoció que muchas veces la causa de nuestros desacuerdos morales se basa más en la falta de claridad sobre los hechos y los datos pertinentes al problema moral que confrontamos, que sobre los principios morales que deben regir nuestra conducta. Tener la mayor claridad y certeza posible sobre los hechos y los datos del caso moral es un componente indispensable de la reflexión ética y de la acción moral. Un análisis profundo de la situación en que actuamos, aunque esto no se pueda catalogar como parte del acto moral en sí, es uno de los factores que más contribuye a la moralidad de nuestras acciones. También ayuda que la reflexión moral se haga bajo condiciones mentales y emocionales favorables, es decir, cuando tengamos mayor claridad mental.

En tercer lugar, Sócrates nos demuestra que, en asuntos morales, no podemos decidir de acuerdo a nuestro interés, nuestras inclinaciones, ni a la luz de lo que otros o aun la mayoría creen que es correcto o bueno. Es cierto que ayuda tomar en cuenta lo que otros consideran que debemos hacer, lo mismo que es adecuado pensar que lo moralmente correcto tanto rinde beneficios personales como también beneficia a los que nos rodean. En última instancia, sin embargo, el acto moral tiene que ser resultado de nuestra propia decisión, y nuestra obligación moral es hacer lo que creemos es moralmente bueno aun cuando no resulte en nuestro beneficio o interés personal. Tenemos que hacer lo que es moralmente bueno y no lo que nos conviene o lo que satisfaga nuestro interés. Cuando confrontamos lo bueno, es nuestro deber realizarlo a pesar de lo que otros piensen de nosotros o de cómo podemos sentirnos.

En cuarto lugar, Sócrates reconoce que debemos actuar de acuerdo a reglas generales que nos ayuden a decidir qué hacer en ese momento particular y en otros similares. Nuestra visión y compromiso moral se puede expresar a través de reglas que nos ayuden a discernir la verdad moral. Además, nos ayudan para enseñar

a otros a cómo pensar y actuar moralmente y sirven como parte del proceso de socialización que lleva a la formación del carácter moral. Es importante que estas reglas y principios sean objeto del escrutinio o examen más crítico y englobante posible.

Finalmente, Sócrates enfatiza que el poder de las instituciones públicas, en particular el poder que tiene el estado político, no es un fin en sí mismo, sino que existe y se justifica sólo en términos de que sirve para el bien de la comunidad. El poder no se auto-valora, más bien adquiere valor al aumentar el bien para otros. En otras palabras, la realización de lo bueno es lo que le da validez al poder.

Tanto Platón como Aristóteles heredan las preguntas morales centrales del pensamiento de Sócrates: ¿Cuál es el significado de la vida? ¿Qué forma y estilo de vida vale la pena vivir? ¿Cómo debemos vivir nuestra vida en la presencia de otros? Al igual que Sócrates, ambos filósofos entienden que la vida moral se distingue porque se rige por la razón, no por las pasiones y los sentimientos y mucho menos por los intereses personales.

Por razones de espacio, no podemos presentar aquí todas las dimensiones del pensamiento moral de Platón y Aristóteles. Pero sí es importante señalar aquellas que nos permitan entender mejor algunas dimensiones de la ética y la moral cristianas.

Platón

Platón tuvo la oportunidad de ser un líder político con mucha influencia. Sin embargo, debido a la experiencia que vivió su maestro Sócrates y a su convicción de que el mundo político era irremediablemente corrupto, desconfió de la vida política y se inclinó a optar por la vida pedagógica dedicada a la búsqueda de la Verdad.³

La Verdad para Platón es universal, inmutable, eterna y reside en un mundo que está más allá del mundo material, en el mundo trascendental de las Ideas. Así pues, el mundo material, que es particular y mutable, sólo es un reflejo imperfecto del mundo de las Ideas. La Verdad es accesible a la razón humana que, cuando es disciplinada, tiene la capacidad de separar las ideas eternas que se encuentran dentro de lo que es material y sensorial. El propósito de la vida, entonces, es salir gradualmente del mundo de las apariencias para ir al mundo de las Ideas eternas. Esta disciplina incluye a

la dimensión moral. La moral consiste en cultivar las virtudes, innatas a nuestro ser, que nos permitan realizar a cabalidad tanto nuestras capacidades personales como nuestro rol o función social.

El individuo, para Platón, está constituido por tres facultades: los apetitos (que buscan la satisfacción de las necesidades biológicas), el espíritu (que nos permite actuar de manera vigorosa) y la razón (que nos permite pensar y contemplar el mundo de las ideas eternas). El individuo logra su plena realización cuando su razón domina y guía a su espíritu, y cuando ambos —el espíritu y la razón— dominan y controlan a los apetitos. La disciplina moral consiste en establecer y mantener este orden jerárquico entre nuestras tres facultades. Sólo este orden permite la realización plena del individuo.

Es la disciplina moral la que desarrolla y mantiene las virtudes que le dan forma y dirección a cada una de nuestras facultades. Las tres virtudes que definen la moralidad platónica son la *temperancia*, que controla los apetitos de la carne; la *valentía*, que controla y le da dirección al espíritu; y la *sabiduría*, que le da forma y dirección a nuestras facultades racionales.

El desarrollo integral también requiere nuestra contribución para el mantenimiento y buen funcionamiento de nuestra sociedad. Por ejemplo, para Platón, la temperancia es la virtud propia de los campesinos y artesanos que satisfacen la dimensión biológica de nuestra vida; la valentía es la virtud propia de los policías y militares que tienen la responsabilidad de proteger y defender a la comunidad; y la sabiduría es la virtud que deben tener mejor desarrollada los que gobiernan la sociedad. Una sociedad justa, entonces, es aquella donde los sabios gobiernan, los valientes defienden al pueblo y los trabajadores proveen lo que se necesita para sobrevivir. La justicia, por tanto, consiste en: 1) mantener el orden propio de nuestras facultades, 2) ocupar los puestos sociales que corresponden a nuestras virtudes y cumplir cabalmente con nuestra función y vocación social.

Platón creía que los seres humanos eran esencialmente desiguales en sus capacidades o virtudes. Fue por esto que defendió la idea de que la sociedad debía proveerle a todos los ciudadanos la misma educación, así se determinaría quién tenía los talentos y virtudes para ser gobernante, para ser soldado y para ser trabajador. Es importante mencionar que Platón creía en la educación de la mujer y en su capacidad para funcionar dentro de todos los roles sociales.

Entre las contribuciones que Platón hace al pensamiento moral, y que tendrán impacto en el pensamiento ético y la moralidad cristiana, podemos mencionar: 1) que la realidad material no agota la totalidad de la realidad humana, sino que también hay un mundo trascendente de valores espirituales que se tiene que cultivar; 2) que la realización del individuo se da dentro del contexto social en que vive y en la medida que contribuye al bienestar de la comunidad; 3) que la sociedad justa es aquella que se rige por la razón, no por los intereses ni por la pasión de grupos específicos; 4) que la moral va más allá de nuestro interés y que se preocupa por el bienestar de otros, basándose en reglas y principios que son racionales y de carácter absoluto y universal.

Aristóteles

El pensamiento de Aristóteles, discípulo de Platón, también ha influido significativamente el pensamiento ético y la moral cristiana.⁴ Este pensador creía que la realidad encarnaba un orden racional y que los seres humanos, como entes racionales, pueden discernir las reglas morales que deben regir su vida. Sin embargo, su entendimiento de lo real es significativamente distinto al de su maestro. Contrario a Platón, Aristóteles alega que el mundo material es real y que son las ideas las que son un mero reflejo del mundo material. (Este debate sobre la relación entre la vida material y la vida espiritual continúa dentro de la comunidad de fe.) El énfasis que Aristóteles le dio a la realidad material le permitió apreciar la diversidad de expresiones políticas, las distintas maneras de organizar la sociedad y las distintas concepciones morales que se habían dado en la historia. Así, para Aristóteles, la diversidad de órdenes sociales necesariamente implica diversidad en las nociones e ideas sobre lo que es justo.

Desde su punto de vista, la moral no consiste principalmente en obedecer o adaptar nuestras acciones a un principio abstracto y trascendente. Al contrario, la moral consiste en la observación cuidadosa de nuestra naturaleza material concreta y en discernir cuáles son los fines propios de nuestro ser, los fines que debemos realizar y traer a plenitud. La realidad humana, por tanto, tiene un carácter esencialmente histórico. Tales fines o metas constituyen el

bien que lleva a la realización de nuestro ser. Una vez que tenemos claro cuál es nuestro fin podremos tomar acciones concretas y escoger los medios propios para su realización. El fin es lo que le da significado y sentido a la moralidad de nuestras acciones. Lo moralmente bueno se define a base del fin que se persigue y no como lo define Platón; a base de la obediencia a un principio que es válido en sí mismo.

Dos contribuciones que Aristóteles hace a la ética y la práctica moral que tendrán impacto en el pensamiento ético-moral cristiano son: 1) que la virtud moral tiene un carácter contextual y consiste en determinar el justo medio entre el exceso y la carencia, que son los extremos. Así que, la virtud es una especie de inter-medio o justo medio; por ejemplo, la valentía es un inter-medio entre la temeridad y la cobardía; 2) La acción moral enfatiza no sólo la naturaleza de nuestras acciones, sino que también se preocupa con sus resultados. No sólo es importante hacer lo correcto sino también contribuir de manera positiva al bien de otros. Al igual que Platón, Aristóteles define al ser humano como un ser social y reconoce que la realización del ser humano, en gran medida, depende de la creación de instituciones sociales, políticas y económicas justas.

Los estoicos y los epicúreos

Estas dos escuelas filosóficas, que existieron poco antes del nacimiento de Jesús, impactaron el pensamiento ético y moral de la sociedad romana y algunas dimensiones del pensamiento ético y moral cristiano.⁵ Ambas escuelas son mencionadas en el Nuevo Testamento (Heh. 17:18) como alternas y diferentes al pensamiento de Pablo (aunque Pablo, al igual que otros autores bíblicos, revelan la influencia del pensamiento estoico en su forma de pensar sobre asuntos éticos y morales).

Los estoicos enseñaban que: 1) la creación encarna la naturaleza racional de su creador o Dios; 2) los seres humanos como entes racionales son imagen y semejanza de Dios y, por lo tanto, pueden discernir los principios y leyes que rigen la creación; 3) ya que todos los seres humanos son racionales, entonces son esencialmente iguales, pero la sociedad, como entidad material, es la que nos hace desiguales; 4) el fin de nuestra vida es cultivar nuestra

racionalidad y disciplinar nuestras acciones de acuerdo a los principios racionales que rigen al universo.

Para los estoicos, las leyes universales de la naturaleza creada por Dios proveen los criterios necesarios y suficientes para juzgar y evaluar tanto las leyes civiles como la moralidad humana. Así que toda ley verdadera, civil y moral, encarnará y manifestará la ley natural y la racionalidad divina. Y como consecuencia, toda ley o costumbre que contradiga los principios de la ley natural es deficiente, legal y moralmente hablando.

La vida moral está regida por la razón, y es la razón la que nos permite determinar tanto la voluntad para como vivir de acuerdo con las leyes naturales que Dios ha establecido. La vida moral requiere disciplina personal, particularmente cuando confrontamos la adversidad. Esta disciplina principalmente consiste en no dejar que el principio del placer, que rige en el mundo material y sensual, distorsione nuestra naturaleza racional y nuestras opciones y nos lleve a decidir solamente de acuerdo con nuestro interés y sentimientos. Así que el secreto para lograr una buena vida consiste en aprender a querer, o conformarse sólo con aquello que uno ya tiene, y en no codiciar nada más.

Epicuro, por otro lado, aunque no niega la existencia de los dioses, sí considera que éstos están tan lejanos que no hay por qué temerlos o rogarles. Por ello tampoco entiende que la vida tenga significado y propósito. El ser humano es mero accidente y, como criatura natural, no tiene ningún significado más allá de aquel de maximizar el placer y minimizar el dolor. El fin moral del ser humano, o la realización de la vida buena consiste en lograr el placer o, negativamente hablando, evitar el dolor y el sufrimiento. Paradójicamente, los epicúreos optaron por vivir vidas sencillas, disciplinadas y austeras, ya que entendían que los excesos normalmente resultan en dolor y sufrimiento. En su concepción del mundo moral, la virtud suprema era la prudencia o el arte de discernir cuáles medios les permitían maximizar su interés propio, y negaban que la moral implicara la disposición de servir y preocuparse por el interés de otros. En este sentido, su moral era una expresión del egoísmo humano y del auto-interés. Este fue uno de los puntos que totalmente rechazaron tanto el apóstol Pablo como la comunidad cristiana.

No querer sufrir y evitar el dolor, hacía que los epicúreos evitaran las responsabilidades de la vida social, política y militar. Estaban convencidos de que la vida política y social auténtica implicaba tensiones, sacrificio y sufrimiento. Contrario a las enseñanzas de Platón y Aristóteles, para ellos la sociedad no era parte integral de la realización humana, más bien, era sólo un medio de conseguir bienes y servicios para la realización de metas individuales.

El pensamiento griego ha tenido gran influencia sobre cómo reflexionamos éticamente. Fueron los griegos quienes nos proveyeron muchas de las definiciones de los términos básicos de la ética y muchos de los modelos para determinar lo moralmente bueno. Sócrates nos legó la visión de que la buena vida o una vida con significado y propósito implica intencionalidad en la formación de nuestro carácter moral. Platón nos enseñó sobre el deber, sobre nuestra obligación de actuar en base a aquellas acciones cuyas características son buenas en sí. Tales acciones son obligatorias porque corresponden a nuestra necesidad de preservar nuestra integridad como individuos. Aristóteles nos enseñó la importancia de pensar sobre los fines y las consecuencias de nuestras acciones, y apuntó al hecho de que los seres humanos somos criaturas que buscamos completar nuestro ser o nuestra realización plena.

La visión moral cristiana contiene muchas de estas influencias, y es importante reconocerlas. Nuestra moral se preocupa por la calidad de nuestras acciones, por la formación del carácter moral y los motivos de nuestras acciones al igual que con el carácter de nuestras relaciones mutuas. Más que nada, la tradición griega nos deja como legado los elementos básicos que constituyen el punto de vista moral.

La institución moral o el punto de vista moral implica que: 1) uno asume la libertad de acción; 2) uno busca un alto nivel de imparcialidad en el sentido de tomar en cuenta no sólo nuestro interés, sino también en cómo nuestras acciones afectan a todos los que nos rodean; 3) la inclinación a universalizar las reglas que rigen nuestras acciones morales en el sentido de que aquello que creemos moralmente bueno es bueno para todo el mundo; 4) la inclinación a considerar todos los hechos y datos, y de usar conceptos claros; 5) la inclinación a justificar públicamente nuestras opciones morales, a oír las críticas de otros con tolerancia y respeto, y la apertura

a reconsiderar nuestros puntos de vista. Todos estos factores son importantes dentro de nuestra tradición religiosa.

NOTAS:

- ¹ La obra del filósofo Rodolfo Mondolfo nos presenta unos de los mejores análisis del pensamiento filosófico griego. Vea su obra *El Pensamiento Antiguo* (Buenos Aires, Argentina: Lozada 1959). También hay que considerar a Theodor Gomperz, *Pensadores Griegos: Historia de la Filosofía de la Antigüedad* (Guatemala Asunción 1959).
- ² Vea la obra de Rodolfo Mondolfo, *Sócrates* (Budeba, Buenos Aires 1959). También considere a Sauvage, *Sócrates y la conciencia del hombre* (Madrid 1957).
- ³ Alexandre Koyré, *Introducción a la lectura de Platón* (Alianza Editorial, Madrid 1966).
- ⁴ David Ross, *Aristóteles* (Editorial Sudamericana, Buenos Aires 1957).
- ⁵ Alfonso Reyes, *La filosofía helénica* (Fondo de Cultura Económica, México 1965).

Capítulo 2

La moral y la ética

En este capítulo examinaremos las características generales de la institución moral. Todos nacemos dentro de sociedades que contienen uno o varios códigos morales. Estos códigos expresan lo que la comunidad entiende como moralmente bueno, es decir, cuáles son las acciones y cualidades del carácter que debemos desarrollar. El propósito de la institución moral es establecer reglas y regulaciones, aunque no siempre escritas, que le ayuden al grupo a organizar y evaluar las relaciones de sus miembros en términos de lo que se considera moralmente bueno y aceptable.¹

La institución moral asume y afirma el carácter social del ser humano. Desde la perspectiva moral, el ser humano es esencialmente social en el sentido de que la sociedad no sólo provee los recursos y servicios que necesitamos para desarrollar nuestras destrezas y lograr nuestras metas, sino que, a un nivel más significativo y profundo, apunta al hecho de que las relaciones e interacciones sociales son parte integral de nuestra humanización. No podemos lograr y afirmar nuestra humanidad aislados del diálogo y la interacción social. Nuestra humanidad no es producto solamente de nuestro propio esfuerzo, sino también es un regalo que otros nos brindan de acuerdo a la calidad de las relaciones que tenemos con ellos.

La ética es la reflexión sistemática y crítica sobre la práctica moral cotidiana. Su propósito es discernir las normas que nos permiten definir y justificar lo que consideramos como moralmente bueno. En este sentido, la ética es esencialmente teoría. Así pues, la ética examina las reglas, los principios, los ideales, las normas y los valores que le dan carácter concreto a lo que nuestra comunidad —ya sea la política, nuestro grupo social, o la comunidad de la iglesia— entiende como moralmente bueno. Como reflexión crítica, la ética es un ejercicio normativo y no descriptivo. La ética no intenta describir nuestras prácticas morales, sino evaluar si nuestra moral cotidiana es la que debemos seguir. Por tanto, la ética no se preocupa con lo que es, sino con lo que debe ser.

Debido a esta función normativa, entonces, la ética trata de contestar preguntas como: ¿Qué tipo de persona debo ser? ¿Qué debo hacer o qué acción debo tomar? ¿Cómo debo comportarme y tratar a otros? ¿Qué tipo de sociedad debo crear? ¿Cuáles son los ideales éticos que deben definir la obligación moral? ¿Cuáles son las motivaciones que deben regir nuestras acciones? ¿Cuáles son las virtudes que deben formar nuestro ser? ¿Cuáles son las metas que debemos perseguir y lograr como agentes morales? Estudiamos ética para clarificar nuestro pensamiento sobre las virtudes, los valores y los principios que deben servir de guía para regular nuestras relaciones con otros y para la formación de nuestro carácter.

Aunque en nuestro lenguaje cotidiano usamos los términos *moral* y *ética* indistintamente, debe quedar claro que la moral no es idéntica a la ética. La moral se relaciona más íntimamente con la práctica cotidiana. Su área son los hábitos y costumbres de nuestro diario vivir. La moral tiende a ser más descriptiva que la ética; se preocupa más por las prácticas que actualmente existen y las normas que rigen nuestras relaciones mutuas y no tanto con lo que debe ser. Indica más que propone juicios. La moral consiste en aquellas prácticas cotidianas reguladas por principios y reglas que los miembros de la comunidad reconocen y aceptan como buenas, dignas de nuestra obediencia y como obligatorias en el sentido más estricto de la palabra.

La moral tiene una dimensión conservadora o tradicional y una dimensión progresista o transformadora. La dimensión tradicional nos llama a ser parte integral del sistema moral vigente, sistema que ya ha probado su función y eficiencia para regular nuestras

relaciones mutuas. Todo sistema moral usa las instituciones sociales imperantes (la familia, la iglesia, el estado, entre otras) para promover, perpetuar su visión moral e integrarnos a ella. Toda sociedad tiene un alto interés en nuestra socialización moral, ya que este proceso contribuye a la perpetuación y estabilidad del orden social y porque afirma la creencia de que su moral en realidad contribuye o es parte integral de una vida buena. Nuestra humanidad está constituida de tal manera que necesita de estabilidad y continuidad para afirmar su integridad. Esta necesidad de asegurar nuestra integridad se da tanto al nivel personal como social de nuestra existencia.

La socialización moral es posible y deseable, ya que por naturaleza necesitamos relacionarnos con otros entes morales y porque los seres humanos podemos aceptar y actuar a la luz de normas que reconocemos como buenas y obligatorias. La socialización moral es necesaria porque, a pesar de nuestra naturaleza social, tenemos muchas inclinaciones anti-sociales y la tendencia a no pensar de qué manera nuestras acciones afectan las posibilidades de vida de quienes viven con nosotros. Es importante reconocer que, si bien es cierto que los grupos dominantes sociales tienen el poder de imponer su visión social, su capacidad para persuadirnos a aceptarla se basa en nuestro reconocimiento de que esta visión moral contribuye a nuestro buen vivir en la compañía de otros.

Aunque es cierto que, en su dimensión conservadora, la moral busca adaptarnos a los valores del grupo social o de la comunidad a la que pertenecemos, la moral también contiene una dimensión progresista o transformadora. Esta dimensión progresista de la moral se fundamenta en el hecho de que el ser humano nunca es el mero producto de su cultura y de los grupos sociales que participan en la formación de su carácter. Todo ser humano es un individuo con una personalidad única y distinta de todos los demás. Nuestro ser y nuestra formación como personas, por tanto, no son el simple resultado de influencias sociales y familiares externas a nuestra elección y conducta. En el sentido más estricto de la frase, nosotros nos damos nuestro carácter, es decir, somos agentes activos y creativos tanto de nuestra propia formación como del mundo social en que vivimos.

Nuestra libertad, que es el corazón de nuestro ser como agentes morales, nos da el poder para determinar quiénes somos y quiénes queremos ser. La libertad nos permite discernir y determinar el significado de nuestra existencia y, lo que es igualmente importante, nos permite actuar en pos de su realización. La libertad nos define como entes trascendentes, es decir, como agentes creadores capaces de trascender y cambiar el mundo social y natural que nos rodea. Como seres trascendentes, nuestra naturaleza nos inclina a cuestionar los límites y a hacer contribuciones a las posibilidades del orden social en que vivimos. Humana y políticamente hablando, esto implica que nuestro medio ambiente no nos determina. La sociedad debe estar organizada de tal manera que le provea a sus miembros con suficientes alternativas y los espacios necesarios para que puedan decidir quiénes quieren ser y cómo han de vivir.

Es parte de la naturaleza del acto moral, como acto creativo, que si bien uno sabe el comienzo y fin de sus acciones, uno nunca puede controlar totalmente los resultados de nuestro actuar. Por ejemplo, nadie pudo predecir que una de las consecuencias de las dos guerras mundiales sería un cambio radical en la función y rol social de la mujer; tampoco nadie pudo predecir que los métodos para controlar la natalidad traerían cambios radicales en las prácticas sexuales de los jóvenes. Cada acto creativo y transformador, por tanto, implica la posible aparición de nuevos problemas y retos. Estos nuevos retos y problemas nos hacen buscar nuevos entendimientos y nuevas soluciones. Esta es la base del cambio moral, ya que la moral busca contribuir a la buena vida y, por tanto, tiene que cambiar según nosotros cambiemos históricamente. La moral es progresiva porque la libertad trae cambios significativos a la manera en que enfrentamos los problemas morales y, por lo tanto, demanda cambios en la respuesta moral. Este carácter progresivo define a la moral como una realidad histórica que cambia y crece en complejidad.

La libertad también implica que tanto en cuestiones morales como en cuestiones religiosas, tenemos que asumir la responsabilidad e intencionalmente hacer un compromiso con las creencias y prácticas que nutren nuestro sentido de lo que es bueno. Nadie nos puede obligar a hacer un compromiso moral, como tampoco nadie nos puede obligar a hacer un compromiso religioso. Nuestros

padres y nuestro grupo social nos pueden hacer inclinar la cabeza cuando oramos, ponernos de pie cuando leemos las Escrituras y cuando cantamos, y algunas prácticas semejantes, pero todas estas acciones externas no tendrán significado real hasta que por nosotros mismos conteseamos las creencias que regirán nuestra vida moral y religiosa, y hagamos un compromiso de vivir bajo la luz de esas convicciones. Si hemos de realizarnos como entes morales, la libertad tiene que estar acompañada por el compromiso y la responsabilidad personal. Es por esto que la libertad social es tan importante y por lo que la socialización moral requiere que la sociedad cree espacios y ocasiones para nuestra formación como entes autónomos, como entes capaces de actuar a la luz de nuestras convicciones y creencias.

La dimensión progresista de la moral nos alerta a tener la disposición de crear condiciones más favorables que las que existen en nuestro momento presente. Como individuos, y como entes sociales, siempre tenemos que plantearnos la posibilidad de arriesgar lo que sabemos que es bueno para buscar aquello que es aun mejor. Nuestra naturaleza no sólo requiere respeto a nuestra integridad, sino también reconocimiento de que, como seres incompletos, estamos obligados a mejorar nuestro ser.

La dimensión progresista de la moral reconoce que la moral es histórica y, como tal, tiene una dimensión finita y relativa. Los antropólogos y los sociólogos nos han hecho conscientes de la diversidad de posturas y normas morales que existen tanto en nuestra sociedad como en otras sociedades. Esta realidad, de que existe una diversidad de sistemas morales, ha llevado a muchas personas a concluir que la moralidad es producto meramente del esfuerzo humano y esencialmente relativa. Sin embargo, debemos evitar confundir la relatividad moral que es producto de distintas condiciones sociales y culturales, y de distintos niveles de conocimiento, con el reclamo de que todos los valores morales, aun cuando sean opuestos, son igualmente válidos.

Si el relativismo, que alega que todos los sistemas de valores son igualmente válidos, es cierto, entonces no habría razón para tener conversaciones morales, ya que todo se convierte en una cuestión de contexto y práctica cultural. Lo moral se reduce a estadísticas o a la opción de la mayoría. La institución moral asume que, a pesar de que las expresiones culturales sean diversas, los valores morales

últimos no son relativos y sí universalmente válidos. La institución moral asume que sí podemos dar razones persuasivas y proveer justificación para nuestras opciones morales y para que se puedan reconocer como válidas y correctas. El diálogo moral es posible porque es posible persuadir de la validez de nuestra visión a quienes tienen una visión moral distinta.

La dimensión progresista de la moral también nos hace conscientes de que nuestros actos morales se basan en motivos internos que son armónicos con nuestras acciones. Cuando alguien nos visita en el hospital, puede que lo haga por un sentido de deber. Sin embargo, el acto es propiamente moral, no sólo porque se hace por un frío sentido del deber, sino también cuando uno lo hace por motivos genuinos, cuando uno quiere brindar compañía y ser solidario con el enfermo.

En resumen, los elementos básicos de la institución moral incluyen: 1) un agente moral libre, 2) inspirado por un motivo moral que se preocupa por otros, 3) que resulta en un acto ético correcto. Una persona es moral cuando libremente actúa de manera correcta por los motivos y razones correctos. El sistema moral consiste en acciones y hábitos cotidianos regulados por principios y reglas que los miembros de la comunidad reconocen como moralmente buenos y, por tanto, como dignos de ser obedecidos en el sentido más estricto de la palabra.

Teorías éticas

¿Cómo determinamos lo que es moralmente bueno? Al presente, las opciones más comunes se han reducido a tres alternativas: la deontológica (la ética del deber), la teleológica (la ética de consecuencias) y la ética relacional (la creación y el mantenimiento de relaciones interpersonales de carácter íntimo y cariñoso). Como veremos más adelante, estas tres alternativas son pertinentes tanto para la ética filosófica como para la ética teológica cristiana. Tal vez un ejemplo, aunque algo abstracto y artificial, nos ayude a entender mejor cada alternativa al examinar algunas de las características principales de cada una de estas maneras de definir lo moralmente bueno.

Imaginen una casa que se está quemando. Las llamas son de tal magnitud que ya no se pueden controlar y la casa está por derum-

barse. Dentro de la casa se encuentra la científica más famosa del mundo (digamos que es la persona que está cerca de encontrar la cura del SIDA) y la mamá de usted. Usted tiene la posibilidad de salvar a una —y sólo a una— de ellas, la otra morirá. ¿A quién salvaría usted y por qué?

La deontología o la ética del deber

La ética del deber (ética deontológica) le da prioridad a nuestras acciones y decisiones, y determina lo que es moralmente bueno en base a las características internas de nuestras acciones. Hay acciones cuyas características internas en sí nos ponen en la obligación de cumplirlas, y estas mismas características son las que las definen como moralmente buenas o malas. Por ejemplo, decir la verdad, hacer lo justo, honrar nuestras promesas; todas éstas son acciones cuyas características internas las definen como buenas en sí. Estas acciones, dada su naturaleza, nos ponen en la obligación de actuar de acuerdo con sus decretos, es decir, todos reconocemos nuestro deber (en el sentido más estricto de la palabra) de decir la verdad, de hacer lo que es justo y cumplir lo que prometemos aun cuando no nos convenga hacerlo. Por el contrario, el asesinar a una persona, el mentir y el ultrajar a una mujer, son acciones malas en sí y, por tanto, es nuestro deber no hacerlas. Así pues, para determinar nuestra obligación y deber moral sólo tenemos que mirar a las cualidades internas de nuestras acciones.

Volviendo al caso de la casa que se está quemando, una persona de inclinación deontológica probablemente optará por salvar a su propia mamá simplemente porque es su madre. Que sea mi madre trae consigo e implica un cúmulo de obligaciones, deberes y responsabilidades mutuas que en sí son buenas. Yo tengo obligaciones y deberes para con mi madre que no tengo con otras personas, deberes que estoy llamado a cumplir aun cuando tenga un compromiso con eliminar el SIDA. Honrar a mi madre es bueno en sí y, por tanto, me pone en la posición de deber. Este deber se expresa en mandamientos bíblicos, en nuestras costumbres sociales, en nuestras características culturales y en nuestra propia conciencia. Todas estas son fuentes que nos enseñan que honrar a la madre es algo bueno en sí y, por tanto, que es mi obligación moral hacerlo.

La deontología, o la ética del deber, busca formular reglas morales que encarnen los principios y valores que se pueden considerar como buenos en sí. En términos generales, es una ética algo conservadora y tradicional. Tiene su foco en el pasado, basándose en la experiencia y la sabiduría de las relaciones comunitarias que nos permiten formular reglas y principios morales que han probado funcionar bien. Como ya lo mencionamos anteriormente, esta ética responde a nuestra necesidad de actuar de formas que respeten tanto la integridad de nuestro ser como la estabilidad de nuestra comunidad.

Como humanos estamos conscientes de que no se nos puede tratar de cualquier manera, sino que hay formas de tratar al ser humano que honran su dignidad. Desde esta perspectiva es importante que a ningún ser humano se le trate solamente como un medio, sino siempre como un fin en sí mismo. Es por esto que la ética del deber, muchas veces, se traduce en el lenguaje de los derechos humanos, porque éstos expresan la manera en que se nos debe tratar para honrar nuestra dignidad. Estos derechos no sólo abogan por la dignidad del individuo, sino que también facilitan y hacen posible la vida en común. Todos queremos vivir y ser miembros de comunidades donde se nos respete y apoye cuando necesitamos ayuda. Cuando uno lee los Diez Mandamientos en la Biblia, uno nota que son reglas que nos honran y que nos ayudan a crear y mantener la vida en comunidad.

La ética teológica o de las consecuencias

A distinción de la ética del deber, la ética de consecuencias define lo que es moralmente bueno y malo, no de acuerdo a las características internas de nuestras acciones, sino de acuerdo a las consecuencias o resultados de nuestras acciones. Los resultados o fines que queremos lograr es lo que determinará si la acción es buena o mala. La pregunta moral básica es: ¿Qué es lo que quiero lograr, o cuál es el fin que busco a través de mis acciones? Si mis acciones logran el fin que se busca, son moralmente buenas. Si no lo logran, entonces son moralmente malas. La acción moral, por tanto, no es un fin en sí mismo, sino más bien, un medio que nos ayuda a lograr nuestro objetivo o propósito.

Los que adoptan este punto de vista han sugerido variadas y muy distintas metas o fines para evaluar la moralidad de nuestras

acciones. Para algunos, como los estoicos que ya mencionamos anteriormente, el fin moral debe ser el placer o evitar el dolor. Otros alegan que el fin debe ser la utilidad o lo que trae el mayor beneficio a la mayoría de las personas. Otros sugieren la sabiduría, la formación moral, o incluso la perfección religiosa. Para otros, es la vida de compromiso con la justicia, para otros la riqueza, y para otros es la vida deportiva. Como ven, los fines que definen la moralidad teleológica son infinitos. Lo que todos tienen en común es que lo bueno se define de acuerdo a la meta o consecuencia que se persigue.

Volviendo a nuestra casa en llamas, aquellas personas que decían salvar a la científica en vez de salvar a su propia madre, con gran probabilidad justificarán su acción de acuerdo a los beneficios que la científica pueda traer a nuestra sociedad. Si la científica nos libra del SIDA, muchas son las personas que gozarán una vida más plena con sus hijos e hijas, se podrán emplear más recursos médicos para cuidar a otras personas, y se podrán invertir otros recursos financieros para mejorar otros problemas como reducir el crimen, proveer comida y vivienda a los necesitados o mejorar la calidad de nuestro medio ambiente.

Mientras la ética del deber mira al pasado, trata de honrar las relaciones que hemos establecido y lo que nuestra comunidad y cultura nos dicen que es de valor, la ética de la consecuencia mira hacia el futuro y busca mejorar nuestra condición. Como mencionamos, la ética de consecuencias responde a esa parte de nuestro ser que busca mejorar o completar su realización. Todos reconocemos que somos seres incompletos, que tenemos talentos y destrezas, al igual que sueños y ambiciones que queremos realizar.

Es importante reconocer que tanto la ética del deber como la ética de las consecuencias tienen pertinencia y validez moral. Decir la verdad es bueno, pero si la verdad ayuda a otra persona a obtener un arma de fuego para asesinar a tu mejor amigo, por supuesto que no. Por tanto, no sólo tenemos el deber de hacer lo que es bueno, sino que también tenemos que considerar cuáles son las posibles consecuencias de nuestras acciones y cómo éstas afectan las posibilidades de vida de los otros. De la misma manera, la intención de lograr un fin benéfico para la comunidad, digamos aumentar la justicia, no justifica actos inmorales como torturar a algunos o esclavizar a un sector de la sociedad para lograrla. El fin

no siempre justifica el medio. Tenemos que evaluar la moralidad no sólo de nuestros fines sino también de los medios que usamos para lograr nuestros fines. Un mismo fin se puede lograr usando medios morales o medios inmorales, el fin no borra la distinción de los medios que se usan, y es importante que el medio encarne la moralidad del fin que se busca.

La ética de relaciones

La ética de relaciones sostiene que ni las características internas de nuestras acciones, ni sus consecuencias son las que determinan la moralidad de nuestras acciones. Más bien, la moralidad de nuestras acciones consiste en expresiones personales de amor, solidaridad y cariño mutuo. Lo moralmente bueno se determina de acuerdo a la manera en que nuestras acciones reconocen y fomentan el respeto a la dignidad y el mutuo reconocimiento y la integración con otros.

Dentro de esta perspectiva, tenemos que actuar con un claro sentido de nuestra responsabilidad hacia los demás y de nuestra responsabilidad para crear y mantener relaciones con otros. Las decisiones morales no se deben tomar de antemano, sino a la luz del contexto total en que actuamos y en particular en base a las relaciones particulares que enmarcan nuestra existencia. El núcleo siempre es el individuo y su situación. Lo que nos lleva a actuar es nuestro compromiso e intención amorosa hacia los otros. Lo que nos lleva a no actuar es que esa acción violaría nuestros sentimientos, en particular nuestro sentido del amor.

Volviendo a nuestro desastre, la casa que se está quemando, la ética de la relación establecería que no podemos decidir de antemano a quién salvar. Esa decisión, en principio, niega la dignidad a una de las potenciales víctimas. Por supuesto, existe una inclinación muy fuerte para tratar de salvar a nuestra madre. Nuestra historia y relaciones amorosas con ella sostienen esta inclinación. A la misma vez, la relación de amor con nuestra madre no debe, en principio, excluir a la científica. Al contrario, el amor familiar debe ser un medio y un estímulo para reconocer la dignidad, el valor y nuestra obligación hacia la científica (en términos bíblicos es la obligación hacia los «extranjeros»). ¿Que hacer? Tal vez salvar a la primera persona que encontremos. De esta forma, el valor, digni-

dad e igualdad absoluta de ambas personas se afirman de manera radical.

Una sociedad que se compromete a institucionalizar el principio de respetar la igualdad y de reconocer el valor de cada uno de sus individuos es justa en el sentido de que le provee a todos sus miembros la seguridad de que sus intereses y bienestar recibirán igual consideración. Lo que no se puede hacer es sacrificar la vida de la científica (si era posible salvarla) por ver si podemos salvar a nuestra madre, o arriesgar la vida de nuestra madre (cuando se podía salvarla) para salvar a la científica que también tiene valor en sí y que puede ayudar a resolver serios problemas sociales.

La ética cristiana integra los modelos deontológico, teleológico y relacional que hemos examinado. La alternativa del deber se ve en los Diez Mandamientos, la regla de oro, el amar a Dios sobre todas las cosas y a otros como a uno mismo, y otros códigos de índole religioso que tienen un carácter deontológico. La alternativa teleológica se encuentra en todos aquellos pasajes que nos animan a buscar y actuar a la luz del reino de Dios. La alternativa relacional se encuentra en todos los pasajes bíblicos donde la comunidad de fe actúa o trata de responder a lo que ella entiende que Dios está haciendo en medio de ellos (su contexto).

La ética cristiana y la ética secular

Tratemos de definir cuáles son los fundamentos o bases, las metas y las guías de la ética cristiana. Comencemos considerando la siguiente pregunta: ¿Qué diferencias existen entre la ética cristiana y la ética secular? Esta pregunta ha recibido varias respuestas tanto dentro como fuera de la comunidad de fe. Algunos alegan que las diferencias que existen entre la ética cristiana y la ética secular no son significativas, ya que nuestra ética cotidiana se ha desarrollado bajo la influencia del movimiento cristiano. En el otro extremo, hay quienes insisten en que no puede existir ninguna relación significativa entre estas dos éticas, ya que la ética secular es racional y la ética cristiana se basa exclusivamente en la revelación e inspiración divina. Podemos señalar tres posiciones diferentes sobre la relación entre la ética cristiana y la ética filosófica secular.

Eliminación. Muchos autores seculares y religiosos postulan que es preferible vivir bajo la soberanía de una sola ética y que, por tanto, debemos eliminar ya sea la ética cristiana o la ética filosófica secular. Algunos pensadores y filósofos seculares quieren eliminar la ética cristiana, porque dicen que ésta tiende a colocar lo espiritual sobre lo material a tal punto que no se preocupa por los retos concretos que nos afectan en esta vida, que su compromiso con la vida del reino de Dios hace a los cristianos moralmente irresponsables en nuestra vida histórica; que los cristianos demuestran apatía y desdén por este mundo y que justifican, o no resisten, las muchas injusticias que actualmente se nos infligen.

Algunos teólogos quieren eliminar la ética filosófica porque no pueden acomodar la revelación de Dios en ella; porque es radicalmente relativa y basada en el interés propio; y porque esa ética valora lo material a tal punto que no reconoce la centralidad de los valores espirituales. En ambos casos, una de estas éticas se ve como carente de valor, o como inválida, innecesaria y esencialmente distorsionada.

Absorción. Esta alterativa argumenta que existe una gran afinidad entre la ética filosófica y la ética cristiana a tal punto que es posible incorporar la una a la otra. Siendo este el caso, no hay que mantener una ética cristiana aparte o distinta de la ética filosófica ya que ambas proponen lo mismo. Otros dicen que, a pesar de la gran afinidad que existe entre la ética cristiana y la ética filosófica, todavía existe una diferencia significativa entre ellas. Desde este punto de vista, la ética cristiana es la forma más alta y pura de toda ética.

Suplemental. Aquí ambas éticas son independientes y a la misma vez esenciales a la tarea del pensamiento ético. La ética cristiana provee recursos que completan y mejoran lo que la ética filosófica nos brinda. Esta última alternativa me parece la más apropiada. A mí parecer, ambas éticas existen en tensión la una con la otra, y aunque mantienen su identidad propia, en última instancia se complementan en el sentido de que ambas contribuyen a la buena vida.

La ética filosófica se fundamenta en la razón y en la persuasión racional que, en principio, es accesible a todos los seres humanos. Trata de identificar el tipo de vida que vale la pena vivir, y examina y articula normas para darle dirección a nuestras acciones. La ética cristiana tiene un fin similar; pero se distingue por ser reflexión

sobre la conducta, el carácter y las motivaciones humanas a la luz de la naturaleza y acciones de Dios. La ética cristiana depende y usa los recursos racionales que están a su disposición, pero, más allá de la racionalidad, apela a la revelación de las Escrituras, la tradición de la iglesia y la experiencia humana. Para la ética cristiana, todos estos recursos sirven para obedecer, perseguir y responder a la voluntad de Dios como el fin supremo de nuestra existencia.

De manera más específica, la ética cristiana se fundamenta en la revelación de Dios según se da en Jesús de Nazaret, y hace de la figura y obra de Jesús el patrón a seguir. La ética cristiana es el estudio y práctica de las bases, metas y las guías para la conducta y carácter humano según éstas se determinan por la voluntad de Dios, como fueron reveladas en Jesús de Nazaret, e inspiradas por el Espíritu Santo.

En resumen, la distinción básica entre la ética cristiana y la filosófica es que la ética cristiana se centra en Dios y la revelación divina, y no sólo en la razón humana. El problema humano no es la ignorancia que se puede solucionar por medio de impartir conocimientos o logrando reformas sociales. El problema humano es más bien el pecado, el querer hacerse el centro de atención, y la única solución al pecado es la gracia divina. Nuestras obligaciones morales, como cristianos, se fundamentan en lo que Dios por gracia ha hecho por nosotros, y en que nos da poder para realizarlas por nosotros mismos.

Fundamentos, metas y guías de la ética cristiana

La ética cristiana encuentra su fundamento en convicciones teológicas sobre Dios, la naturaleza, y la condición humana y de la sociedad. Estos postulados teológicos le proveen al cristiano los elementos esenciales para su visión de lo que constituye una vida buena. Entre estas convicciones teológicas se encuentran los siguientes postulados:

1. La personalidad de Dios es esencialmente moral y nos invita o llama a actuar de manera que corresponda a su carácter y fines morales.
2. El ser humano ha sido creado libre y tiene la capacidad para la responsabilidad moral. La inmoralidad es parte integral de nuestro

pecado y nuestra inclinación de resistir y oponernos a la voluntad de Dios. A pesar del pecado, como todas las criaturas de Dios, somos esencialmente buenos. El pecado, que distorsiona nuestra naturaleza de ser la imagen de Dios, se puede eliminar a través de nuestra unión con Jesús el Cristo (Col. 3.10).

3. Aunque la Biblia no es la única manera en que Dios se nos revela, ésta es y provee la fuente más clara y autoritaria sobre la naturaleza y la voluntad de Dios que provee guías morales para la comunidad de fe.

4. Jesús es la revelación última y más completa de la naturaleza y voluntad de Dios. La vida y acciones de Jesús proveen las normas, la visión y los principios por los cuales se juzgan nuestras acciones, nuestro carácter, nuestros motivos y todos los valores éticos.

5. La vida cristiana tiene una dimensión ética inevitable. La conversión al cristianismo implica, entre otras cosas, un compromiso moral. El compromiso espiritual con Jesús también conlleva acciones y actitudes externas que exhiben esta conversión de manera externa y pública.

6. La iglesia tiene como su primera responsabilidad proclamar las buenas nuevas del evangelio. Esta proclamación tiene una dimensión práctica moral que no sólo es personal, sino también comunitaria y social. La iglesia, por tanto, está llamada a ser sal y luz del mundo, y tiene que ejercer su influencia en el mundo social al igual que, en la vida personal de sus creyentes. El ministerio social de la iglesia es parte de lo que significa ser la sal de la tierra.

7. El Espíritu Santo está presente y activo en la vida del cristiano. Esta presencia se manifiesta en la vida espiritual y la vida moral cotidiana del creyente. El Espíritu Santo se manifiesta como el poder que motiva al cristiano a vivir moralmente no sólo en espíritu, sino también en el cuerpo (1 Co. 6:19-20).

Hemos visto que uno de los propósitos principales de la ética es definir el bien supremo que le da significado a la vida, y, a la luz de esta definición o visión, busca formular normas y principios de acción que permitan realizarlo. Tres metas han dominado la ética y moral cristiana:

1. Algunos definen y entienden la meta de la ética cristiana en términos teológicos. La pregunta central es: ¿Cuál es, o deben ser, los fines que debemos realizar en nuestra vida? La participación en la creación del reino de Dios, la contemplación de Dios, la perfección moral o religiosa, la vida simple y contemplativa en busca del

desarrollo espiritual y el servicio a los pobres se encuentran entre los fines que se han propuesto que debemos seguir.

2. Otros definen la meta de manera deontológica. Se preguntan cuáles son los deberes o las obligaciones que estamos llamados a cumplir. Para estos cristianos, la virtud principal es la obediencia. Ellos entienden la vida moral en términos de principios y reglas que toman el carácter de leyes. Aun hoy día el legalismo es una forma común de expresar la vida moral. Otros nos llaman a obedecer principios más generales como los principios bíblicos del amor y la justicia.

3. Otros entienden la meta moral en términos de relaciones o respuestas a las acciones de Dios. La pregunta moral básica es: Dadas las circunstancias sociales e históricas en que estoy llamado a actuar, ¿qué es lo que estoy llamado a hacer? Desde esta perspectiva, se tiene que analizar y discernir lo que Dios está haciendo en el mundo en este momento y tratar de adaptar las acciones para que correspondan o armonicen con las acciones de Dios.

La ética bíblica contiene ejemplos de estas tres alternativas éticas. La ética legalista, o de obediencia moral, se encuentra en los mandamientos del Antiguo Testamento y en las enseñanzas del apóstol Pablo. La ética de consecuencia, o fines, encuentra expresión en el libro de los Proverbios y en las enseñanzas de Jesús sobre el reino de Dios. La ética de relación se encuentra a través de toda la Biblia, principalmente en aquellos escritos que tratan el tema del amor y de la intención de crear comunidad. Así que, toda ética cristiana genuina incluye estos tres aspectos: la obligación de hacer la voluntad de Dios, el fin o intención de contribuir al establecimiento del reino de Dios y el establecimiento de relaciones de amor y cariño con Dios y con nuestros vecinos.

¿De dónde derivan sus guías morales los cristianos? Se presentan varias alternativas en nuestra tradición:

1. Algunos encuentran la autoridad moral en el interior de su ser. Confían en sus intuiciones, que definen como claras y evidentes para todos los creyentes. Su intuición les revela una moralidad innata que les permite discernir qué es lo que Dios quiere y espera de ellos. Así que dependen de los dictados de su conciencia y que considerarían como inspirada por Dios, el Espíritu Santo.

2. Otros apuntan a la tradición de la iglesia a la que pertenecen y al pensamiento de sus teólogos y pensadores más prominentes. Estos pensadores son los guardianes de la tradición de la fe y los que preservan la sabiduría moral de nuestra comunidad religiosa.

Desde esta perspectiva, la tradición es el recurso primordial que sirve como guía para determinar nuestro comportamiento ético-moral. Los tradicionalistas alegan que se deben conservar e imitar las acciones y prácticas morales que han probado su utilidad y que han servido como guías de la comunidad durante períodos prolongados. No niegan que se den cambios sociales e históricos, pero enfatizan que no todos ellos son moralmente significativos y que la conducta moral tiene mucha continuidad histórica.

3. La ley natural es otro recurso que ha servido como guía moral dentro de la comunidad cristiana. La naturaleza, como parte de la creación de Dios, nos indica cómo debemos comportarnos. Hay leyes de comportamiento que están escritas o que son parte integral del orden natural. Reflexionando sobre la naturaleza, incluyendo la naturaleza humana, podemos descubrir los fines generales y específicos para los cuales fuimos creados. Algunos alegan que necesitamos la gracia de Dios para discernir correctamente la ley natural, mientras que otros dicen que nuestra autonomía racional no necesita de la gracia para determinar los fines propios de las cosas incluyendo en ello nuestros propios fines morales.

4. Otros dependen principalmente de la revelación bíblica para discernir las guías para la conducta moral. Dios ha revelado sus propósitos a través de las leyes o mandamientos bíblicos, los profetas, y la vida de Jesús (Heb. 1:1-2). La Biblia es la guía principal e indispensable porque a través de toda su historia la comunidad cristiana la identifica como la mejor fuente, y la más clara, de la revelación de Dios.

Cada vez más, los cristianos están considerando que cuatro fuentes son indispensables para la reflexión y autoridad moral: las Escrituras, la tradición de la iglesia, la razón y la experiencia. Aunque la Biblia tiene un lugar prominente, se reconoce que no es la única fuente de autoridad. Además de estas fuentes de autoridad, la comunidad cristiana también enfatiza la práctica disciplinada de la oración y la presencia del Espíritu Santo como recursos morales y éticos.

NOTAS

¹ Entre las obras que elaboran sobre la manera en que los hispanos en los Estados Unidos hacemos análisis éticos, vea las obras de Ada María Ibañeta-Díaz, *Mujerista Theology* (Maryknoll, New York: Orbis Books, 1996); Ismael García, *Dignidad: Ethics Through Hispanic Eyes* (Nashville, Abingdon Press, 1997); Eldin Villalón, *The Liberating Spirit* (New York: Univ. Press of America, 1992), disponible en español.

Capítulo 3 La Biblia y la ética cristiana

El carácter y la autoridad ética de la Biblia

La Biblia nunca hace una distinción radical entre lo propiamente religioso y lo propiamente moral.¹ Los mandamientos definen nuestros deberes para con Dios y nuestros deberes hacia el prójimo. Los mandamientos dejan claro que amar a Dios necesariamente implica amar al prójimo. Esta es la razón por la cual Jesús siempre nos recuerda que la ley fundamental de la vida es la que nos llama a amar a Dios sobre todas las cosas y a amarnos los unos a los otros. Ambos mandamientos se ven como esencialmente relacionados. En nuestra tradición bíblica, la fe está íntimamente integrada a la moral. La fe y la moral provienen de la misma fuente, son dos dimensiones de la misma virtud y no se puede tener la una sin la otra.

Entre los temas centrales y distintivos de la revelación bíblica se encuentra el de la naturaleza moral de Dios. El Dios bíblico es justo, fiel a su pacto con nosotros, persistente en su misericordia, además de que nos ama y nos llama a ser justos y a amar a nuestro prójimo. La gracia de Dios nos alienta y nos permite ser amorosos,

misericordiosos y justos tal como Dios lo es. Dios nos llama a que tratemos al otro como Dios mismo lo considera y trata. De ahí que el tema de la imitación de Dios haya dominado gran parte del pensamiento ético moral de las iglesias cristianas. Para nosotros los cristianos, Cristo es la revelación suprema de la naturaleza moral de Dios y, por tanto, en el ámbito moral, los cristianos estamos llamados a imitar a Cristo.

Son muy pocos los creyentes hoy día que dicen que la Biblia sea la única autoridad en cuestiones éticas y morales. La historia del cristianismo nos demuestra que la Biblia nunca ha sido la única fuente de autoridad en cuestiones morales y éticas, ni la única para discernir la voluntad de Dios. Todos los cristianos, sin embargo, afirman que la Biblia tiene una posición privilegiada en cuanto a definir asuntos religiosos y éticos. La Biblia no sólo es una fuente entre otras tantas fuentes, sino que tiene prioridad normativa. Para los que enfatizamos la autoridad bíblica, es importante recordar dos puntos teológicamente importantes: en primer lugar, que toda autoridad, incluyendo la autoridad bíblica, proviene de Dios. Nuestro respeto por los textos bíblicos no nos debe llevar a la idolatría bíblica o a tratar de substituir a la Biblia por Dios. La Biblia es la palabra privilegiada de Dios, pero no es Dios. Así, llegamos a concluir que, aunque la Biblia es la principal fuente de la revelación de Dios, nunca debemos confundir el medio de revelación (Biblia) con Dios, que es el sujeto de la revelación divina.

Cada vez más estamos reconociendo que necesitamos la ayuda de muchos otros recursos, aparte de la Biblia, para analizar nuestro contexto social y para discernir nuestras responsabilidades éticas. Las ciencias naturales y las ciencias humanas —entre ellas la sociología, la antropología, la economía, la política y la psicología— nos proveen recursos que son indispensables para lograr entender la totalidad del contexto donde estamos llamados a actuar moralmente.

Un recurso indispensable que recientemente la comunidad religiosa ha recobrado para el discernimiento ético es la presencia y la inspiración del Espíritu Santo. El Espíritu Santo es la fuente interna, tanto de la comunidad de fe como de los individuos que la forman, que nos inspira a buscar y conocer la verdad y la voluntad de Dios, donde está incluida la voluntad y la verdad moral. El Espíritu Santo es la luz interna, el consejo interno, tanto para

nuestra conciencia como para los diálogos que se dan dentro de nuestra comunidad.

Otro recurso importante, y en cierta medida inevitable, de sabiduría ética y moral es la tradición de la iglesia cristiana. Recordemos que, en gran medida, la Biblia es el libro de la iglesia y su autoridad, en parte, es la autoridad que le brinda la iglesia. La Biblia siempre ha sido interpretada por la iglesia, lo que define a la iglesia como una comunidad de interpretación, o hermenéutica que, entre otras cosas, también interpreta y aplica la sabiduría ética de la Biblia a nuestro diario vivir. Las experiencias que han vivido y los esfuerzos que han hecho nuestras denominaciones y comunidades de fe en cuanto a cuestiones morales, nos proveen un marco de referencia moral muy útil. Por un lado, muchos de los problemas que confrontamos hoy día ya fueron tratados por los padres y madres de la iglesia. Necesitamos conocer esta tradición para acordarnos de los parámetros que son moralmente pertinentes a la comunidad de fe. No tenemos y no debemos «inventar la rueda» otra vez, especialmente cuando ya muchas cosas se han considerado con anterioridad. Por éstas, y otras razones similares, la tradición de la iglesia debe informar nuestra reflexión ética y acción moral. Lo que no debemos hacer es usar la tradición de reflexión ética y moral de nuestra iglesia como una excusa para no considerar elementos distintos y nuevos en los retos morales que ahora sí implican una diferencia moral y que necesitan un ajuste significativo en nuestra acción personal y colectiva. Tenemos que recordar que incluso las Escrituras nos demuestran cómo Dios habla a través de otras personas y también de nuestras comunidades contemporáneas.

Además de la iglesia, la tradición teológica también es parte integral de nuestra herencia moral. La manera en que entendemos y explicamos la naturaleza de Dios, las acciones de Dios en nuestro medio y las implicaciones de estos entendimientos para nuestro diario vivir, es lo que le da integridad y continuidad a nuestra vida moral y religiosa.

La razón y la experiencia personal, en el sentido más amplio de la palabra, también son fuentes de sabiduría ética. Es Dios quien inspira nuestros pensamientos y esfuerzos para discernir su voluntad y propósito. Nuestra experiencia encarna y es afectada por nuestra experiencia con Dios.

Todas estas fuentes o recursos para la reflexión ética y la práctica moral (la Biblia, las ciencias sociales y naturales, la tradición de la iglesia, la experiencia personal y nuestra capacidad racional filosófica y teológica) nos ayudan a determinar qué es lo que debemos hacer. Estas fuentes, sin embargo, se deben evaluar a la luz de la revelación bíblica y, a su vez, nuestra lectura bíblica se hará más rica por los retos y visión que nos proveen estas diferentes fuentes de reflexión humana.

El privilegiado estatuto que gozan las Sagradas Escrituras dentro de la comunidad cristiana es apropiado, ya que las Escrituras son una colección de textos (66) escritos durante el transcurso de miles de años, y que narran la historia de cómo el pueblo de Dios, en distintos tiempos, bajo diferentes circunstancias, frente a distintos retos, trata de ser fiel a los propósitos de Dios. Para los cristianos, el Nuevo Testamento nos relata, antes que nada, la preocupación ética de las comunidades cristianas primitivas. Para nosotros, los textos del Nuevo Testamento constituyen la más temprana expresión del pensar cristiano y del comienzo de nuestra tradición moral.

Las Sagradas Escrituras nos proveen innumerables y variados ejemplos de cómo se forma el carácter moral, y nos proveen valores, reglas y principios morales que todavía hoy, una vez hechos los ajustes necesarios, son pertinentes. Dada esta larga y compleja jornada histórica, no nos debe sorprender que estos textos presenten un gran número y variedad de recursos para la reflexión ético-moral.

Las implicaciones de la autoridad e interpretación bíblica en asuntos de índole moral y ética son complejas y ameritan nuestra más cuidadosa atención. Es esencial que en nuestro estudio e interpretación de la Biblia tomemos en cuenta todo el canon bíblico y no sólo pasajes individuales. Todo pasaje o sección individual se tiene que leer en relación a la totalidad de las Sagradas Escrituras. Para que la Biblia nos sea útil como guía moral, es importante determinar un tema central o unificador que nos permita discriminar entre, y organizar, la diversidad de perspectivas que ahí se encuentran. Nuestra tradición le ha dado unidad temática a las Escrituras por lo menos de tres maneras distintas: una es simplemente imponerle unidad de manera arbitraria y negar que haya diversidad de teologías y visiones éticas en ella. Esta alternativa rehúsa explicar

la obvia diversidad y, por tanto, su capacidad de persuasión es muy baja. Otra alternativa ha sido seleccionar un tema bíblico (por ejemplo, la gracia, el pacto, la santificación, el reino de Dios) y usarlo como el filtro interpretativo de todas las Escrituras. El peligro con esta alternativa es que no le prestamos suficiente atención a los temas que contradicen o que son radicalmente distintos al tema central que hemos establecido como el parámetro de interpretación. A mi parecer, la alternativa más prudente es reconocer y aceptar las diversas tensiones que se presentan en las Escrituras sobre varios de sus temas centrales y hacer de ellas la ocasión para la reflexión moral.

Entre las tensiones importantes en el uso bíblico para la reflexión ética, al menos debemos señalar seis. La primera tiene que ver con la base del conocimiento de los valores, principios y modelos éticos: ¿Son producto de la revelación divina o de la razón humana? Todo parece indicar que son producto de ambas, tanto de la revelación como de la razón. Las Escrituras nos hablan de dos tipos de revelación. Una es la revelación especial de Dios que se da cuando Dios le habla directamente a su pueblo o a uno de sus representantes y, por supuesto, nosotros vemos a Cristo como la revelación especial más plena de Dios para la humanidad. Las Escrituras también nos hablan de la revelación general a la cual todo ser humano tiene acceso. Desde esta perspectiva, la revelación de Dios está escrita en nuestro corazón, en el orden natural y en algunas experiencias humanas que nos dicen lo que Dios quiere y espera de nosotros. La Biblia también nos demuestra cómo los apóstoles usan los mejores recursos racionales a su disposición (por ejemplo, Pablo y Juan utilizan lo mejor del pensamiento estoico helénico) para predicar las buenas nuevas de Jesús y para convencer a los no cristianos de las verdades morales y religiosas del cristianismo. Así pues, la ética cristiana debe usar tanto las Escrituras, como revelación de Dios, al igual que los mejores productos de la razón humana como la filosofía, la sociología, la psicología y la antropología, entre otras más.

La segunda tensión importante para la reflexión moral cristiana es la tensión entre el valor de la vida material y el de la vida espiritual. Claramente, Jesús se preocupa por el bienestar material de los pobres, los enfermos, los ciegos y los hambrientos. La afirmación del mundo material se da cuando Dios nos dice que su creación es

buena; y la afirmación definitiva de lo material se da en el momento en que Dios se hace carne. La apatía por el bienestar material de la humanidad es, por tanto, contraria a la voluntad de Dios y una transgresión moral de primer orden. Por otro lado, las Escrituras dejan claro que el bienestar material no es un fin en sí, sino solamente un medio para la promoción de los valores espirituales. Hay valores que trascienden lo material. En este sentido la Biblia nos revela el peligro de que el bienestar material se convierta en nuestro dios, o que se convierta en una ocasión para olvidarnos de Dios. De acuerdo con las Escrituras, el ser humano necesita tener recursos materiales para existir y para desarrollarse como persona, pero esto no quiere decir que el sentido de nuestra existencia se agote en la actividad de producir y acumular riquezas. Nuestra atención debe centrarse en las causas que buscan el bienestar material de todos, pero sólo como un medio para promover su fin espiritual. La ética cristiana tiene que responder y relacionar estas dos dimensiones.

La tercera tensión ética se da entre la necesidad de mantener nuestra identidad cristiana junto con los valores morales propios de nuestra religiosidad y el ser parte de la creación total de Dios. Las Escrituras dejan claro que todo pueblo escogido es finito, con necesidades limitadas. Por lo tanto, es claro que el pueblo escogido no puede asumir que por sí mismo agota la revelación y los propósitos de Dios. El pueblo escogido tiene que reconocer que no controla a Dios, sino que es Dios quien define los propósitos del pueblo. Las Escrituras también dejan claro que el fin del pueblo escogido es ser una bendición para todas las naciones; que ser escogidos precisamente tiene un propósito universal. Dios se manifiesta, ama y se preocupa por todos los pueblos. Es por esto que Pablo acepta a los gentiles, una acción que violaba las enseñanzas del Antiguo Testamento, y permite que mantengan su identidad cultural y que desde allí contribuyan a la formación de la vida cristiana. Todos los pueblos, por tanto, tienen contribuciones que hacer a la formación del pensar ético. No sólo enseñamos, sino que también aprendemos de la sabiduría de otros pueblos.

La cuarta tensión ética es entre la gracia y la ley. ¿Cuáles son los fundamentos de nuestra salvación, la gracia o la disciplina moral? Las Escrituras nos dicen que ambas son pertinentes. La moralidad, en el mensaje bíblico, se ve como parte integral de la vida de quienes reciben la gracia de Dios. Dios rechaza a los injustos, a quienes

violan la ley y conducta moral. A la vez, el amor de Dios se manifiesta precisamente al aceptar a quienes son inmorales y perversos. Sin embargo, aunque la gracia de Dios antecede a nuestros méritos morales, no podemos justificar la inmoralidad, y la falta de disciplina moral, basándonos en la doctrina de la gracia. No podemos dejar que la teología justifique la inmoralidad o la dejadez moral. Al mismo tiempo, tenemos que reconocer que no son nuestras obras las que nos justifican, sino el amor de Dios que nos redime. En nuestra reflexión y quehacer moral tenemos que mantener conciencia de esta tensión central al pensamiento cristiano.

La quinta tensión se da entre el principio ético del amor que es central al pensamiento y ser cristiano y la necesidad de usar medios de coerción para defendernos, mantener y lograr fines morales. El amor y la confianza en Dios, como el medio de lograr fines morales, domina en la perspectiva bíblica, en particular en el Nuevo Testamento. Ahí se resaltan los temas de la no violencia, de no resistir al mal, del amor al enemigo, y demuestran desconfianza con el uso de la violencia y medios de coerción para resolver problemas morales. Es importante notar, sin embargo, que el Nuevo Testamento brega mínimamente con asuntos de coerción social. Esto se debe en gran medida a que la comunidad cristiana, en el momento que se escriben los textos bíblicos, es una comunidad marginada y pequeña que ejerce mínima influencia política. El foco principal de los textos del Nuevo Testamento son las relaciones interpersonales y no las políticas. A pesar de esto, el Nuevo Testamento sí trata el tema de la obediencia al estado, la participación en el ejército y en la policía.

En términos generales, los autores del Nuevo Testamento, con la excepción del apóstol Juan, reconocen y afirman la legitimidad y autoridad del estado político (aun del estado romano), que monopoliza los medios de coerción social y la función del soldado y de la policía. Se exhorta a la comunidad de fe a obedecer estas instituciones, y a los soldados y policía se les exhorta a no abusar de su poder.

En el Antiguo Testamento muchos textos legitiman el uso de la violencia para lograr fines morales. Recordemos que el pueblo hebreo tiene responsabilidad con la creación y el mantenimiento de una comunidad política. Tiene la responsabilidad no sólo de proteger a la nación, sino también de establecer relaciones con otros esta-

dos. El Antiguo Testamento deja claro que la protección y promoción de la justicia también requiere el uso de la violencia. Sin embargo, amerita recordar que el pueblo hebreo demostró oposición a la creación de la monarquía porque violaba el principio de confiar en Dios para asuntos de justicia y moralidad. Aunque reconocían la necesidad de líderes políticos, sabían que éstos abusarían su poder y que actuarían violando los decretos y propósitos de Dios.

En ambos testamentos parece haber un sentido de que el problema real no es la violencia o la no violencia, sino más bien sobre quién debe gobernar, cómo elegirlo, y cuál será la responsabilidad del gobernante y cuál la del ciudadano. El estado y su intención de justicia existe en tensión con el compromiso del amor y la paz, y ambos se afirman como éticamente importantes. El Nuevo Testamento, con su visión del siervo sufriente, le da prioridad al amor y la paz y sospecha del uso de la coerción y la violencia.

La sexta tensión se da entre la afirmación de que hay diferencia en el estatus social y el concepto de igualdad. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, encontramos que Dios y Jesús aceptan y se relacionan con los ricos. La diferencia de estatus, de poder y riqueza, se ve como una realidad social inevitable. A la vez, los textos bíblicos hacen clara la tendencia a la igualdad social. La falta de igualdad ofende a Dios. Estamos llamados a compartir de manera generosa las cosas que tenemos con los que tienen menos, con los necesitados.

Todas estas tensiones implican que nuestras acciones morales se tienen que dar en el contexto de conversaciones con miembros de la comunidad de fe. También implican que necesitamos conversar con personas que no son miembros de la comunidad de fe pero que nos pueden proveer recursos importantes para hacer decisiones morales responsables. Estas tensiones también dejan claro que Dios se revela tanto de manera directa como de manera indirecta. Es por esto que estamos llamados a prestar atención a lo que está ocurriendo en el mundo, ya que Dios se manifiesta a través de personas y eventos históricos y no sólo a través de su Palabra. Igualmente importante para nosotros es que la Biblia aclara que Dios no se comunica sola, o principalmente, con expertos, sino más bien con toda la humanidad. En otras palabras, la Biblia afirma nuestra igualdad como agentes morales y religiosos; es decir, como personas capaces de asumir responsabilidad tanto religiosa como moral. La Biblia también es relevante para la ética y nos da ejem-

plos de las muchas maneras en que el pueblo de Dios trata de ser fiel a los propósitos divinos. Es así como resalta la importancia de que el pueblo de Dios debe ser original y creativo en sus respuestas morales para el tiempo en que le ha tocado vivir.

En nuestra vida, si nuestros actos y decisiones morales van a estar dentro de los parámetros y las tensiones que nos presentan las Sagradas Escrituras, debemos constantemente hacernos la pregunta sobre cómo los mandamientos bíblicos, la vida de los personajes y héroes bíblicos (con todas sus virtudes y fallas), las enseñanzas de Jesús, y las enseñanzas de los apóstoles son ejemplo del carácter, las acciones y las motivaciones de Dios. No importa si uno se enfoca en los principios, las narrativas o historias bíblicas, en los personajes o las parábolas, lo que sí importa es que ninguno de éstos contradiga la integridad de la naturaleza y los propósitos morales de Dios.

La interpretación bíblica y la ética cristiana

Como apuntamos anteriormente, la relación de la Biblia y la ética es compleja. Esta complejidad explica la gran diversidad que hay entre los cristianos sobre los usos de la Biblia en la ética y las implicaciones éticas de la Biblia.² La diversidad que se da en la interpretación bíblica y en sus implicaciones morales y éticas, requiere que todos los cristianos sean humildes, pacientes y amorosos con aquellos que sostienen interpretaciones diferentes a las suyas. Es necesario tener y expresar la madurez de fe y moral que se requiere para convivir amorosamente con quienes no estamos de acuerdo. Estas diferencias y desacuerdos se deben interpretar como si fueran los recursos que Dios nos provee para reconocer nuestro pecado y las limitaciones que tenemos en nuestra comprensión de los propósitos y naturaleza de Dios. Se deben ver como una ocasión para ejercitar nuestra disposición para aprender de otros y una oportunidad para nuestro mutuo crecimiento espiritual e intelectual.

Son varias las interpretaciones sobre cómo la Biblia informa nuestra conducta moral y nuestra reflexión ética. Algunos cristianos argumentan que la Biblia, en su dimensión moral, es principalmente un libro de reglas morales de carácter absoluto. En esta perspectiva, las Escrituras se reducen a un sistema de reglas por el

Cuando nuestras acciones morales se deben juzgar. Así que Dios es visto como un legislador cósmico o un dador de leyes, y los creyentes tienen la obligación moral de obedecer estas leyes o reglas morales. Por tanto, la virtud moral más importante es la obediencia, y el pecado, más que nada, es el producto de la desobediencia. Así, el disciplinado actual se reduce a un legalismo bíblico.

Para otros cristianos, a pesar de la importancia de las reglas, éstas no constituyen la principal contribución moral de la Biblia. Lo más importante no son los imperativos o mandamientos bíblicos, sino más bien la forma en que la Biblia nos ayuda a formar una comunidad que tiene como su fin la formación de nuestro carácter moral. En esta perspectiva, la Biblia no busca tanto proveernos normas morales absolutas, sino múltiples ejemplos de individuos y pueblos que nos enseñan cómo constituirnos como personas y comunidades fieles a Dios. Dios es un mentor que, a través de Jesús, nos enseña cómo ser perfectos igual que él es perfecto. La virtud principal consiste en ayudar a otros a ser parte integral de nuestra comunidad de fe; el pecado consiste en hacer aquello que se convierte en un impedimento para participar de la comunidad. Es por esto que las Escrituras nos alientan a pensar en no hacer algo que pueda perjudicar el desarrollo de fe de otras personas. La Biblia nos da múltiples ejemplos de cómo la comunidad modela nuestro carácter y cuáles son las acciones que llevan a la formación y mantenimiento de comunidades de ayuda mutua.

Otros miembros de la comunidad de fe interpretan los relatos bíblicos como la manera de discernir los principios morales que se encuentran detrás de los relatos bíblicos. Estos principios generales se consideran universalmente válidos dándole sentido, dirección y propósito a sus acciones y a su vida.

La Biblia, el individuo y la comunidad

Otro asunto relacionado con la interpretación de la Biblia en asuntos morales y éticos es el de la autoridad del agente que la lee y la interpreta. Para algunos cristianos, el individuo es el agente principal de interpretación bíblica; así que cada individuo debe llegar a la verdad e implicaciones morales bíblicas por sus propios esfuerzos. Otros alegan que la forma más propia y fiel de leer la Biblia y de discernir sus implicaciones éticas es en el contexto de la

comunidad de fe; así que la comunidad de fe es el agente principal de interpretación bíblica. Cuando leemos la Biblia en comunidad, nos damos la oportunidad de entender la manera en que las personas son afectadas y entienden la revelación de Dios. La lectura que se hace en el contexto de la comunidad le provee a todos los individuos un cúmulo de perspectivas que les permiten ver las implicaciones morales que de otra manera perderían. También provee algo que todos necesitamos: la posibilidad de corregir nuestros prejuicios y limitaciones.

Principios de interpretación de la Biblia

Hay al menos tres preguntas que siempre debemos hacer al tratar de discernir cuál es la implicación ética y moral de las Escrituras:

1) La pregunta exegética (qué dijo o quiso decir el autor). En primer lugar, tenemos que afirmar la autoridad y pertinencia de las Escrituras en las cuestiones éticas y morales que hoy afectan nuestra vida. Tenemos que respetar las normas y tensiones morales y éticas que los textos bíblicos nos presentan como moralmente importantes. Los parámetros que nos ofrecen las Escrituras son indispensables para nuestro pensar ético, así que tenemos que hacer uso de las mejores técnicas de interpretación bíblica disponibles. Es importante recalcar que el uso responsable de las Escrituras demanda que hagamos un serio esfuerzo por entender lo que la revelación de Dios significaba para las personas que la recibieron. Tenemos que evitar usar textos bíblicos particulares fuera de su marco de referencia más amplio porque éste nos ayuda a entender su significado, y también tenemos que cuidar de no leer lo que queremos en los textos y usarlos para defender nuestro interés o punto de vista particular.

2) La pregunta hermenéutica (los posibles significados que este texto tiene hoy para nosotros en nuestro contexto). Aquí, la participación de todos los miembros de la comunidad —las pastoras y pastores, los teólogos y teólogas, biblistas y, principalmente, los laicos de la iglesia— debe ser un recurso indispensable en la reflexión sobre la pertinencia de la Biblia en asuntos morales. No sólo debemos determinar el significado del pasaje en el contexto social en que se dio y el significado para la comunidad que lo recibió, sino

también, por analogía, ver cómo es relevante en nuestro contexto social.

3) *La pregunta práctica* (cómo estos pasajes cambian o transforman nuestro discipulado). Debemos tratar de identificar el principio que informa, directa o indirectamente, las normas, ejemplos, narraciones y parábolas que nos presenta la Biblia. Los principios generales son más pertinentes para nuestro tiempo que las reglas específicas que nos presenta las Escrituras. Por tanto, tenemos que tratar de discernir cuál es el valor o principio que reside en las normas y relatos bíblicos, y cómo estos principios se relacionan y fundamentan en nuestra visión de la naturaleza y propósito de Dios. Esto no le quita valor a las leyes específicas que se nos presentan, pero sí evitamos que esas leyes nos lleven a actitudes legalistas que violen la intención de la moral bíblica. Una dimensión, que muchas veces no recibe la atención que se merece, es la importancia que las Escrituras le dan al espíritu, o a los motivos que inspiren nuestra moralidad. A veces esto es más importante que la obediencia y los actos externos. La motivación y la formación del carácter moral son algunos de los elementos bíblicos más significativos. La moralidad, el contenido de nuestras acciones externas (Mt. 23:27-28). El énfasis bíblico está en lo que motiva nuestras acciones, en los sentimientos que tenemos cuando actuamos y en nuestras actitudes para cultivar los frutos del espíritu (Mt. 15:18-19).

La dimensión cultural y la moralidad bíblica

La Biblia es un documento histórico y, como tal, sus enseñanzas morales están condicionadas por el contexto cultural en que se escribió. Todos los textos bíblicos están culturalmente condicionados; sin embargo, esto no implica que todos estén culturalmente limitados. Es decir, algunas de las perspectivas morales son pertinentes sólo dentro del contexto en que se dieron y, como tal, son cultural y socialmente limitadas. Estas perspectivas, reglas y principios no se pueden aplicar en nuestro tiempo. Otras perspectivas trascienden su contexto social. Esto hace necesario que la aplicación moral de un texto bíblico tenga que regirse por normas hermenéuticas legítimas. No podemos asumir que todo lo que pasaron

e hicieron los primeros cristianos sea normativo para nuestras vidas. La dimensión cultural de la iglesia primitiva influyó en la visión y práctica de los primeros cristianos tanto como nuestro contexto cultural necesariamente influye la nuestra. Si aceptamos que no se puede ser cristiano sin tener alguna influencia de la cultura, y que la cultura siempre influye en nuestras posturas morales y entendimiento ético, entonces queda claro que debemos establecer criterios que nos ayuden a determinar cuáles normas son culturalmente relativas y cuáles son de carácter transcultural y, por tanto, normativas para distintas comunidades de creyentes. Debemos distinguir entre el mensaje central de las Escrituras y las cuestiones que son periféricas al mensaje bíblico.

Tenemos que prevenir que algunas normas culturales bíblicas se interpreten como leyes de Dios. Recordemos que Dios no convierte a ninguna cultura en la norma para identificar a una comunidad de fe; las buenas nuevas son pertinentes a todo contexto cultural. Los cristianos tenemos que distinguir entre lo que el Nuevo Testamento ve como inherentemente moral y lo que es mera costumbre, hábito o práctica moral de la cultura donde se dio la revelación. Lo inherentemente moral es pertinente a toda cultura, lo no inherente cambia de cultura en cultura.

Por ejemplo, la práctica del amor y la justicia, el perdón y la no agresión o venganza, y el servicio al prójimo son normas transculturales. Las actitudes sobre la mujer, la esclavitud y la riqueza son cambiantes y están limitadas culturalmente. Tenemos que reconocer que parte de la razón por la que los autores bíblicos eran descendientes con la pobreza y la esclavitud, era debido a que cultural y socialmente no había alternativas sociales y políticas viables o reales, y, por tanto, no veían otras opciones.

¿Cómo podemos saber si un pasaje bíblico es cultural y transitorio en vez de ser transcultural y de índole más permanente en su validez moral y ética? Nunca tendremos garantía absoluta de que nuestra interpretación de algún pasaje de carácter cultural sea correcta. Sin embargo, los siguientes puntos nos ayudarán a minimizar nuestros errores en esta área. En primer lugar, si un pasaje contradice mensajes centrales de las Escrituras, se puede juzgar como cultural y transitorio. Los escritos sobre la esclavitud y la mujer son claramente de carácter cultural, ya que contradicen la noción de amor, justicia y el bienestar del pobre que son centrales

a toda la Biblia. El hecho de que la iglesia primitiva esperaba que sus miembros trataran de manera distinta a los esclavos, las mujeres y niños a como la cultura los valoraba y trataba, demuestra que la discriminación y el prejuicio son prácticas que violan el espíritu cristiano, y que, por tanto, no se pueden justificar moral ni éticamente, aunque haya pasajes individuales que parezcan justificar tales prácticas deshumanizantes. Si un pasaje niega prácticas de la iglesia que han probado ser constructivas para el desarrollo de la fe, se le puede definir como limitado culturalmente. Si un pasaje alienta actitudes y prácticas como la violencia y la venganza, que violan el espíritu de las enseñanzas y prácticas de Jesús, se le puede identificar como limitado culturalmente.

NOTAS

¹ Vea la obra clásica de Rudolf Schnackenburg, *The Moral Teachings of the New Testament* (New York: Seabury Press, 1973). También vea la obra de Richard B. Hays, *The Moral Vision of the New Testament: A Contemporary Introduction to New Testament Ethics* (San Francisco: Harper Collins Publisher, 1996).

² Un texto que presenta las diferentes formas en que los cristianos interpretamos la Biblia es Donald K. McKim, *What Christians Believe About the Bible* (Nashville: Thomas Nelson Publisher, 1985).

Capítulo 4

La ética bíblica

Qunque la Biblia es la autoridad en asuntos éticos y tiene un lugar central para la comunidad cristiana, tenemos que apuntar que la ética cristiana no se reduce, ni se puede identificar sólo con la ética bíblica. Como hemos visto, toda ética tiene una dimensión comunitaria y contextual; así pues, la ética bíblica responde a los retos que la comunidad de fe encontró en su contexto particular. Nuestra reflexión y compromiso ético-moral, como parte de nuestra fidelidad al Dios vivo, tiene que hacerse a la luz de los retos que enfrenta nuestra comunidad en su propio contexto y tomando en cuenta todos aquellos nuevos factores que exigen una respuesta de fe propia. Nos toca a nosotros responder, guiados por la tradición de fe y las Escrituras, de manera creativa y auténtica a nuestro contexto actual usando todos los nuevos recursos que ahora están a nuestra disposición.

Es imposible, en el corto espacio que tenemos, presentar de manera exhaustiva todas las enseñanzas y dimensiones éticas centrales de las Sagradas Escrituras. Sin embargo, dada la importancia que las Escrituras tienen para nuestro pensar ético y actuar moral, al menos debemos tener una noción de algunas de las dimensiones centrales de la ética bíblica que nos puedan ayudar a definir los parámetros que son centrales a nuestro pensar ético y para actuar moralmente como cristianos.¹

La ética del Antiguo Testamento

Características de la moralidad hebrea

Es importante que los cristianos conozcan la moral y la ética del Antiguo Testamento. Esto nos permite percatarnos tanto de la afinidad y continuidad, como de los elementos distintos y particulares que definen la ética del Nuevo Testamento. El Antiguo Testamento nos provee los recursos de la tradición y el contexto cultural, religioso y político-social que nos permiten entender en toda su plenitud la ética de Jesús y del Nuevo Testamento. Recordemos que los libros del Antiguo Testamento eran la Biblia de los primeros cristianos y que de allí recibieron mucha de su formación moral.

El Antiguo Testamento le da una posición privilegiada y central a la dimensión ética y moral de la existencia. La ética del Antiguo Testamento se encuentra en las historias o narraciones de sus figuras centrales. Gran parte de la inspiración y de la visión moral del Antiguo Testamento también se expresa a través de leyes, profecías y dichos de sabiduría. Esto se hace evidente cuando examinamos los relatos bíblicos que narran las historias de Abraham, Moisés, Ruth, Noemí y los profetas. La ética y la moral son parte integral de la religiosidad de todos estos personajes bíblicos. Por ejemplo, en los libros que constituyen el Pentateuco, Dios se nos presenta como un ser que se preocupa por el bien de su creación, por el bien de la vida humana y por la calidad moral de las relaciones humanas dentro de la comunidad. El Decálogo, o los Diez Mandamientos, provee reglas para guiar nuestra conducta individual, al igual que fundamentos para la formación moral de nuestro carácter y para la formación moral del carácter de la comunidad de fe.

→ Los profetas continuamente nos recuerdan que Dios se preocupa no solamente por las acciones morales individuales, sino también por la justicia social. Los profetas nos hacen ver que el pecado no sólo tiene una dimensión individual, sino también una dimensión social, y que Dios sufre no sólo por nuestro pecado personal, sino también por el pecado que es el resultado de instituciones e injustas prácticas sociales, políticas y económicas. Los profetas enfatizan que nuestra infidelidad a Dios se ve de forma clara y evidente

en la cruel realidad de la pobreza, y que la fidelidad a Dios está íntimamente relacionada con la lucha por liberar a los pobres de su miseria.⁴ El pobre se tiene que liberar no en base a su mérito moral, sino exclusivamente en base a que la pobreza viola tanto la imagen de Dios, como el valor y la dignidad de la persona, y esta violación hace que Dios sufra.

El legalismo

El Antiguo Testamento muchas veces se lee e interpreta meramente como un libro de reglas y leyes morales. Dios se reduce a la función de un legislador que dicta y da leyes. La ética que se nos presenta en los textos bíblicos se define en términos legales y, por tanto, la moral se define primordialmente como la práctica de la obediencia y sumisión a estas leyes dadas por Dios. Nuestro compromiso y obligación moral primordial es obedecer el Decálogo, y de esta manera las leyes y reglas que Dios prescribe tienden a considerarse como absolutas.

Un problema serio con esta interpretación legalista de los textos bíblicos es que, en nuestro momento actual, no podemos aplicar muchas de las leyes y reglas que prescribe el Antiguo Testamento. Por ejemplo, la leyes que prohíben el pago de intereses por dinero que uno toma prestado hace imposible vivir en una sociedad capitalista como la nuestra. Las leyes sobre el trato de esclavos y el trato de las mujeres son moralmente ofensivas a nuestro presente modo de pensar.

Por otro lado, el legalismo bíblico no carece totalmente de valor. Las leyes que proceden de Dios son buenas en sí mismas en particular porque encarnan características que hacen honor a nuestra integridad como criaturas que reflejan la imagen de Dios. Son reglas que honran nuestra dignidad como criaturas morales que se tienen que tratar con respeto, reconocimiento y consideración. Estas reglas también honran nuestra necesidad de vivir dentro de estructuras sociales estables que nos hagan conscientes de cuáles son nuestros derechos y qué tipo de trato podemos esperar y exigir de otros. Las leyes de Dios son consideradas importantes en la comunidad de fe porque nos ayudan a discernir qué prácticas nos llevan a respetar la dignidad humana y a crear comunidades de ayuda mutua que respondan a nuestra necesidad de seres que necesitan ser tratados con dignidad. Las leyes que prohíben men-

tir, principalmente cuando uno está en la corte, las leyes contra el hurto, y las leyes que nos llaman a honrar a nuestros padres y madres y sus tradiciones son indispensables si uno quiere vivir en un contexto moral que nutra una vida más armónica, placentera, saludable y conducente a la realización de una vida más plena.

Las metas de Dios

El Antiguo Testamento no sólo provee leyes y reglas que son moralmente relevantes, sino que sus libros están repletos de principios e ideales morales que definen las metas y los propósitos de Dios para sus criaturas. Desde esta perspectiva, Dios es un dador de (o apunta hacia) las metas o fines que le dan significado a la vida, metas y valores por los que vale la pena morir o a los cuales dedicar la vida. Desde esta óptica o perspectiva, la moralidad consiste primordialmente en la capacidad de mantener nuestra visión clara y bien enfocada en los fines que debemos realizar, y en nuestra capacidad para desarrollar las destrezas necesarias que nos permitan discernir cuáles son los medios más adecuados para lograr nuestros fines. Entre los fines que le dan significado a nuestra vida se encuentran la realización de la paz, el amor, la justicia, la igualdad y la libertad. Los símbolos bíblicos del reino de Dios, el jubileo y el shalom, son imágenes que encarnan estos fines y, obviamente, todos estos fines tienen pertinencia y urgencia para nuestro momento histórico presente. Estos principios e ideales nos llaman a formular leyes más específicas y pertinentes que respondan a las demandas morales de nuestro presente contexto cultural.

Toda acción que nos lleve más cerca o que haga más concreta la realización de este fin se identifica como obligatoria y buena. Esta forma ética de pensar tiene su fundamento en el hecho de que los seres humanos somos criaturas finitas, incompletas y que ahora mismo lograr la realización más plena de los talentos y potencialidades que Dios nos ha dado. La fidelidad moral es, por tanto, mucho más que la mera obediencia a leyes dadas por Dios. La obligación moral consiste, primordialmente, en nuestra inclinación a contribuir al bienestar de otros. En particular, consiste en contribuir como individuos y miembros de la comunidad a la realización de los dones y talentos de aquellos con quienes nos ha tocado vivir. El Antiguo Testamento, por tanto, nos hace conscientes de que nuestra obligación moral no se agota al satisfacer nuestra necesidad de

estabilidad e integridad, sino que también requiere que respondamos a nuestra necesidad de cambiar y crecer.

La formación de nuestro carácter moral

Además de leyes y metas morales, el Antiguo Testamento nos presenta múltiples narraciones sobre las acciones históricas de Dios y los esfuerzos del pueblo escogido para discernir cuál sería la respuesta más adecuada de la comunidad de fe a la luz de estas acciones divinas. Los textos del Antiguo Testamento proveen diversos ejemplos sobre la manera en que tanto individuos como pueblo de Dios modelan patrones de vida que son ejemplo sobre cómo responder a las acciones históricas de Dios. En esta dinámica no sólo los profetas, los reyes y los patriarcas son elegidos como modelo de lo que significa ser una persona fiel y moralmente responsable, sino que también muchos textos nos presentan a personas del pueblo, hombres y mujeres, que nos proveen modelos y ejemplos de cómo responder a las acciones de Dios. Estas personas nos ayudan a discernir lo que debemos ser como seguidores de los propósitos de Dios. La ética del Antiguo Testamento ejerce su influencia no sólo en los actos individuales del agente moral, sino también, y principalmente, en nuestro *ser* o *carácter* como agente moral que hace o toma decisiones morales. El propósito principal de las Escrituras que constituyen el Antiguo Testamento es la formación del carácter moral del creyente, es decir, la creación de la persona virtuosa más que la formulación de principios, reglas o la búsqueda de metas o fines morales.

→ El Antiguo Testamento, por tanto, nos revela que nuestra responsabilidad moral no se agota al realizar actos de justicia, o en llevar a cabo actos de servicio o de sacrificio que promuevan el bienestar de nuestro prójimo. La moral del Antiguo Testamento nos llama no sólo a actuar, sino también a ser o constituirnos en personas justas, sabias, serviciales y dispuestas —o con la inclinación— a sacrificarnos por el bien del prójimo. Ser este tipo de persona, actuar a la luz de tales disposiciones e inclinaciones internas a nuestro ser —es decir, cultivar y desarrollar estas virtudes— tiene prioridad sobre el mero actuar. La noción moral es que si uno es justo, entonces la justicia será el resultado natural en nuestro actuar.

El énfasis que el Antiguo Testamento pone en la formación del carácter moral nos explica por qué también enfatiza la centralidad de

la calidad de vida de la comunidad. Desde esta perspectiva se enfatiza no sólo la necesidad de la disciplina y de la perfección moral individual, sino también de la dimensión social de nuestra existencia. El Antiguo Testamento valora nuestra vida colectiva. Dios no sólo se relaciona con individuos, sino también con todo el pueblo. Es redentor no sólo del individuo, sino que a éste lo salva como parte del pueblo. El carácter moral de la comunidad es parte integral para la formación del carácter moral individual. Nuestro carácter siempre se forma a la luz de las perspectivas y valores de la comunidad. El carácter se forma más por medio de los ejemplos que proveen los miembros de nuestra comunidad, por mentores o por quienes identificamos como sus mejores representantes, que por la legislación y los fines sociales. Una perspectiva general del Antiguo Testamento reconoce que la dimensión y pertinencia moral de estos textos señalan que es importante ser una persona virtuosa así como un agente moral capaz de tomar buenas decisiones morales.

Así que es tiempo de resaltar algunos de los temas morales centrales del Antiguo Testamento que tuvieron impacto en la formulación de los textos del Nuevo Testamento y que le dan continuidad y unidad a la Biblia. En primer lugar, la moralidad hebrea es radicalmente teocéntrica o, en otras palabras, centrada en un entendimiento sobre la naturaleza y voluntad de Dios. Para la comunidad hebrea, la pregunta que antecede a todo compromiso y acción moral es si nuestros actos obedecen a los decretos de Dios, si buscan o contribuyen a la realización de los propósitos o metas de Dios, o si armonizan, son adecuados, o corresponden a las acciones de Dios en nuestro momento histórico.

Otro elemento distintivo de la moralidad hebrea es su legalismo y sentido de que la vida moral es de obediencia a Dios. Como ya lo mencionamos, las leyes divinas proveen regularidad en el trato y claridad en lo que se espera del pueblo hacia Dios y de los unos hacia los otros. Es importante recordar que para los hebreos, las leyes de Dios son expresión de la gracia de Dios, ya que éstas nos permiten vivir en comunidad y en paz los unos con los otros. El carácter teo-céntrico y legalista de la ética hebrea le da un carácter tradicional y conservador. Sin embargo, el legalismo hebreo deposita su fe en Dios y no en el esfuerzo y la perfección humana; también enfatiza más el salvarnos del mal que en animarnos a la realización del bien personal y social. <

Otro énfasis prominente de la moralidad hebrea es su dimensión y énfasis relacional. La vida moral se entiende y describe como estableciendo relaciones correctas con Dios, con nuestros seres queridos y con los miembros de nuestra comunidad. Una relación íntima con Dios es indispensable para el buen funcionamiento de las relaciones con otros y para establecer relaciones correctas con el resto de la creación. El énfasis de la ética hebrea está en lo práctico y concreto. Se enfatiza la conducta práctica, la moralidad, y cómo primeramente afecta al pueblo de Israel y después a los extranjeros con los cuales entra en contacto. Por lo tanto, la moralidad hebrea le da menos importancia a la formulación de valores abstractos.

La ética del Antiguo Testamento también tiene un carácter radicalmente igualitario. El igualitarismo de los movimientos de Yahvé y de Jesús se fundamentan en su visión de Dios, el Dios hebreo es el creador y sustentador de todo lo que es. Todo lo que Dios creó, tanto lo natural como lo humano, lo considera bueno. Sin embargo, Dios no sólo ama a toda su creación por igual, sino que su deseo también es redimir a toda la creación y a toda criatura. A pesar de las muchas diferencias obvias entre distintas personas, desde una cierta perspectiva, todos los seres humanos son fundamental y radicalmente iguales. Esta visión igualitaria puede haber sido uno de los factores principales del éxito histórico de estos dos movimientos religiosos. Las personas que vivían marginadas se sentían incluidos y respetados en estas dos religiones. Este igualitarismo religioso ha influido en la vida social y política del pueblo hebreo y cristiano y, a través de estos dos movimientos religiosos, ha influido a toda la cultura occidental. El igualitarismo hebreo y cristiano ha llevado a crear formas sociales y políticas más inclusivas y a sostener posturas sociales progresistas como la liberación de los esclavos, la inclusión de las mujeres, el deber de proteger a los más débiles y la obligación de dar hospitalidad a los extranjeros.

Otra característica de la ética y la moral hebrea es que los hebreos están conscientes del carácter incompleto de la moral. Los hebreos esperan la llegada de un Mesías que completará y realizará, de forma más pura, la moralidad de Dios dentro del pueblo escogido. La práctica moral y el pensamiento ético hebreo, sin embargo, sufren de una contradicción en su código de valores. A pesar de la sabiduría moral y de las nociones de hospitalidad hacia los extranjeros y de la igualdad humana, implícitos en su religión, a los

extranjeros se les trata de manera distinta a como se trata a los miembros de su nación; y lo mismo sucede con las mujeres, a las que se trata como inferiores a los hombres.

Cuando el pueblo hebreo fue conquistado y forzado a vivir en el exilio, su ética se hizo radicalmente legalista. El énfasis moral recayó casi exclusivamente en el comportamiento externo. Lo más importante era que los miembros del pueblo demostraran su respeto a la ley y a las tradiciones del pueblo con su comportamiento. Se perdió de vista, o no se le dio mucha atención, a la dimensión de las intenciones, de los motivos y de las actitudes del agente moral. Como pueblo conquistado, los hebreos desarrollaron actitudes defensivas ante los extranjeros. Esto explica parte de la crueldad excesiva que llega al extremo de eliminar a todos los enemigos, incluyendo niños y mujeres. A veces, el pueblo hebreo exageró su rol como jurado y juez de los castigos que Dios ejecutaba contra otros pueblos.

Los hebreos también radicalizaron y exageraron su rechazo de las culturas no hebreas. El exilio implicó compartir su vida cotidiana con otros pueblos y esto agudizó su temor de que la influencia de esas culturas debilitara su sentido de identidad religiosa y cultural, y, por lo tanto, su actitud defensiva alimentó su inclinación al legalismo.

El legalismo exagerado demuestra que incluso el pueblo escogido carece de una comprensión total de la voluntad de Dios. Pienso de vista que, a pesar de ser el pueblo escogido, los hebreos no gozan de privilegios ni de seguridad especial. Al contrario, el pueblo de Dios está llamado al servicio radical y a sacrificarse con el fin de ser bendición para todas las naciones. Como nos sucede a todos los que estamos convencidos de que somos parte integral del pueblo escogido, una buena parte del tiempo nuestra tendencia es identificar la voluntad de Dios con nuestros propios intereses y propósitos.

El Decálogo

Como ya lo hemos mencionado, los hebreos le dieron a la ley una gran autoridad, en parte porque la reconocían como una dimensión central de la gracia de Dios. La ley también les proveía guías concretas y prácticas sobre cómo constituirse en comunidad y tener la bendición de poder vivir en unidad como pueblo de Dios. Los Diez Mandamientos proveen la formulación clásica de una ética de

la ley. Estos mandamientos son parte del convenio que define la relación que los seres humanos debemos tener con Dios y los unos con los otros.

Los primeros cuatro mandamientos nos dan instrucciones sobre cómo responder fielmente a Dios. Sólo Dios es digno de nuestra adoración exclusiva, por esto no se pueden adorar mucho menos crear, dioses propios. Los mandamientos enfatizan dimensiones internas en nuestra relación con Dios, entre ellas la sinceridad de nuestros actos de adoración a Dios. Nos advierten que no debemos manipular, mucho menos usar el nombre de Dios en vano. Finalmente, estos cuatro mandamientos nos recuerdan que no podemos permitir que la realización de las tareas de nuestro diario vivir nos dominen al punto que nos impidan acordarnos y tomar tiempo para hacer lo que Dios espera de nosotros. Tenemos que respetar los ritmos de la vida, es decir, dedicar tiempo para el trabajo, para el descanso y para la adoración. Es necesario mantener una disciplina para cultivarnos en el arte del buen vivir.

Los demás mandamientos nos instruyen en nuestras relaciones interpersonales. Nos ordenan reconocer y respetar la autoridad de nuestros padres, de sus tradiciones, y de ser leales a la solidaridad familiar. Nos recuerdan que la vida es sagrada y que no tenemos el poder ni la autoridad de destruirla. La vida es dada por Dios, y sólo Dios tiene la autoridad de terminarla. Toda vida humana es creada en la imagen de Dios, lo cual nos llama a tener reverencia y respeto hacia la vida y a reconocer el valor y dignidad de cada individuo. También se nos ordena que seamos fieles y respetemos el convenio del matrimonio, a no robar, a no codiciar lo que es de otros y a no dar testimonio falso en los juzgados. Los Diez Mandamientos proveen consejos que todavía son prácticos y prudentes; son los requisitos mínimos para crear y sostener comunidades que sean estables y se inclinen hacia la mutualidad.

Ahora examinemos brevemente varios de los diferentes códigos que se encuentran en el Antiguo Testamento. Ellos nos muestran dimensiones particulares del legalismo moral hebreo.

Los códigos santos

Los textos de Levítico, capítulos 17-26, dejan clara la intención perfeccionista del legalismo hebreo: Dios nos llama a ser santos tal

como Dios es santo. Estos códigos también nos presentan una versión temprana de la regla de oro («ama a tu prójimo como a ti mismo») que Jesús, y luego los apóstoles Pablo y Santiago, dice que es la expresión más alta de la moral. El amor no se agota en acciones externas, también requiere que nuestros motivos e intenciones sean los adecuados. Estos códigos, por tanto, nos hacen conscientes de la dimensión subjetiva de la moral. El amor, como motivación de la acción, debe estar presente en todo acto moral concreto que contribuya al bienestar del vecino.

El código deuteronomico

Deuteronomio, capítulos 12-26, resaltan el amor y la fidelidad de Dios. Jehová es constante y fiel hacia todos aquellos que aman a Dios y que obedecen sus leyes (Dt. 7:9). La obediencia a los mandamientos de Dios es una de las formas principales que tenemos de demostrarle nuestra reverencia. Se nos llama a amar a Dios con todo nuestro corazón, mente y alma y con todo nuestro poder (Dt. 6:5). El amor a Dios tiene que ser total, involucra todo nuestro ser externos y en nuestras intenciones y sentimientos. Este amor nunca se agota ni se desgasta, al contrario, este amor se multiplica y se desborda en expresiones amorosas a todos los seres de la creación de Dios. Este amor nos da poder para amar a otros tal como Dios los ama.

En resumen, el Pentateuco deja claro que, para el pensamiento hebreo, la fe y la ética son dos dimensiones de una misma realidad. Jehová se nos revela como un Dios moral. La ley y las prácticas religiosas están llenas de demandas morales. Los conceptos éticos del pacto, la santidad o perfección y el amor, son expresiones de la naturaleza y del carácter moral de Dios. Dios espera que su pueblo sea santo como Dios es santo. Dios espera que su pueblo convenios expresados en leyes concretas y específicas, que encarnan sus propósitos y su compromiso providencial de fomentar el bienestar humano y de toda la creación. Especialmente Dios nos llama a amar a nuestro prójimo, especialmente a quienes supuestamente no lo merecen por lo que son o hacen. Imitar a Dios, o ser santo como Dios es santo, es una noción central a la ética hebraea. Más tarde, los cristianos traducirán la imitación de Dios como la

imitación de Cristo. Por tanto, la noción de imitar es fundamental a la ética hebraea y cristiana en todas sus dimensiones, incluyendo el legalismo.

La ética de los profetas

El profeta es el que ha sido llamado a anunciar el mensaje de Dios a su pueblo. El profeta era el que hablaba en nombre de Dios. Su función no era predecir el futuro, sino denunciar las faltas de Israel y, a la luz de esa crítica, proclamar un nuevo futuro. A pesar de las diferencias entre los mensajes particulares de los profetas (algunos eran optimistas y otros no tenían mucha esperanza y creían que Israel no sería redimido), los profetas compartían varias ideas básicas: Dios es el creador de todo lo que existe; el pacto de Dios se cumplirá y nada podrá impedir los propósitos de Dios; el pecado es principalmente rebelión contra Dios; Dios juzgará a los malvados y redimirá a los justos; constituirá a Israel como un pueblo nuevo y su nuevo pacto será grabado en su corazón; Dios enviará un Mesías que fundará un nuevo orden de paz y amor.

La ética profética se da en el contexto de los múltiples cambios sociales de índole religiosa, política y económica que sufre el pueblo de Israel al transformarse de una comunidad agrícola pequeña en una sociedad urbana y rural compleja. En el aspecto político, la teocracia de los jueces, que afirmaba que en Israel sólo Dios podía gobernar al pueblo, da lugar al establecimiento de la monarquía. Israel elige a un rey cuya responsabilidad será defender los intereses del pueblo. La ética profética también se dio durante el tiempo en que Israel fue conquistado por otros pueblos y que provocó su lucha por preservar su identidad religiosa, cultural y nacional durante el exilio.

La ética profética se expresa como una denuncia en contra de los ricos y los poderosos; en contra de los líderes políticos porque han violado su vocación como protectores del pueblo y defensores del bien común; contra aquellos con poder político y autoridad legal que se han dejado chantajear y han contribuido a la corrupción de las cortes de justicia; en contra de los líderes políticos, que en vez de servir al pueblo, usan su poder y riqueza para vivir con lujos, en medio de un pueblo que carecía de lo básico para sobrevivir. Los profetas también criticaron al pueblo porque abandonó su com-

promiso con la disciplina moral, porque la inmoralidad popular, la falta de disciplina personal y de grupo era rampante; porque el pueblo hebreo había perdido su vocación de luchar por la justicia, que era parte integral de ser una nación cuya vocación era ser bendición para todos los pueblos.

Algo fundamental en los profetas, en particular de Amós, es su crítica a la religiosidad meramente ritualista y formal. Desde el punto de vista profético, la mera formalidad religiosa, la religiosidad sin un compromiso real por la justicia y el bienestar de los necesitados, contribuye a la injusticia y a la decadencia moral. Para los profetas, la injusticia social y la infidelidad religiosa eran las causas del deterioro de las bases de la vida israelita. Los profetas entendían a Dios como parte integral de la lucha por la justicia social, y estas luchas eran el fundamento de la posibilidad del avivamiento espiritual del pueblo.

La enseñanza de los profetas marca el punto culminante del pensamiento ético hebreo. Los profetas no eran reformadores sociales sino más bien personajes religiosos que reconocían que la conducta moral, social y política tenía fundamento tanto como motivos religiosos. Los profetas se concentraron en varias áreas éticas: 1) infidelidad en el matrimonio; 2) prácticas deshonestas en el comercio; 3) la explotación de los obreros; 4) la corrupción política; 5) el exceso en el consumo personal; 6) la corrupción religiosa y los falsos profetas; 7) el abandono de la disciplina moral y el no asumir responsabilidad personal.

La literatura sapiencial o de sabiduría

La literatura sapiencial consiste en consejos prácticos sobre el buen vivir. Su propósito es instruirnos y darnos la capacidad de controlar y determinar nuestras vidas a la luz de las leyes de Dios. Este tipo de literatura le da atención particular a cómo enfrentar y responder a las dificultades y retos que se nos presentan en la vida diaria. Enfatizan la importancia del arte de optar los medios más adecuados para resolver nuestros dilemas.

El libro de los Proverbios, la expresión más clara de la literatura sapiencial, enfatiza el valor de la sabiduría en el diario vivir. La vida justa se encuentra en la obediencia, en todas las esferas de nuestra existencia, a los decretos que nos revelan la voluntad de Dios. En este

texto bíblico encontramos múltiples consejos útiles para mejorar nuestra vida familiar: nos habla sobre las responsabilidades del padre y de la madre para con sus hijos e hijas; también nos da consejos para la vida comercial; nos dice cómo relacionarnos con el dinero, con sus posibilidades creativas y nos advierte sobre sus peligros, además de que nos da consejos particulares sobre cómo manejar la riqueza. A los políticos se les aconseja honestidad y a que no hagan violencia ni provoquen condiciones que fomenten el caos social.

Job y Eclesiastés

El libro de Job nos revela que incluso cuando nuestra vida toma un giro hacia lo peor y las cosas no van como nos gustaría, todavía tenemos que seguir obedeciendo los mandatos de Dios y asumir nuestras responsabilidades morales. Job nos hace ver que incluso quienes son moralmente buenos pueden ser víctimas del sufrimiento, y que los moralmente malvados pueden disfrutar de una vida placentera. Ser parte del pueblo de Dios no es una garantía de seguridad contra el mal y los accidentes que son parte de la vida. La buena conducta y el ser moral no garantiza que se tenga la bendición de Dios, y mucho menos que uno tendrá éxito en esta vida. Todos podemos ser víctimas de la desgracia.

Este texto, que es central a la visión moral hebrea, resalta la dimensión subjetiva de la moral y la importancia de la formación del carácter moral. Job sirve a Dios con un corazón puro, sin preocuparse por la recompensa que pueda obtener por su obediencia y su fidelidad. El texto de Job nos revela normas morales que son centrales al buen vivir. La buena vida es una vida libre de lujuria y concupiscencia, de mentira, de adulterio y una vida que incluye el claro compromiso de dar un trato justo a los débiles.

El libro de Eclesiastés nos revela que todas nuestras concepciones del bien supremo, la filosofía y la sabiduría, el placer, el trabajo, la riqueza y la fama son, en última instancia, productos de nuestra vanidad. El libro deja claro que los seres humanos, aunque moralmente responsables, no estamos en total control de nuestras vidas. La buena vida es un don de Dios. El buen vivir y el bien supremo consiste en tener a Dios, seguir sus enseñanzas y obedecer a sus mandamientos.

Los Salmos

Los Salmos consisten en 150 himnos hebreos que expresan todos los sentimientos humanos: el ánimo, la disposición, el humor y el enojo, que son parte de la fe en Dios. Es un libro que enfatiza la relación personal con Dios y la adoración, pero que también tiene una dimensión ética. En muchos salmos, la justicia tiene un lugar prominente. Esta se identifica como parte de la naturaleza de Dios (Sal. 14, 82, 89) y como parte de la responsabilidad del rey (72:1, 4). En armonía con la visión profética, toda comunidad que se reúne a adorar debe tener un compromiso con la justicia (37:27-28). El Salmo 15 nos presenta once requisitos morales que son necesarios para participar en la adoración.

El Cantar de los Cantares

Este libro es significativo porque nos hace conscientes de cómo Dios afirma nuestra sensualidad en todas sus dimensiones. También somos, entre otras cosas, seres sensuales a quienes sus sentidos les permiten distintos niveles de gozo físico y material; somos seres finitos con vínculos muy estrechos con la naturaleza. Recordemos que todos hemos sido creados del polvo de la tierra. Nuestra materialidad y finitud, sin embargo, no se considerarían malas ni las bases del pecado. Finalmente, el texto enfatiza la belleza y el deleite de nuestra sexualidad. El texto afirma la pureza y poder del amor verdadero entre un hombre y una mujer y rechaza la poligamia. La fidelidad sexual dentro del matrimonio se ve como importante para el convenio del matrimonio.

La ética del Nuevo Testamento

El Nuevo Testamento relata la vida, muerte y resurrección de Jesús de Nazaret, la persona que, como cristianos, identificamos como la encarnación de Dios, y que, por tanto, constituye el centro de nuestra vida religiosa y nuestra vida moral. Para la comunidad cristiana, Jesús siempre ha tenido una doble función: ser nuestro salvador y también nuestro maestro en cuestiones morales. Aunque los textos del Nuevo Testamento se distinguen y tienen identidad propia, existe continuidad

con los textos del Antiguo Testamento. Jesús se nos presenta como el enviado de Dios anunciado en el Antiguo Testamento; como el que completa y convalida los pactos y convenios que rigen la vida religiosa del pueblo hebreo. En él las profecías se cumplen a plenitud y la revelación de la naturaleza y voluntad de Dios se nos presentan de manera prístina. Jesús mismo confirma y afirma esta distinción y continuidad cuando reinterpreta la ley y declara que su reinterpretación no busca abolir, sino más bien cumplir y realizar a plenitud los decretos que Dios otorga a Israel (Mt. 5:17). Las enseñanzas éticas y morales del Antiguo Testamento, por tanto, se redefinen y logran su significado más pleno en el pensamiento y acciones de Jesús.

Las enseñanzas éticas de Jesús en el Nuevo Testamento, como veremos más adelante, se han interpretado de varias maneras. Aun hoy día son varias las formas en que la comunidad de fe usa las enseñanzas del Nuevo Testamento para adelantar su reflexión ética y su práctica moral. La comunidad de fe ve en los libros del Nuevo Testamento una fuente que le provee: 1) leyes, reglas o códigos morales que sirven de guías para la conducta humana; 2) historias o narraciones de donde podemos deducir principios universales para regir nuestra conducta; 3) un medio que le permite al creyente, con la ayuda del Espíritu Santo, discernir los propósitos de Dios; y 4) una fuente de ejemplos y exhortaciones que estimulan a las personas, dentro de las situaciones muy particulares en que se encuentran, a discernir lo mejor y a responder de manera amorosa. Los textos del Nuevo, al igual que los del Antiguo Testamento, proveen recursos para la reflexión ética y práctica moral que son pertinentes para nuestro actuar, para la formación de nuestro carácter y la creación de una nueva manera para ser una comunidad de servicio y de mutua ayuda.

Características de la ética de Jesús

Como lo indicamos antes, para los cristianos, Jesús no sólo señala cuál es el camino para la salvación, sino también muestra cómo los salvos, en su quehacer cotidiano, deben vivir a la luz del reino de Dios. Jesús nos inicia en el camino del buen vivir, y los Evangelios dejan claro que Jesús se preocupa por nuestro actuar, nuestro comportamiento hacia otros y por la calidad de nuestro ser. Para Jesús, el buen vivir, vivir bajo la luz de la voluntad de Dios,

inevitablemente incluye una dimensión moral que nos hace conscientes de nuestra responsabilidad de fomentar lo bueno y evitar lo malo.

→ Jesús, en continuidad con la visión hebrea del Antiguo Testamento, fundamenta su visión ética y su práctica moral en bases religiosas. Su visión del mundo, su comportamiento práctico, sus inclinaciones y motivaciones, son teocéntricas, es decir, están centradas en su concepción de la naturaleza y propósitos de Dios. Su ética sólo tiene sentido para las personas receptoras a la transformación espiritual que resulta del contacto con Dios. Sólo quienes tienen la disposición de seguir sus pasos, su nuevo camino, tienen la posibilidad y capacidad de entender la voluntad moral de Dios. La ética de Jesús le da más importancia a nuestra motivación e intenciones que a la dimensión externa de nuestras acciones. Es una ética que le da prioridad a la formación de nuestro ser más que a nuestras acciones particulares. La ética de Jesús, por tanto, enfatiza más la vida interior de la persona, lo que es permanente en nuestro carácter, que el carácter cambiante de nuestro actuar. Esto no significa que nuestras acciones no sean importantes, pero como dice el dicho, «por sus frutos los conocerán». Es decir, lo que hacemos es importante no sólo en sí mismo, sino principalmente como una dimensión que revela nuestro ser espiritual más íntimo. En última instancia, el carácter y la naturaleza de nuestras acciones tienen su fundamento en los motivos, visiones, actitudes, intenciones y disposiciones que rigen nuestra vida interior.

La ética de Jesús es radicalmente igualitaria e inclusiva. Es una ética que resalta el valor y la dignidad y, por tanto, el reconocimiento de cada individuo como criatura de Dios. Enfatiza la igualdad del valor de cada individuo, toda persona es valiosa porque Dios no sólo la crea y la ama, sino que también se le da completamente buscado su redención. La ética de Jesús nos hace conscientes y nos recuerda la obligación que tenemos de amarnos los unos a los otros, no de acuerdo a como nosotros nos valoramos, sino a la luz de cómo Dios nos valora y nos ama. El contenido radical del amor de Jesús se hace evidente en su relación con los marginados y pobres de su sociedad. Puesto que toda persona es valiosa para Dios, Jesús trata con cariño especial a todas aquellas que la sociedad rechaza, no reconoce y no oye. Este énfasis en el individuo, sin embargo, no implica falta de atención y preocupación con la vida de la comunidad, más bien asume el contexto comunal.

La ética de Jesús, aunque centrada en la visión de los propósitos y fines de Dios, es radicalmente histórica, perfeccionista y escatológica. Es escatológica en el sentido de que el reino de Dios es su fundamento y su fin. Ya varias veces hemos mencionado que el reino de Dios está en el corazón de la prédica de Jesús, es el objeto de su ministerio, el bien supremo a que aspira la vida cristiana, es el tema que domina la mayoría de las parábolas y es parte integral de la oración que sirve de modelo para nuestra espiritualidad. Para Jesús, el reino de Dios se hace históricamente presente cuando actuamos de acuerdo con los propósitos de Dios. Cuando nuestros motivos, intenciones, disposiciones (en lenguaje popular) y nuestro corazón se centran en Dios, ahí mismo se encuentra el Reino. El Reino, por tanto, tiene una dimensión muy personal y está íntimamente relacionada con la experiencia de Dios en nuestra vida. Esta dimensión y experiencia personal, sin embargo, no es individualista: la visión del reino de Dios que constituye el centro de la vida y obra de Jesús, es la visión de una comunidad cuya unión y lealtad a Dios necesariamente conlleva el fin de la opresión y explotación entre los seres humanos.

El Reino se hace históricamente presente a través de todos aquellos que creen en él y se comprometen a su búsqueda histórica-social. Todos los que luchan por el Reino, sin embargo, reconocen que el Reino no lo crean ellos mismos, sino que es una dádiva, es un regalo que Dios, no los seres humanos, completará a su debido tiempo. Los seres humanos no creamos el Reino, simplemente respondemos a las acciones de Dios entre nosotros que hacen al Reino presente. Como tal, el Reino presente se reconoce como incompleto y apuntando hacia aquella otra realidad que no sólo es el fin, sino también la culminación de la historia humana-divina. El Reino es también una realidad no sólo espiritual, sino que abarca todas las dimensiones de la creación.

→ La ética de Jesús es perfeccionista. El amor, es decir, el deseo de unidad y armonía entre todas las criaturas y toda la creación de Dios, es símbolo de la perfección de la que Jesús es el modelo y que espera de nosotros. El amor nos anima a ser perfectos a nivel personal y a luchar por una mayor inclusividad social. El amor nos motiva y da poder para superar todas las fronteras del prejuicio racial, de clase, de género, de preferencia sexual, de cultura y de nacionalidad. Nos da poder para amar a nuestros enemigos, para convertir a nuestros enemigos en nuestros hermanos y hacerlos parte integral de nuestro círculo de ayuda mutua. Cuando el amor

es nuestra norma, reconocemos que a pesar de nuestros logros de fomentar la igualdad, la justicia, la ayuda mutua y el servicio al prójimo, siempre hay más que lograr. El amor siempre nos llama a aspirar a más y a lograr más unidad y armonía entre todos los habitantes de la tierra.

El amor fomenta una moralidad que no está centrada en prohibiciones y atribución de culpa, sino una moralidad positiva que intenta resolver conflictos y contribuir al bienestar de la comunidad. El fin moral no es sólo evitar el mal, sino primordialmente mejorar la condición humana. Como ética positiva, más que de prohibiciones, la ética de Jesús enfatiza el perdón que contribuye y fomenta la reconciliación interpersonal y la inclusión comunitaria.

Finalmente, la ética de Jesús es una ética de arrepentimiento, de compromiso y de servicio al prójimo. Esta es una ética que abandona la sabiduría y las seguridades convencionales del mundo y que nos llama a aceptar con gozo los retos y sacrificios que implica vivir a la luz del reino de Dios. Su ética nos obliga a tomar en cuenta cómo nuestras acciones afectan las posibilidades de vida de nuestro prójimo. Nuestra dependencia y sumisión a Dios deben ir acompañadas del compromiso a mejorar las condiciones de nuestro prójimo, en particular las de los más débiles e indefensos. La buena vida es aquella que se vive con conciencia de las necesidades de los demás y sirviéndoles.

La ética de los Evangelios

Lo que conocemos de la ética de Jesús se nos presenta en los Evangelios. Como mencionamos anteriormente, Jesús nunca se tomó la molestia de escribir sus pensamientos y enseñanzas. Los Evangelios nos presentan las memorias e interpretación que los discípulos de Jesús y los primeros cristianos hicieron sobre las enseñanzas éticas y morales de Jesús. Los Evangelios nos presentan una diversidad de interpretaciones y de formas de apropiación de las enseñanzas del maestro. Esta diversidad se debe, en parte, a que los Evangelios no sólo buscan repetir lo que dijo el maestro, sino también usar las enseñanzas de Cristo para resolver los problemas concretos que enfrentaron las distintas iglesias en su momento histórico. Lo que sí debe quedar claro es que, a pesar de la diversidad y diferencias, las comunidades cristianas, desde sus comienzos, le dieron mucho valor e importancia a la enseñanza moral de la

comunidad de fe. Su lealtad al ejemplo de Cristo le da cierta unidad a la diversidad que nos presentan los Evangelios.

No podemos abundar en todas las dimensiones ético-morales que nos presentan los Evangelios, pero al menos debemos mencionar algunas de las preocupaciones morales que se encuentran en ellos, porque todavía hoy día lidiamos con algunos de estos problemas.

La libertad

En el Evangelio de Marcos, la libertad del cristiano es central. Cristo nos hace libres para cambiar la tradición y la ley. El cristiano, como agente libre, no tiene que vivir bajo los decretos de la ley hebrea. En particular, las leyes que regulan lo que se puede y no se puede comer y la forma en que debemos preparar los alimentos, al igual que las leyes sobre el rito de la circuncisión, ya no tienen autoridad y, por tanto, los cristianos no tienen que acatarlas. Estas leyes proveen el mejor ejemplo del legalismo que reduce la moral a formular juicios sobre la manifestación externa de nuestras acciones. El legalismo sólo demuestra lo duro que es nuestro corazón. La moral cristiana es pertinente y se aplica donde la ley ya no tiene jurisdicción. La acción moral responde a la presencia y propósito de Dios y no se puede limitar a los dictados de la ley. Los cristianos tampoco tienen que responder a las demandas del Imperio Romano y a su código legal.

Para Mateo, la actitud anti-cultural del cristiano no implica que estén llamados a retirarse del mundo. La comunidad de fe habita en el mundo y al mismo tiempo resiste las convenciones morales y el legalismo. Los cristianos viven en el mundo como testigos de una manera diferente de ser y comportarse como personas fieles a los propósitos de Dios. Los cristianos están llamados a crear una cultura alternativa que demuestre su sumisión a la soberanía de Dios y a la presencia de su Reino, aunque incompleto e imperfecto, pero que ya está entre nosotros.

Mateo también afirma que Cristo nos hace libres pero no, como alega Marcos, para rechazar la tradición y la ley. Cristo no nos libera de la ley, sino que nos libera para hacer una reinterpretación de la tradición y crear aplicaciones más fieles al espíritu e intención de la ley. Para Mateo, el corazón de la ley, o su propósito real, es la misericordia y el amor. El cristiano, por tanto, no debe obviar ni la

ley religiosa ni la civil (romana), pero sí debe evitar el legalismo limitado y punitivo.

Para Mateo, el compromiso del cristiano con la ley debe ser más radical que el compromiso de muchos de los líderes de la sinagoga. Contrario a los escribas que usaban e interpretaban la ley para consolidar su intereses y liderazgo religioso, y contrario a los fariseos que usaban su disciplina y obediencia a la ley para fomentar su superioridad moral, Mateo alienta a los cristianos a que sean fieles a la intención de misericordia y redención que fue el propósito de Dios al dar la ley.

La ley es importante para la formación moral de la comunidad de fe. Es un vehículo de educación moral, y provee guías para que la comunidad pueda comunicar de manera clara y consistente su visión y práctica moral. La ley también permite la unidad entre la comunidad cristiana y la comunidad hebrea, y permite la conversión moral entre distintos grupos religiosos.

El Evangelio de Lucas toma una posición intermedia en su interpretación de la libertad que tenemos en Cristo y sobre la manera en que ésta afecta nuestra relación con la tradición y la ley. Como ya lo mencionamos, mientras que Marcos rechaza la tradición hebrea, y en particular la centralidad de la ley, Mateo trata de mantener la centralidad de la ley y la cultura hebrea como parte integral de la comunidad cristiana. Lucas se acerca más a Mateo que a Marcos en el sentido de que él también valora la ley como un pilar de la identidad cultural de la comunidad hebrea. Sin embargo, contrario a Mateo, Lucas no le da prioridad moral a la ley. Como Marcos, él alega que los gentiles, o los cristianos que son ajenos a la tradición hebrea, no están obligados a obedecer todos los decretos de la ley, ya que éstos no tienen sentido en el contexto cultural de los gentiles. En cuestiones morales sí hace falta que los judíos y los gentiles compartan los mismos valores: la misericordia, el perdón, el servicio al pobre y al necesitado, el preciar las necesidades del ser humano sobre la ganancia material y el legalismo.

Cristo les da libertad a los cristianos que aman la tradición hebrea para que mantengan sus tradiciones y su amor por la ley y que a la vez reconozcan que su razón de ser pueblo escogido está en su misión para la conversión de y el servicio a los gentiles, para que también éstos puedan seguir la voluntad de Dios y el reino de

Dios según se ha revelado en Cristo. Cristo le da libertad a los gentiles para reconocer que los hebreos son una dádiva de Dios a través de la cual ellos se han convertido y han establecido un compromiso con la creación del reino de Dios.

El Evangelio de Lucas es muy pertinente para la comunidad hispana, porque, de manera más clara y explícita que los otros Evangelios, busca reconciliar a distintos grupos étnicos y religiosos, al mismo tiempo que mantiene sus diferencias culturales y la particularidad de sus costumbres. Para Lucas, parte del compromiso moral de la comunidad cristiana es precisamente desarrollar las virtudes y crear la disposición de respetar a quienes son diferentes a nosotros. Todos aquellos que están unidos en términos de su compromiso con el Reino pueden, sin embargo, mantener prácticas tradicionales, pero siempre y cuando éstas no estén en conflicto con los propósitos de Dios.

A la luz de lo que encontramos en los Evangelios podemos decir cuál es la actitud de Jesús ante la ley. Todo parece indicar que Jesús conocía y afirmaba las leyes hebreas. Sin embargo, él era muy crítico de las interpretaciones que algunos de los líderes religiosos hebreos le daban a la ley. Cuando Jesús afirma que no vino a abrogar la ley, sino más bien a cumplirla a cabalidad, queda claro que su intención era redimir a todas las leyes de las falsas interpretaciones que se hacían sobre ellas. Jesús juzga toda interpretación de la ley a la luz del propósito del dador de la ley: la misericordia, el amor y la redención. También podemos deducir que, para Jesús, el propósito de la ley no se agota en nuestra conformidad externa o con el legalismo. Más allá de actuar de acuerdo con lo que dicta la ley, uno también debe tener un compromiso íntimo con el espíritu liberador y creador de la ley. Obedecemos a la ley de manera voluntaria y espontánea, hacemos más de lo que la ley dicta y la aplicamos incluso en áreas de la vida donde la ley no aplica, y esto porque estamos convencidos de que la ley contribuye de manera significativa a la realización humana. Respondemos de manera creativa, más allá de lo que la ley ordena, porque los propósitos de la ley están encarnados en nuestro corazón, porque son parte integral de nuestros motivos, intenciones y visión de lo que lleva a la vida plena.

La disciplina

Los Evangelios también nos hablan de cómo los cristianos deben ser disciplinados, en particular, con el uso del dinero. Para Marcos, el disciplinado tiene un carácter heroico. Es una entrega total a la causa de Cristo, que bien puede implicar actitudes anticulturales y tes, y que puede llevar a la discriminación, rechazo y persecución de la comunidad cristiana. Los cristianos tienen, por tanto, que ser disciplinados y prepararse para el sacrificio que es inevitable cuando uno le es fiel a Dios. La actitud de sacrificio es central a una vida que está dedicada no al bienestar propio, sino al servicio del necesitado. Se necesita tener mucha disciplina personal para poder abandonar la seguridad que da el seguir convenciones sociales que a veces Dios nos llama a dejar para ser fieles a su llamado. Marcos reconoce que el disciplinado implica la posibilidad no sólo del martirio personal, sino también de nuestra familia, que puede ser consecuencia de la vida dedicada a Cristo.

Marcos siente gran sospecha hacia el dinero. El dinero y la riqueza tienen el poder de darnos la ilusión de que somos autosuficientes y que tenemos la capacidad de proveer nuestra propia seguridad. Así que debemos tener una actitud de abandono hacia el dinero, de sacrificar nuestras posesiones en pro de nuestra lealtad a los propósitos de Dios, ya que esto en realidad es un sacrificio mínimo. La disciplina económica es indispensable para practicar la generosidad responsable, en particular la generosidad que implica sacrificio económico personal. Parte del propósito de la iglesia, o de la comunidad de fe, es ayudar a sus miembros a desarrollar la disciplina necesaria para perseverar en el sacrificio que implica la actitud de servir a otros con todos los recursos que tenemos a nuestra disposición, en particular los recursos económicos y de brindar una hospitalidad que incluya a todos los extranjeros.

Mateo no enfatiza la dimensión del sacrificio como la hace Marcos, sin embargo, sí entiende el espíritu de servicio al necesitado como central a la fe auténtica. El servicio al pobre no es un criterio central, sino el criterio central de la autenticidad de nuestra fe y de nuestra moralidad. Esto queda claro en las Bienaventuranzas y en el capítulo 25. En Mateo, la fe, la gracia y las acciones morales se complementan unas a otras; no se puede tener una sin las otras. En cierto sentido, Mateo parece argumentar que la salvación es

tanto una dádiva de la fe como el producto de nuestras acciones. Uno no se salva por esfuerzos propios, sino más bien que es la gracia de Dios la que nos lleva, como implican las Bienaventuranzas, a la acción moral en pro de la justicia, de la misericordia, la paz, la sinceridad y nos da la disciplina necesaria para desarrollar el carácter que nos permite actuar en este espíritu y de esta forma. Para Mateo, como para Marcos, Cristo nos hace libres para servir a los pobres con todos nuestros recursos.

Lucas es el evangelista que más enfatiza el aspecto del dinero. El dinero se tiene que poner al servicio de los propósitos de Dios, hay que ser responsablemente generosos con los pobres porque ésta es una manera de mantener la comunidad y ser parte vital de la comunidad. Lucas critica a los que tienen muchos recursos y no los ponen a la disposición de los necesitados y los marginados. Aquellos que confían en sus riquezas serán excluidos de la bendición de Dios, no por lo que poseen, sino porque dejan que sus posesiones los dominen y tomen el lugar de Dios.

¿Qué podemos decir de las actitudes de Jesús hacia el dinero? Por un lado, Jesús no rechaza a los ricos, e incluso está dispuesto a aceptar su ayuda económica. A la misma vez, es muy tajante en su rechazo y se burla de aquellos que buscan seguridad en el dinero. Reconoce y condena la idolatría de quienes tienen y codician las riquezas. Jesús confía más en la apertura a Dios que tienen los pobres y hace de la generosidad responsable hacia éstos el criterio para el uso adecuado del dinero. La generosidad responsable es lo único que sostiene sociedades y comunidades de ayuda mutua. La hospitalidad y generosidad hacia el pobre y los marginados son de los criterios centrales del compromiso con Dios.

El matrimonio

Marcos, Mateo y Lucas también tocan el tema del matrimonio. Para Marcos, el matrimonio es dádiva de Dios y no hay ningún motivo para terminarlo. Él reconoce que en su comunidad de fe las mujeres han ganado el derecho a iniciar el divorcio aunque las alienta a no iniciar este proceso, de la misma manera que se opone a que los hombres lo inicien. Según Marcos, la vida sexual sólo se puede practicar dentro del matrimonio, y su único propósito es la procreación. Mateo y Lucas son más liberales en su actitud hacia el matrimonio y permiten el divorcio en casos de infidelidad, pero

sólo en esos casos. Ambos afirman que la vida sexual sólo se debe practicar dentro del matrimonio y que su propósito es la procreación. La decisión de casarse y de procrear se debe hacer a la luz de cómo se busca servir a Dios. El celibato es aceptable y goza de cierto privilegio, ya que nos hace accesibles a las causas de Dios que requieran sacrificios especiales. El matrimonio debe honrarse, pero, como todas nuestras otras relaciones, no es algo absoluto, y hay causas con mayor importancia que tienen prioridad.

Esta breve, y de ninguna manera exhaustiva, consideración de las actitudes y prácticas morales en los Evangelios nos indican algunas de las actitudes morales que predominan en el Nuevo Testamento. Si tratamos de resumirlas, podemos señalar que: 1) los Evangelios enfatizan un compromiso moral con los propósitos de Dios; 2) este compromiso implica acciones y la formación del carácter que enfatiza la misericordia, el servicio y el respeto al prójimo (en particular a los necesitados y marginados); 3) los Evangelios también enfatizan la realización del amor, la justicia, la paz y la libertad de la ansiedad que nos lleva a buscar seguridad en el dinero, en el poder político o en otras convenciones sociales; y 4) también se afirma el perdón responsable que lleva a la reconciliación entre quienes antes podían haber sido enemigos y ahora se tratan como hermanos.

El Sermón del Monte (Mateo 5-7)

El Sermón del Monte es central a la ética cristiana. Algunos dicen que es el corazón de la ética de Jesús. El sermón describe no tanto leyes a seguir, o lo que estamos llamados a hacer, sino las características que nuestro Dios desea que sean parte integral de nuestro ser o carácter. En otras palabras, las bienaventuranzas nos presentan los elementos centrales del carácter cristiano (Mt. 5:3-12). Este sermón, por tanto, describe el tipo de persona que Jesús quería que sus seguidores fueran. El sermón es una invitación al discipulado e implica vivir a la luz de la naturaleza y voluntad de Dios y no en base a la sabiduría del mundo (Mt. 6:8).

Los bienaventurados tienen una relación íntima con Dios y la disposición, visión e intención de vivir a la luz de las demandas del reino de Dios. Entre esas disposiciones y características, se encuentran la actitud de humildad y sumisión ante Dios y su propósito de promover el Reino, y una pasión y disposición de sacrificio para rea-

lizar la justicia. También apunta a una actitud correcta consigo mismo y a sostener relaciones correctas con los demás. Debemos ser sinceros, misericordiosos, amantes y creadores de la paz, alertas a la condición humana y a lo que permite la realización plena de los seres humanos. Debemos tener la disposición de mejorar la condición del prójimo, haciendo el bien y evitando el mal.

A la luz de la ética del Sermón del Monte, el cristiano tiene la responsabilidad moral de influir al mundo en el que Dios lo ha puesto para vivir. Los cristianos han de ser la sal y luz, o sea, los que preservan e iluminan a la sociedad para que viva bajo la luz de la voluntad redentora de Dios. Los cristianos han de hacer sentir su presencia en el mundo de varias formas: algunas veces resistiendo o retardando la decadencia social, otras veces adelantando significativamente el progreso social y la condición humana.

La ética del apóstol Pablo

Las trece cartas escritas por el apóstol Pablo nos revelan mucho sobre su ética. En primer lugar, nos permiten reconocer que Pablo tiene un público particular y específico: las iglesias cristianas constituidas por quienes no pertenecen o provienen de la tradición hebrea. Su ética, por tanto, no pretende ser universal, más bien es una ética al servicio de la misión con los gentiles que recientemente se habían convertido al cristianismo. En segundo lugar, la ética de Pablo no nos presenta principios generales ni abstractos, sino una ética contextual que responde a los retos cotidianos que estaban enfrentando esas comunidades. Su fin era darle consejos particulares a estas iglesias y proveerles guías específicas sobre cómo vivir a la luz de la fe en una sociedad carente de principios morales. En tercer lugar, Pablo presenta sus principios y guías no en forma de leyes que la comunidad tiene la obligación de seguir, sino como consejos que estas comunidades de fe voluntariamente deben considerar y luego adaptar después de examinarlos. En cuarto lugar, y a la luz de lo dicho anteriormente, Pablo asume que parte de lo que significa ser iglesia es ser una comunidad de reflexión, discernimiento y acción moral. Finalmente, Pablo afirma tanto la libertad como la responsabilidad de las iglesias de discernir cómo actuar de manera moral de acuerdo con su compromiso con Cristo. Para Pablo, los principios que rigen la moral cristiana son el amor y la

libertad. El (amor) *ágape* es el principio supremo y la motivación básica de la vida moral cristiana. El amor de Cristo es el fundamento de nuestra libertad; por lo tanto, lo que distingue al cristiano es que la libertad que nace del amor es una libertad dedicada al bien del prójimo, una libertad inclinada al servicio del prójimo. El cristiano se somete libremente a la voluntad de Cristo y a su ley de amor, libremente buscando servir al bien de los otros y fortalecer al débil. Como Cristo, somos libres para rendir nuestra libertad voluntariamente cuando esto edifica a nuestro prójimo.

Dimensiones teológicas de la ética de Pablo

Pablo busca compartir la experiencia que tuvo con Jesús y que transformó su vida de manera radical. Esta experiencia de conversión informa su visión teológica que, inevitablemente, influye su visión moral. Así que, tanto su teología como su ética-moral son cristo-céntricas. Pablo interpreta la moral desde la perspectiva de su unión mística con Jesús, a quien reconoce como el modelo e inspiración para vivir una vida moralmente buena. Es en Cristo que Dios comienza de manera definitiva la realización histórica de su Reino. Nuestro compromiso moral con el Reino, o vivir como si el Reino ya estuviera entre nosotros, es el resultado de vivir bajo la gracia de Dios. Es la gracia de Dios la que nos da poder para realizar su voluntad y propósitos. A la vez, Pablo entiende que los poderes y potestades que dominaban nuestra vida antes de la unión con Cristo, y que dominan al mundo en que vivimos, todavía tienen poder. Seguir los pasos del maestro requiere resistir los poderes y potestades del mundo, tanto como promover de manera positiva las buenas nuevas del Reino.

Es aquí donde el Espíritu Santo es importante para Pablo. El Espíritu es la vida de Cristo en la vida del creyente y en medio de la comunidad de fe. Vivir en el Espíritu y por el Espíritu es vivir dedicados, como individuos y comunidad, a los propósitos de Dios. El Espíritu revela cuál es la voluntad de Dios para nuestro contexto particular. Es el Espíritu quien nos permite discernir la voluntad de Dios y luchar por su realización; es quien nos llama, motiva y da poder para actuar moralmente caminando en los pasos de Jesús. Vivir en el espíritu es vivir con la esperanza de que sí hay nuevas posibilidades de vida y que nosotros hemos sido llamados a realizarlas.

La moral paulina

Hay al menos tres elementos que son centrales a la moral paulina. En primer lugar, Pablo tiene una visión cristo-céntrica del agente moral. Nosotros somos agentes morales en nuestra unidad e identificación con Cristo. Nuestra vida tiene que ser consistente con esta identidad, es decir, lo que hacemos y lo que somos debe ser congruente con la vida, crucifixión y resurrección de Cristo. En Cristo, Dios nos llama a vivir en la luz y de manera consistente con el Reino, que es el fin que Dios quiere para su creación. En segundo lugar, nuestra visión escatológica del mundo nos lleva a luchar contra los poderes y las potestades que mantienen el pecado, la muerte y la opresión en el mundo. Venos e interpretamos al mundo desde la óptica del propósito de Dios. En tercer lugar, los principios de amor y libertad proveen criterios racionales que nos permiten discriminar entre lo que es y lo que no es moralmente bueno. Por ejemplo, Pablo se opone a la ley porque ésta divide a la comunidad y fomenta el elitismo y la falsa seguridad. De manera más positiva, Pablo reconoce que el amor nos hace ver la urgencia de atender las necesidades del pobre de manera prioritaria como requisito indispensable de fomentar la paz y la unidad dentro de la comunidad.

La relación entre judíos y gentiles

Vivir en base a la libertad y amor que nos brinda Cristo, nos permite discernir que parte de nuestro compromiso con el Reino es superar las barreras que nos separan. La igualdad y la unidad son parte integral de la verdad de las buenas nuevas que nos revela Cristo. Nadie tiene que abandonar su identidad cultural, pero tampoco puede sostenerla ignorando o separándose del otro. En Cristo somos libres de la ley y del pecado, y tenemos la capacidad de vivir en unidad y armonía en un contexto de ayuda y respeto mutuo.

La unidad entre hebreos y gentiles es la parte esencial de la realización histórica concreta del pacto con Dios; esta unidad identifica al pueblo escogido como el agente cuya misión es ser una bendición para todos los pueblos. De esta unidad una nueva humanidad está por nacer (nosotros diríamos la humanidad mestiza/mulata). Esta nueva humanidad es la iglesia que busca la vida

en abundancia para todos y que es modelo de la unidad, la libertad y el amor que tenemos en Cristo.

La ley

Pablo, como buen judío, reconocía la relación que existía entre la ley y el amor en la visión hebrea. Él entendió que Jesús no vino para destruir la ley sino para realizarla a plenitud. Para él, la ley era santa, justa y buena. Sin embargo, como medio de salvación, la ley era un fracaso, ya que nadie era capaz de cumplir sus dictados a cabalidad. Jesús no niega el valor de la ley, pero sí nos libera del yugo de la ley. La justificación y la salvación se dan por la fe en Jesús que nos da la salvación, aun cuando queda claro, a la luz de la ley, que nosotros no merecemos ser salvos. Recordemos que para Pablo la fe es necesaria para vivir ética y moralmente. La fe no es mera creencia o ejercicio intelectual, es más bien un compromiso ético moral, una postura y opción de vida, la práctica de nuestro compromiso con Jesús. La salvación es por la fe, mas la fe necesariamente conlleva y se manifiesta en buenas obras (Hch. 2:41-47).

Pablo entiende a plenitud que el problema no es la ley como tal. La ley parte de la gracia de Dios, la ley es de carácter espiritual. El problema es la naturaleza humana que vive esclavizada por el pecado. La ley desempeña tanto un papel positivo como negativo en el pensamiento de Pablo. Por un lado, o negativamente hablando, la ley nos alienta al pecado, ya que nos tienta para hacerlo que prohíbe. La ley define al pecado, condena al pecado y nos tienta al pecado. Lo que la ley no puede hacer es librarnos del pecado.

¿En qué sentido la ley es expresión de la gracia de Dios? ¿Tiene la ley algún propósito positivo? Pablo reconoce varios propósitos de la ley: 1) Sirve de tutor, de guía espiritual y moral, y nos prepara para recibir la gracia plena que nos brinda Jesús, el maestro que nos enseña la moral verdadera; 2) Dado que no podemos cumplir lo que la ley nos pide, ésta también nos ayuda a reconocer el carácter inevitable de nuestra inclinación a pecar y nuestra dependencia de Dios para la redención y salvación, así que la ley condena nuestro pecado y nos hace conscientes de que nuestra salvación es dada por Dios; 3) La ley también nos lleva al arrepentimiento, que implica la renovación de nuestra mente o de nuestra manera de ver

y relacionarnos con el mundo. Una nueva conducta moral necesita un cambio de visión e interpretación del mundo.

La relación entre amo y esclavo

Pablo no se opone a la práctica social y política de la esclavitud que era común en su contexto social. Muchos intérpretes de Pablo alegan que él meramente acepta esta convención social y no la cuestiona porque no concibe otra posibilidad. Otros especulan que Pablo no quería hacer pronunciamientos políticos ni sociales de carácter radical porque estaba convencido de que Cristo estaba por regresar y, por lo tanto, no había necesidad de tales posturas. Otros especulan que el silencio de Pablo es de carácter pragmático, que Pablo no denuncia esta práctica romana-hebrea porque teme que las autoridades puedan perseguir y destruir a la iglesia. Tenemos que recordar que la condición precaria de la iglesia primitiva, su falta de poder y la probabilidad de que los opresores la eliminaran de la historia, hacen que Pablo guarde silencio.

Pablo, sin embargo, alienta a los miembros de la iglesia a que busquen la unidad de la comunidad aunque no eliminen la diferencia entre amos y esclavos. En la comunidad de Cristo las diferencias sociales se tienen que relativizar, y nuestra obligación es tratar a todos como si fueran iguales. Tenemos que reconocer que el Reino todavía no está completamente entre nosotros y que tenemos que establecer nuevas relaciones dentro de la comunidad de fe. Aunque Pablo apela, él no requiere, ni ordena, el trato igual dentro de la iglesia. La comunidad de fe, no el individuo, es quien está llamado a decidir en estos asuntos.

La relación entre hombres y mujeres

En Cristo, tanto los hombres como las mujeres adquieren una nueva identidad. Esta nueva identidad lleva al creyente al reconocimiento y sumisión mutua. Aunque Pablo no reta públicamente la convención social de la superioridad del hombre, es importante notar que él no afirma la sumisión de la mujer, sino la sumisión recíproca, que la obligación de amar y de servir son recíprocas. También es importante notar que Pablo comienza su consejo dirigiéndose a la mujer. Hace esto, no porque ella sea inferior, sino como símbolo de respeto. Dirigirse a la mujer es una manera de reconocerla y honrarla, en particular en aquel contexto social que las hacía tan invisibles que

no tenía sentido dirigirse a ellas. El sugerirle a los hombres que practiquen la sumisión ante la mujer también eleva el estatus de ellas. La libertad que Cristo nos da no es para la independencia el uno del otro, y mucho menos para hacer lo que uno quiera (esto es cierto tanto para hombres como para mujeres), sino que la libertad en Cristo es para el servicio, apoyo y edificación mutua. Sólo con la reconciliación, la unidad y la reciprocidad se puede realizar el amor. Recordemos que tanto Priscila como Febe eran colegas y contribuyentes de Pablo en el ministerio.

El matrimonio también se rige por este principio de igualdad en Cristo y amor y reconocimiento mutuo. El hombre ha de honrar a su esposa como ella está llamada a honrarlo a él. El matrimonio se entiende como dádiva de Dios y se debe honrar, pero lo mismo es cierto del celbato. En principio, el celbato no es superior, pero tampoco lo es el matrimonio. Ambos proveen ocasión para servir a las demandas del Reino. La libertad que tenemos en Cristo no nos permite ser irresponsables en nuestras relaciones matrimoniales. Las responsabilidades y deberes del matrimonio se tienen que cumplir a cabalidad, en particular las responsabilidades hacia los niños. Pablo se opone al divorcio, pero si uno está casado con una persona no cristiana y nos pide el divorcio, se lo debemos conceder.

El dinero y la riqueza

Pablo no se preocupa mucho con la realidad de la pobreza ni con los pobres. Esto no es un asunto urgente o central a su pensamiento moral. La visión escatológica de su sociedad lo lleva a relativizar la importancia de la propiedad, el dinero y la riqueza. Pablo no condena ni rechaza a los ricos ni a la riqueza. No encontramos en sus epístolas ningún llamado a renunciar a la riqueza. Lo que sí enfatiza es que tengamos buena disciplina de trabajo para no ser carga a la comunidad. Lograr un cierto grado de independencia económica es bueno tanto para el individuo como para la comunidad de la cual es miembro. Al mismo tiempo, Pablo no nos alienta a que trabajemos para mejorar nuestra condición económica. Su visión económica es más conservadora: nos recomienda que aceptemos nuestro nivel económico y que nos conformemos y aprendamos a vivir con lo que tenemos.

Aunque los pobres no son una preocupación central en el pensamiento paulino y él no recomienda que luchemos para establecer la

igualdad económica entre los miembros de la iglesia, uno sí tiene que reconocer al pobre como un hermano y, como tal, tiene que brindarle ayuda y hospitalidad. La falta de preocupación o el ignorar la condición del pobre es una violación del acto y espíritu de la comunión. La generosidad responsable y la hospitalidad de los ricos hacia los pobres son expresión de la presencia del Espíritu Santo y tienen un carácter sacramental. Esta es la única forma de fomentar la igualdad dentro de la comunidad de fe. La riqueza, por tanto, no debe atarnos, sino darnos la libertad de servir a los própósitos de la iglesia.

La política

Pablo ve al estado político como una organización ordenada por Dios que tiene la capacidad de promover la justicia y la paz. El estado tiene la función o responsabilidad de proteger al inocente y promover el bien común: cobrando impuestos, resistiendo, previniendo y castigando el mal, y manteniendo el orden social que permita la realización humana. Siempre y cuando el estado político no actúe u ordene algo que implique idolatría o falta de lealtad a Dios, uno debe someterse y obedecer sus decretos. La obediencia política y el orden social nos permiten amar a nuestro prójimo hasta que Dios venga y complete su Reino de amor y justicia.

Pablo parece indicar que nunca debemos abandonar nuestras responsabilidades y obligaciones en el mundo. Al contrario, nuestro llamado a ser seguidores del camino de Jesús implica que debemos realizar todas nuestras obligaciones de manera que contribuyan a la obra de Cristo y al bienestar humano. Aunque Pablo asume, sin cuestionar de manera significativa los patrones morales de la sociedad en la que ejerce su ministerio, por el mero hecho de que los pone en el contexto de mutua sumisión a Cristo, abre la posibilidad de que estos patrones tradicionales se transformen significativamente en relaciones de mutuo reconocimiento y ayuda.

La imitación de Cristo, por tanto, es central al pensamiento del apóstol Pablo. Debemos vivir éticamente, ya que la vida moral, la generosidad responsable, la humildad, el reconocimiento y respeto al prójimo, la justicia y el amor son parte integral de la vida de Jesús. Debemos recordar que cuando Pablo nos alienta a imitarlo, lo que realmente nos dice es que imitemos a Cristo al igual que él trata de imitarlo.

NOTAS

¹ Una obra clásica sobre la ética bíblica, que cubre tanto al Antiguo como al Nuevo Testamento, es la obra del autor bautista R.E.O. White. *Biblical Ethics* (Atlanta: John Knox Press, 1979). Existe traducción en español.

Capítulo 5

Las contribuciones de la teología a la ética cristiana

¶ La luz de todo lo que hemos dicho hasta ahora debe quedar claro que la fe cristiana es mucho más que un sistema de creencias. La fe cristiana es una opción de vida, y parte integral de esta manera de vivir es la capacidad de hacer decisiones morales. El cristiano está llamado a predicar y a ser testigo de la verdad, al igual que vivir de manera concreta y consistente con esa verdad que predica. Somos, por tanto, hacedores de la verdad, no sólo predicadores y oyentes de la verdad (Stg. 1:22); porque oír la verdad implica hacer la verdad (Mt. 7:24).

En este capítulo, nuestro propósito es recalcar las contribuciones que nuestra multifacética tradición teológica ha hecho a nuestra comprensión de la realidad ética-moral. Resaltaremos los elementos mínimos y básicos que tanto la tradición bíblica como la tradición teológica enfatizan que debemos tener en mente durante el proceso de tomar decisiones morales. Estos elementos contribuirán a desarrollar un estilo, o método, para hacer decisiones que permitan responder a los retos morales que enfrentamos en nuestra vida de tal manera que sean consistentes con nuestra fe y sentido de responsabilidad hacia Dios y nuestro prójimo.

Las dimensiones teológicas de la decisión moral

El principal reto que hoy día enfrentamos todos nosotros es determinar lo que es bueno y lo que es malo. El segundo reto es, una vez que ya sabemos lo que debemos hacer, cómo desarrollar la valentía para actuar sobre lo bueno. Dada la diversidad de valores que nos presentan los textos y la tradición teológica, ¿cómo podemos nosotros, los cristianos, hacer decisiones morales estando más seguros de que lo que hacemos es realmente bueno?

Antes que nada, tenemos que reconocer que ser cristianos no es garantía ni prueba de que todas nuestras decisiones morales sean correctas y que nos llevan a los resultados que perseguimos. Nuestra condición de pecado distorsiona tanto nuestro entendimiento como nuestro actuar. Por lo tanto, en cuestiones morales, es indispensable reconocer que aunque uno intente y realmente se esfuerce lo más que pueda para hacer lo bueno, aun así uno se puede equivocar. En el ámbito moral ético nunca hay seguridad absoluta, sin embargo, sí podemos minimizar la cantidad y extensión de los errores. Reconocemos que las fórmulas fáciles no existen, pero nos ayudará sobrenanera tener un método para actuar.

Minimizamos la cantidad y extensión de los errores cuando actuamos y decidimos basándonos en postulados que recojen y expresan lo mejor de la tradición cristiana; es decir, cuando nuestras decisiones y acciones se regulan, decidimos y actuamos por un método moral. Éste mejorará significativamente nuestras posibilidades para lograr el bien que deseamos. Necesitamos un método de decisión moral que tenga base bíblica, que sea consistente con nuestras creencias teológicas básicas y que sea creíble y pertinente a nuestra experiencia.

Consideraciones y postulados formales

A nivel formal y a la luz de lo que hemos visto en nuestro breve recuento teológico, reconocemos la importancia de lo siguiente:

1. **Ser fiel a nuestro carácter cristiano** (o formar nuestro carácter de acuerdo a la visión cristiana de lo que es bueno). Tenemos que decidir y actuar a la luz de lo que creemos y cultivar las virtudes de disciplina personal, serenidad de reflexión e inclinación a discernir lo que estamos llamados a hacer en diálogo con los herma-

nos y hermanas en la fe; desarrollo de actitudes de amor, paz, justicia, imparcialidad, gratitud, coraje o valentía para actuar a la luz de nuestras convicciones; e integridad personal. Estos hábitos del corazón se forman en la familia, la iglesia, la comunidad, las escuelas. Es por esto que estamos llamados a ser sujetos activos en la formación del carácter moral de todas nuestras comunidades, porque es viviendo y participando en la formación de comunidades morales como desarrollamos nuestro carácter.

2. **Analizar los hechos de manera honesta y lo más completamente que sea posible.** La información parcial o incorrecta sobre los datos llevará a tomar una mala decisión. El discernimiento moral necesita analizar y evaluar cuidadosamente los hechos, reconociendo que éstos son interpretados, sentidos y evaluados por nosotros a la luz de nuestras creencias, convicciones, temores, deseos y valores. Es importante reconocer nuestros propios prejuicios o inclinaciones personales. Es indispensable preguntar quién, qué, dónde, cuándo, por qué y cómo, para determinar tanto el papel de los agentes que son centrales al caso moral, al igual que para determinar las circunstancias alrededor de éste. Hay que tratar de discernir no sólo lo que hicieron las personas, sino también su punto de vista y los motivos que las llevaron a actuar de esa manera.

3. **Acatar las normas de conducta moral.** Una vez que entendemos el asunto, las personas que están involucradas y las alternativas que tenemos ante nosotros, ahora hemos de identificar los valores que guiará nuestro actuar. Para ello, debemos considerar las reglas y guías que nos provee la sociedad y nuestra comunidad de fe. Esto no quiere decir que sean leyes absolutas, sino guías que revelan la sabiduría de nuestro pueblo. En cuestiones morales, uno debe actuar en base a reglas que encarnen la sabiduría de la comunidad de fe. Estas reglas nos ayudarán a determinar y optar por aquello que aumente el bien social, o que al menos traiga el menor mal. Toda regla tiene su razón de ser o un valor que se puede definir como principio. Éste nos ayuda a definir e identificar las obligaciones y deberes que debemos cumplir, es como una brújula que nos dirige hacia lo que es bueno. Un cristiano debe ser capaz de mencionar las normas, valores y principios que confirman que su decisión es la correcta. Tenemos que ordenar los valores, unas veces seleccionando el bien supremo y otras decidiendo por lo

menos malo. También es necesario explorar todas las opciones, identificar todas las alternativas obvias, buscar otras y juzgar las diferentes opciones disponibles.

4. **Considerar cuidadosamente las consecuencias de nuestras acciones.** Una de las pruebas más importantes para el carácter moral de nuestras acciones es determinar cuáles fueron las consecuencias de lo que hicimos. La moral se enfatiza en cómo nuestra forma de comportarnos afecta las posibilidades de vida de nuestro prójimo. Por tanto, es importante tener en mente cómo nuestras acciones perjudican o contribuyen al bien de otros. Las consecuencias de nuestras acciones son parte integral de nuestro discernimiento ético. En cuanto a las consecuencias, debemos considerar cuáles son benéficas y cuáles dañinas, cuáles son a corto plazo y cuáles a largo plazo. Sin embargo, es importante reconocer que no podemos vivir a la luz de la consecuencias solamente, porque son difíciles de predecir y no hay seguridad de que las lograremos. Algunas buenas consecuencias nos llevan a hacer lo moralmente malo, y eso no quiere decir que lo que hicimos esté bien. Al contrario, tenemos que arrepentirnos y hacer contrición por esa conducta.

5. **Actuar responsablemente.** Aunque las reglas morales nos ayudan a actuar moralmente, sabemos que las reglas no pueden cubrir todos los casos. También sabemos que hay ocasiones en que tenemos que desobedecer las reglas o crear nuevas para lograr el bien que debemos hacer. Es por esto que al iniciar nuestras acciones hay que prestar atención cuidadosa a la situación y responder a ésta de manera responsable y adecuada.

6. **Discernir la dimensión política/pública.** Nuestros actos morales deben contribuir a la creación y sostenimiento de instituciones sociales justas. Nuestro actuar y ser moral se da en contextos sociales y políticos de carácter pluralista y, por tanto, debemos cultivar la disposición de justificar lo que hacemos y de oír las críticas de los «otros» con quienes convivimos.

Consideraciones y postulados sustanciales

A un nivel más sustantivo, quiero formular postulados bíblico-teológicos que deben ser parte de toda consideración moral cristiana.

El primer postulado establece que todo lo que Dios ha creado es bueno. La creación es el medio por el cual Dios, y nosotros sus

discípulos, logramos el bien humano y la realización más plena de nuestra humanidad. La realización más plena del amor entre Dios y el ser humano, y de los seres humanos entre sí, se da por medio de la creación. Dios es justo precisamente porque comparte los frutos de su creación equitativamente, y es por esto que los seres humanos debemos luchar por la justicia: para que todos tengan acceso a lo que necesitan para vivir abundantemente. El dualismo radical entre lo material y lo espiritual, el espíritu ascético radical, al igual que las doctrinas que alegan que lo creado es malo (doctismo y gnosticismo) no sólo distorsionan la visión bíblica, sino también lo mejor de nuestra tradición teológica. La creación, sin embargo, es finita y la finitud implica la posibilidad de accidentes, distorsiones y sufrimiento, tal como se expresa en los desastres naturales que afectan nuestra vida de forma negativa. Sin embargo, en la visión bíblico-teológica, la finitud no es moralmente mala y no niega el amor de Dios ni el carácter esencialmente bueno de su creación.

Así pues, cuando una cierta acción cuestiona el carácter esencialmente bueno de la creación, nuestra inclinación debe ser afirmar el bien de la creación. Es por esto que nuestra tradición teológica se ha opuesto al suicidio. El asunto no es castigar al que se suicidó (si tal cosa fuera posible), mucho menos a su familia (que es lo que realmente hacemos), el asunto es que la comunidad de fe debería estar alerta para percibir los factores que llevan a una persona a ese acto extremo, que niega el valor y el carácter bueno de su existencia. La comunidad de fe debe ser parte de la lucha para cambiar las condiciones de vida, soledad, pobreza, falta de autonomía y de significado social, que llevan a que una persona no le encuentre valor a su existencia. Nada debería llevar a un individuo a esta opción extrema. La comunidad de fe no es neutral en este caso y debe optar por prácticas sociales y personales que creen condiciones sociales y personales que le permitan a todo individuo afirmar lo bueno de su ser como criatura creada por Dios. El que da su vida como sacrificio para que otro viva, pero que no tenía como intención acelerar su muerte, no comete propiamente un acto de suicidio. El fin es que otros disfruten lo bueno de ser criaturas, lo cual afirma la convicción que estamos examinando.

En el caso de los abortos, de terminar el tratamiento de pacientes que están por morir, de la eutanasia (en la que un paciente le pide

a su médico o a un familiar/ amigo que lo ayude a morir, que desahollemos con más detalle en el próximo capítulo), este postulado nos llama a resistir o decir que no, hasta que quede claro que esto es un mal necesario y moralmente permitido.

La afirmación de que la creación es buena también implica la afirmación de nuestra vida sexual y sensual. El sexo y la vida sexual no son malas en sí, ni son un mal necesario. Son parte del plan de la creación de Dios y un vehículo indispensable de la unidad reconciliadora del amor. Todo juicio que asume que la sexualidad es mala o sucia está equivocado. La sexualidad, sin embargo, requiere disciplina y estructura si ha de lograr el fin unificador, de reconciliación y de ser parte de la realización plena del ser humano. El disfrute sensorial de toda la creación también se afirma por el postulado del carácter bueno de la creación. No tenemos que negarnos el disfrute sensual y material, lo que sí debemos tener en mente es que lo sensual y lo material no agotan el significado de nuestra vida y que están al servicio de nuestro crecimiento espiritual. Finalmente, este postulado también afirma el valor de la naturaleza y de nuestra responsabilidad de usarla de tal manera que honre nuestra conexión con el mundo natural. Tenemos que reconocer que somos parte integral de la naturaleza y que vivimos dentro de ella, y que ella provee el único hogar que conocemos. Nuestra relación con la naturaleza tiene que respetar límites y tiene que ser responsable en términos de sostener su viabilidad. Este postulado prohíbe la explotación, el abuso y la falta de consideración en el uso de los recursos naturales. Finalmente, debe quedar claro que afirmar el carácter intrínsecamente bueno de la creación implica la oposición al desarrollo de armas nucleares porque éstas tienen la capacidad de destruir la creación que Dios nos ha dado. En síntesis, el postulado de que el origen de la creación está en Dios, tiene implicaciones que son significativas para nuestra reflexión moral.

El segundo postulado afirma el valor y la dignidad del ser humano. Los cristianos afirmamos el valor y la dignidad del ser humano no en sí mismo, sino por la relación que tiene con Dios. Nuestro pecado no disminuye nuestra dignidad, precisamente porque, a pesar del pecado, Dios es fiel en su relación con nosotros. Y lo que Dios ama nadie debe rechazarlo o minimizarlo. Notemos el hecho de que cuando Dios se revela en la figura de Cristo, esto indica el valor que Dios le da a los seres humanos. Somos de valor

porque somos creados a imagen y semejanza de Dios. Cada ser humano, sea creyente o no, tiene valor porque Dios se lo otorga. Cada vez que actuamos o apoyamos políticas que en principio le roban su valor a un sector de nuestra humanidad, como frecuentemente hacemos con los pobres y con los carentes de poder, violamos este imperativo religioso. Lo mismo es cierto de cualquier práctica, ya sea racista, misógina o contra los que son culturalmente diferentes a nosotros.

El valor del ser humano es la razón por la que los cristianos no deben apoyar la pena de muerte. Es posible que en situaciones extremas la pena de muerte sea necesaria (si es la única manera de salvar vidas o mantener la comunidad), sin embargo, nuestra preferencia debe ser en contra de tal práctica. Es muy posible que la pena de muerte sea uno de los factores que contribuye a la falta de respeto de la vida ajena que parece prevalecer en nuestro contexto cultural. El respeto a la vida nos llama a ser considerados con nuestros enemigos. Aun en situación de guerra, uno tiene que tratar al enemigo con el respeto que se le debe a todo ser humano, y no dejar que la ideología y el lenguaje del enemigo nos haga inconscientes o ciegos al hecho de que este ser humano es mi prójimo. Cada vez que negamos o no reconocemos la humanidad de la otra persona, terminamos dándonos permiso para abusar de ella o matarla.

Valorar la vida de todo ser humano lleva a un compromiso con la libertad. La libertad nos hace agentes morales, es lo que permite la expresión de nuestro ser tanto en palabra como en los hechos, y sin ella minimizamos nuestra capacidad creativa. La libertad es básica para nuestra expresión y auténtica vida de relación con nuestro Dios y nuestros conciudadanos. Los derechos civiles tienen como fin defender la libertad del individuo para expresarse y ser genuino y auténtico, aunque esto implica que a veces no se sigan las convenciones sociales dominantes. Todo lo que disminuya nuestra capacidad de expresión, de asociación, de iniciativas sociales para expresar y organizar nuestras ideas (aunque sean disidentes), viola el postulado que afirma la dignidad humana.

El tercer postulado afirma la unidad humana. Todos hemos sido creados por Dios y esto implica que no importa las diferencias reales que existan entre nosotros, todos somos iguales o somos más iguales que desiguales. También establece la centralidad de nuestra

naturaleza social. Parte del propósito de la vida cristiana es derribar las barreras que nos mantienen separados y buscar nuevas formas de comunidad de ayuda mutua que nos lleven a la realización de nuestra unidad básica (Ef. 2). La unidad que tenemos en Dios es lo que nos permite lograr más y más la reconciliación que lleva a una mayor unidad humana.

El amor ágape es la expresión más clara de esa fuerza que nos moviliza a buscar la reconciliación y una mayor unidad humana. Lo primordial del amor no es el sacrificio, sino la mutualidad; el dar y tomar es lo que hace la vida más rica y armónica. Nuestro esfuerzo para amar es la respuesta más propia que los seres humanos podemos dar al amor que Dios tiene para todas sus criaturas. Es importante notar que nuestra identidad, en gran medida, es dádiva de las comunidades que van formando nuestro ser, y poder reconocer lo que nos hace únicos y distintos sólo es posible en el contexto de encuentros con otros seres. Cada vez que consideramos cómo nuestras acciones afectan a otros, debemos hacerlo en plena conciencia de que esos otros, a pesar de la distancia y circunstancias que nos pueden mantener en el anonimato, son nuestros hermanos y hermanas. Todos estamos conectados por muchas redes de relaciones. Hoy día, dado el desarrollo tecnológico y científico, sin importar qué tan lejos estemos, queda claro que vivimos como miembros del mismo barrio o vecindario global. Esta proximidad conlleva la responsabilidad de contribuir al bienestar de otros y nunca considerar o tenerlos por extranjeros. Somos y tenemos que reconocernos como una sola familia. Y en nuestro actuar y vivir tenemos que dar ejemplo práctico de nuestro compromiso con la unidad de la familia humana.

El compromiso con la inclusividad, con romper barreras, no implica la inexistencia de la exclusividad en nuestras relaciones. La exclusividad es parte de nuestro ser como criaturas finitas y de nuestra necesidad de establecer relaciones especiales que sean parte nuestra como personas. Cada vez que dedicamos tiempo a una persona excluimos a otras; el matrimonio, la amistad íntima, las opciones profesionales y familiares tienen en sí un carácter exclusivo. Sin embargo, esta exclusividad no niega la humanidad de los otros, ni es el fin de esas relaciones; y las relaciones de carácter más excluyente no implican la prohibición de tener o establecer relaciones con otras personas. Al contrario, el propósito de la relación es invitar a otros a que participen. Por tanto, como cuestión de

principio, todo lo que nos separa (o mantiene separados) tiene un carácter inmoral, mientras que todo lo que fomenta la unidad humana tiene más relación con la moral.

Es por eso que los cristianos se tienen que oponer al racismo, la exclusión intencional de un grupo en base al accidente (es decir, a lo que no es esencial a su ser) de su raza; aunque se pueda justificar que un grupo racial oprimido tenga espacio y recursos para tener reuniones exclusivas. Si el propósito de la separación —ya sea racial, nacional o cultural— es desarrollar destrezas y poder en pro de la unidad, de la mutualidad, entonces la separación se puede justificar. Si el propósito de la separación, en principio, es el separatismo en base a la diferencia racial o cultural, esto es una violación a la visión cristiana de la unidad de la familia humana.

Finalmente, el último principio positivo que nos provee guías para la decisión ético-moral es el principio de la igualdad de todas las personas en Dios. Nuestra igualdad es una igualdad de valor en nosotros mismos y porque Dios nos otorga ese valor a todos por igual. Y este valor igual, basado en el amor que Dios nos tiene, es lo que nos define como iguales en todo lo esencial. Dios nos ama por igual a pesar de nuestra inclinación al pecado y actos pecaminosos. El amor de Dios es un don gratuito, no un premio que nos ganamos por nuestra conducta.

La unidad que tenemos en Dios también es fuente de donde brota nuestra igualdad. El amor de Dios nos une al reconocernos como iguales delante de Dios. Nuestra identidad y humanidad nace de nuestras relaciones con otros, así que esta mutualidad implica nuestra igualdad. Por otro lado, la desigualdad nos enajena, no sólo de otros, sino de nuestra propia humanidad. Cuando no hay mutuo reconocimiento y respeto, como muchas veces sucede en las relaciones entre hombres y mujeres, no sólo violamos el principio de igualdad ante Dios, sino que también limitamos y distorsionamos el desarrollo de nuestra propia humanidad. Las diferencias reales que existen entre los hombres y las mujeres son la base para la mutualidad y complementariedad necesarias para la más plena realización del ser humano. Cuando estas diferencias se convierten en la base de roles sociales exclusivos y excluyentes, y en la base para que un género domine y devalúe al otro, ambas partes se deshumanizan.

La falta de reconocimiento de la igualdad lleva a la manipulación y a relaciones de dominación y explotación de unos sobre

otros. La humanización mutua sólo se da en el contexto de igualdad y respeto mutuo. Todo lo que impide o estorba a la unidad humana abre las puertas para tratar a otros de manera desigual, todo lo que vicia la igualdad destruye las posibilidades de la unidad humana. La unidad entre desiguales no es una unidad real, a menos que las formas en que se manifiesten esas desigualdades se reconozcan como no importantes o significativas ante la igualdad que nos define como humanos.

La igualdad humana implica dar un trato semejante a todos los seres humanos, particularmente dentro del ámbito de las instituciones sociales. El trato desigual necesita justificarse en particular porque, dada nuestra finitud, no podemos ser tratados de forma igual en todas nuestras relaciones. Los seres humanos demostramos diversidad de talentos y potencialidades que no se pueden y no se deben hacer iguales. Los talentos y potencialidades humanas no se distribuyen de manera igual. Al mismo tiempo, dadas las diferencias en necesidades, necesitamos distribuir los recursos que tenemos de manera desigual para lograr una mayor igualdad de posibilidades entre los diferentes miembros de nuestra sociedad. La distribución desigual también nos ayuda a tener diversidad de funciones sociales que contribuyen al bienestar común. No sólo la necesidad, sino también el mérito que lleva implícito el compromiso con un cierto proyecto, justifica el trato desigual. La compensación preferencial (dinero, estatus, poder) por el cumplimiento de ciertas tareas sociales es parte integral de nuestra realidad. Sin embargo, la visión cristiana demanda que estas diferencias no minen la igualdad que define y sostiene las posibilidades de nuestra vida en sociedad, ni las posibilidades de mutualidad. Una de las formas en que se puede justificar la desigualdad en la distribución de bienes y privilegios es ver si los más pobres y los sin poder están dispuestos a aceptar que otros tengan más que ellos, porque ésta sería la única manera en que su posición social mejoraría y porque así se adelantaría el bien común.

La desigualdad social se puede justificar cuando no tenerla o no permitirla produce más daño y más desigualdad social que si se permitiera. Sin embargo, el compromiso social del cristiano es con la igualdad social y la búsqueda de formas para promoverla. Desde el punto de vista cristiano, la no igualdad, aun cuando se pueda justificar, tiene un costo moral. Hay formas de desigualdad que nos separan de manera casi absoluta del otro y no permiten

que reconozcamos, ni que respondamos, a la humanidad del prójimo. Es por esto que, aunque se justifiquen algunas formas de desigualdad, la fe cristiana nos llama a limitar qué tan desiguales podemos ser.

Además de los postulados positivos de la fe, hay varios postulados de carácter más negativo que también son centrales para nuestra tarea al hacer juicios morales. Dos postulados negativos que demuestran los límites de lo que es humanamente posible, y que hacen necesario que existan excepciones morales, son la finitud y el pecado. Estos postulados negativos nos permiten hacer decisiones realistas porque toman en cuenta la totalidad de nuestra naturaleza, los límites de la perfección personal y la realización de la justicia y la paz.

El postulado de la finitud humana implica que nuestro conocimiento es limitado e imperfecto. Somos criaturas que solamente experimentan una parte muy pequeña de la realidad total en la que vivimos. Por consecuencia, tanto nuestra interpretación de lo que ocurre como nuestra capacidad de actuar, también son muy limitadas. Hay muchas cosas que no podemos entender ni hacer. El misterio divino implica que hay dimensiones de Dios que permanecen ocultos para nosotros. Nuestros juicios morales, por tanto, siempre tienen la posibilidad de estar equivocados. Por eso es tan importante hacer juicios en los que otras personas puedan contribuir para tener una visión e interpretación más clara de lo que sucedió y de lo que debemos hacer.

El postulado del pecado humano es otro factor que afecta significativamente nuestra forma de entender lo que sucede y la forma en que actuamos. Desde la perspectiva cristiana, asumimos que todos los seres humanos son pecadores y que la tendencia al pecado es inevitable y real. Incluso quienes viven bajo la gracia siguen luchando con la realidad de su condición pecaminosa. A pesar de la gracia, que siempre poseemos solamente en principio, en realidad vivimos con la inclinación al pecado, con la inclinación a hacer de nosotros mismos el centro de nuestra vida. Una cosa es afirmar que por la gracia de Dios es posible sobreponernos a nuestra inclinación al pecado, y otra cosa, muy diferente, es reclamar que poseemos la gracia y que ya no nos afecta el pecado.

El gran peligro que corremos todos los cristianos es que hagamos ese último reclamo. Es mejor declarar que cada individuo y cada

grupo vive bajo la tensión y en la lucha de estar simultáneamente bajo la gracia y bajo el poder del pecado. Esto nos permitirá hacer evaluaciones más críticas y equilibradas sobre otros movimientos y personas. También creará la disposición para estar alertas a la influencia de las fuerzas negativas y las fuerzas positivas. Al mismo tiempo, podemos declarar que todos somos pecadores y que claramente unos pecan más que otros. Tenemos que admitir que declarar quién vive bajo el dominio del pecado y quién vive bajo el dominio de la gracia es un juicio para el que nosotros, los seres humanos, no tenemos ni la perspectiva, ni la capacidad ni el poder para hacerlo con certeza. Tales juicios sólo los puede hacer Dios. Cada individuo debería dedicar menos tiempo a juzgar el pecado de otros y más tiempo a confesar el suyo, o su inclinación de querer ser su propio dios.

Basándonos en estos dos últimos principios, los cristianos siempre debemos sospechar de los líderes políticos, religiosos y sociales que afirman tener toda la verdad y que su único interés son los otros cuando nos presentan sus creencias y políticas. Nadie es perfectamente sabio ni perfectamente bueno. Esto es cierto tanto de individuos como de movimientos sociales y religiosos. Los reclamos de perfección moral deben ser tratados por los cristianos como una señal de que hay algo que anda mal. La actitud cristiana debe ser de juicio crítico, siempre buscando lo que hay de cierto y bueno en cada movimiento social y pensamiento humano, al igual que en cada persona. El centro debe colocarse en hacer juicios particulares y no en hacer aseveraciones generales que, en principio, siempre nos limitan e impiden que entremos en reflexión crítica.

En todo conflicto social la actitud cristiana debe ser la de realizar juicios críticos sobre todos los que son parte del conflicto. No se puede permitir que solamente uno de los individuos o grupos interprete y dicte lo que es justo para todos y lo que los demás deberían hacer. Es necesario reconocer que en todo conflicto social se tiende a querer implementar la interpretación y las políticas a seguir que sirven a los intereses de quienes las promueven. El cristiano siempre debe sospechar de quienes alegan la capacidad de tener un punto de vista universal y por lo tanto pueden discernir y dictar lo que es mejor para el bien común. Normalmente, esos reclamos intentan encubrir la manera en que aquello que se propone está al servicio del interés propio. Es por esto que los cristia-

nos serán prudentes al mantener dos aspectos prácticos durante el proceso de hacer decisiones morales.

El primero es que siempre se debe cuestionar si uno mismo está haciendo o tomando decisiones en base de intereses propios. El otro, en parte producto de la teología de la liberación, es que uno debe darle prioridad a los intereses de los pobres y de los que no tienen poder. Esto deja claro que es peligroso asumir que quienes tienen poder ya por ello son virtuosos o moralmente superiores. Es mejor tratar de dar poder a los pobres para que ellos mismos puedan expresar y defender sus intereses. Esto no implica que los poderosos sean en sí más pecadores que los pobres, lo que sí implica es que, sin lugar a dudas, los poderosos tienen una mayor capacidad para expresar su tendencia al pecado de manera práctica y de imponer su interés en otros.

Es importante notar que, en el ámbito moral ético, todos tenemos que enfrentar la pregunta de hasta qué grado tengo que o estoy llamado a aceptar, tolerar, comprometerme con el mal y lo malo; de hasta dónde estoy llamado a hacer excepciones dados los peligros y las necesidades de vivir en sociedad. Muchas veces aceptamos algo que sabemos que viola nuestra fe porque creemos que es necesario para controlar el pecado humano y tener un mayor grado de orden social.

Recordemos que el pecado y el mal no se pueden identificar totalmente. No son lo mismo, aunque hay relación entre ellos. El pecado tiene que ver con la actitud y la voluntad humana; con la decisión y actitud que intencionalmente violan el bien; es rechazar, no dar atención, o no buscar lo que es bueno. El mal se refiere más bien a una condición o efecto que frustra la realización de lo bueno, ya sea que esté o no motivado por el pecado. El mal es la frustración del bien que Dios desea y tiene como su intención. Escoger el mal menor puede muy bien ser un acto moral cuando todas las otras posibilidades seguramente resulten en un mal.

Dada la condición de pecado en el mundo, todo parece indicar que muchas veces estamos llamados a hacer un mal para que resulte o se logre un bien. Es importante tener en mente que la única manera en que podemos realizar el bien es en la creación, y que en la creación existe mucha distorsión, y que muchas veces no podemos escapar a hacer el mal para promover el bien. La perfección de obediencia en Cristo no se puede empujar a tal grado que

se sacrifique el bien real, aunque imperfecto, que se pueda lograr en la historia. A veces podemos hacer cosas negativas que tienen consecuencias afines con la redención que Dios nos promete. En estos casos, el mal tiene que intentar lograr el bien y tenemos que ser responsables para determinar los límites de nuestras acciones. La paz, las políticas y los impuestos muchas veces se establecen por medio de la coerción y la amenaza o práctica de la violencia. Sin embargo, ¿quién puede negar que muchas veces han resultado en mayor justicia, igualdad y libertad? Nosotros tenemos responsabilidad histórica no sólo de ser discípulos perfectos, sino también de contribuir a mejorar la condición humana. Debemos hacer el mal solamente cuando no haya otra alternativa y cuando nuestro fin sea lograr la realización de los propósitos de Dios para su creación.

Capítulo 6

Retos morales que enfrenta la comunidad cristiana

En este capítulo nuestro propósito es usar los principios bíblicos, teológicos y éticos que hemos elaborado en los capítulos anteriores para analizar algunos de los retos morales que la comunidad cristiana enfrenta en la actualidad.

Algunas reflexiones sobre la sexualidad y el matrimonio

En los últimos años, las normas y prácticas sociales que rigen el ámbito de la sexualidad han cambiado significativamente. Muchos de estos cambios son producto de los adelantos en el campo de la tecnología reproductiva. Esta tecnología le ha dado al ser humano una mayor capacidad para controlar su reproducción y esto ha ampliado significativamente el ámbito de su libertad. Tener la capacidad de planificar el tiempo más apropiado para tener niños y la cantidad que queremos tener, nos permite dedicar más tiempo a actividades que contribuyan a la auto-realización. La planificación familiar también nos ayuda a controlar la población, que es un